

## II. Panorama laboral y empleo



## II.1. Síntesis

---



## Mercado de trabajo

La situación laboral de Aragón en 2006 tiene una doble lectura. Por un lado se ha producido una sensible mejora en lo referido a población ocupada y parada y, por otro, se observa un estancamiento en la actividad. La ocupación ha experimentado un incremento del 1,5% y ha crecido en mayor proporción que la población activa, inactiva y total; el paro ha sufrido un descenso del 3,8%, lo que ha afianzado a Aragón como la segunda Comunidad con menor tasa de paro de España, sólo por detrás de Navarra. El estancamiento de la actividad se ha debido a que el crecimiento total del número de personas de 16 y más años (1,2%) ha sido idéntico al experimentado tanto por la población activa e inactiva, con lo que proporcionalmente no ha habido diferencias con respecto a los datos de 2005.

El análisis de la actividad revela que más de la mitad de la población aragonesa de 16 y más años se encuentra en situación de actividad (un 56,6%) al igual que en 2005. Un 58,8% son hombres y un 41,2% mujeres. La diferencia por sexo se ha reducido en 1,2 puntos porcentuales con respecto al año anterior. En relación con la media española Aragón se encuentra 1,7 puntos por debajo, por lo que la distancia entre ambos se ha incrementado ligeramente.

El 94,5% de la población activa se encuentra trabajando, lo que ha supuesto la creación de 8.700 empleos netos con respecto 2005, en el 90% de los casos empleo femenino. La tasa media de empleo de la Comunidad se ha situado en 53,5%, una décima por encima de la española, lo que ha hecho reducirse las diferencias entre ambas a expensas de la aragonesa. La tasa de empleo masculina es muy superior a la femenina, pero la variación interanual muestra

un mayor dinamismo de la femenina. Por grupos de edad es significativo el descenso experimentado por la población ocupada en los menores de 25 años. En el resto de grupo se ha dado un suave incremento. La población ocupada extranjera ha representado el 11,4% del total de ocupados aragoneses. Servicios es el sector con mayor proporción de ocupados. Ha sido además el único que ha registrado una variación positiva. En el resto se ha producido una deceleración del empleo, destacando negativamente Industria, con un retroceso del 5,4%. En relación con España, la ocupación por sectores refleja un mayor peso de la industria y de la agricultura en Aragón. Casi tres de cada diez trabajadores tienen contratos temporales (28,6%), cifra significativamente inferior a la media nacional, que se situó en el 34%. Ambas han experimentado un leve incremento con respecto al año anterior, encontrándose a gran distancia de las cifras de la Unión Europea (13,9% en 2005).

El paro es el indicador del mercado laboral más favorable en la Comunidad. La tasa de paro en 2006 ha sido del 5,5% (segunda tasa más baja por Comunidades autónomas, tres puntos por debajo de la media española), cifra muy cercana a la cota que marca el pleno empleo (5%). La tasa de paro de Teruel (3,7%) está incluso por debajo de este porcentaje y ha llegado a entrar en lo que se conoce como paro friccional. Con relación al año anterior la situación del desempleo ha continuado mejorando con un descenso del 3,8%. En el conjunto nacional el descenso ha sido una décima mayor. La situación de la población extranjera es en este caso desfavorable, con un incremento del paro del 17,9%.

Dentro del contexto de mejora de la situación del mercado laboral en Aragón en los últi-

mos tiempos, que ha tenido su continuación en 2006, fundamentalmente en lo referido a las cifras de empleo y paro, la situación de la población femenina, aunque ubicada en una posición de desventaja en relación con la masculina, tiende a mejorar y las cifras confirman una reducción de la desigualdad por su mayor desarrollo tanto en actividad y empleo, y reducción en paro. Menos de la mitad de las mujeres en edad de trabajar (46,2%) tienen un empleo, proporción que entre los hombres es el 67,2%. En todos los grupos de edad las tasas de actividad y de empleo masculinas son mayores, siendo más reducidas las diferencias hasta los 35 años y aumentando a partir de entonces. Sin embargo la actividad ha crecido en la población femenina un 2,8%, por el 0,2% de los hombres, y el empleo un 3,5%, por el 0,3% respectivamente. La tasa de paro femenina entre las mujeres alcanza el 8%, duplicando la masculina, que es el 3,8%, aunque el descenso de esta tasa ha sido mayor entre las mujeres (6,8%) que entre los hombres (3,1%). Esta tendencia se vincula a un problema estructural con base en valores culturales y sociales que condicionan todavía en bastante medida la situación laboral de las mujeres y que continúan situándolas en la esfera privada de la vida, ligada a labores familiares, de maternidad y crianza de hijos. Una evidencia que ratifica esta tesis es que la razón principal que lleva a las mujeres a la inactividad laboral es la dedicación a las labores del hogar, lo que ocurre el 50,2% de los casos según la EPA. Además el paro estructural afecta en mayor medida a las mujeres ya que 1 de cada 5 busca empleo desde hace más de un año (cifra que en hombres se reduce al 16,3%).

Dentro del mercado de trabajo, el análisis de la ocupación por sectores económicos también muestra diferencias fundamentales en función del sexo. La ocupación femenina está fuertemente especializada en el sector servicios: 8 de cada 10 mujeres trabajan en dicho sector. Su presencia en el resto es minoritaria, resalta algo más industria con el 12,5%.

### Entradas y salidas del mercado laboral

Los 446.353 nuevos contratos formalizados en 2006 han supuesto un crecimiento del 10,2% sobre el año anterior, el más importante desde 2002, año en el que se produjo el último descenso. La evolución mensual muestra el marcado carácter estacional del empleo. Existen dos importantes repuntes de la contratación a lo largo del año, el primero entre los meses de mayo y junio y el segundo entre septiembre y noviembre. En el resto, a finales y principios de año más el mes de agosto la contratación desciende.

El 87% de los contratos han tenido un carácter temporal y el 13% han sido indefinidos (iniciales y conversión de temporales a indefinidos). Dentro de los temporales, la mayoría se han concentrado en dos modalidades: el 46,1% eventuales por circunstancias de la producción y el 38,2% de obra y servicio. Con respecto al año anterior se ha producido un incremento tanto en la contratación inicial temporal (6,4%) e indefinida (7,2%) como, fundamentalmente, en la conversión a indefinidos, que ha experimentado una variación del 66,3%, como consecuencia del plan extraordinario para la reducción de la temporalidad (medida incluida en la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora y crecimiento del empleo).

Por provincias, Zaragoza, a la vez que concentra el mayor porcentaje de contratos realizados, es la única cuya proporción de contratos es superior al peso que representa su población ocupada. Presenta también un mayor grado de temporalidad y una menor proporción de contratos indefinidos y de conversiones. Teruel, que es la provincia con el porcentaje más bajo de población ocupada, concentra, proporcionalmente, el mayor número de contratos indefinidos y de conversiones.

La distribución de la contratación en función del sexo muestra un mayor número de contratos a hombres que a mujeres. Por edad, la estructura es similar entre hombres y mujeres, hasta los 20 años la contratación es escasa, entre los 20 y 30 años es donde más contratos se formalizan,

a partir de entonces conforme avanza la edad disminuye el número de contratos. El sector con mayor contratación es servicios, con una proporción muy por encima de su peso en la población ocupada, lo que es indicativo de una mayor temporalidad y rotación de contratos; en industria ocurre lo contrario. De manera general las mujeres reciben más contratos de ocupaciones relacionadas con servicios y los hombres, con la construcción, industria y agricultura.

Más de la cuarta parte de los contratos formalizados han sido realizados a trabajadores extranjeros. En relación con el año anterior se ha producido un incremento del 25,7% del número de contratos a extranjeros, muy por encima del crecimiento interanual del conjunto de contratos realizados. Proporcionalmente el mayor nivel de contratación de inmigrantes ha sido en Huesca. De entre las nacionalidades más contratadas destaca Rumania (con el 20,4%), Marruecos (14,2%) y Ecuador (11,2%). Destaca el importante incremento de contratos realizados a trabajadores polacos (un 285,8%). En tres de las seis grandes regiones estudiadas se concentra el 70,5% de contratos realizados: Ibero América, Europa no comunitaria y los países del Magreb. En todas se ha producido un incremento en la contratación, destacando el importante ascenso del 79,3% de la Unión Europea, que aún crecerá más debido a la incorporación el 1 de enero de 2007 de Bulgaria y de Rumania. La mayor parte de los contratos realizados a extranjeros han sido a hombres. Por ocupaciones, los peones (agrícolas, de industrias manufactureras, de la construcción y del transporte) acaparan casi la mitad del total de la contratación inmigrante. También es significativa la presencia de inmigrantes como personal de limpieza, albañiles o mamposteros.

### Negociación colectiva

En la Comunidad se han registrado un total de 173 convenios, 97 de los cuales fueron nuevos y 76 revisiones anuales, cifra similar a la del año anterior, donde fueron negociados 177 convenios entre ambos. El número de empresas

involucradas en estos procesos ascendió a 39.062 y los trabajadores que vieron reguladas sus condiciones de trabajo 276.951.

### Conflictividad laboral

La conflictividad laboral en Aragón durante 2006 ha tenido una menor incidencia en cuanto al número de huelgas efectuadas, días de duración y jornadas perdidas, sin embargo el número de empresas y trabajadores afectados ha aumentado considerablemente con respecto al año anterior. En total se han efectuado 26 huelgas, de las 68 anunciadas inicialmente, que han afectado a 149 empresas y 15.065 trabajadores.

Respecto a las conciliaciones individuales y colectivas, la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación (UMAC) ha intervenido en 4.875 conciliaciones individuales (866 menos que en 2005) de las cuales únicamente se llegó a acuerdo en el 10,2% de los casos; por otro lado, el Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA), de composición tripartita y paritaria (organizaciones sindicales, empresariales y Administración Pública), finalizó 3.666 solicitudes de mediación individual y 78 colectivas. De las primeras casi en el 60% de los casos se llegó a un acuerdo, porcentaje que fue del 36% en las segundas. Conforme a las mediaciones colectivas, el mayor grado de conflictividad, tanto por número de solicitudes presentadas como por trabajadores afectados, se dio en el sector servicios y del metal.

### Salud laboral

La situación de la siniestralidad laboral en Aragón ha venido marcada en 2006 por un incremento global del número de accidentes de trabajo en jornada laboral (más de 23.000, de los cuales 168 graves y 34 mortales), que ha afectado fundamentalmente a los accidentes de carácter leve, puesto que el porcentaje de variación ha sido negativo tanto en graves como mortales. Esta situación ha provocado un incremento del índice de incidencia en la Comunidad que se ha situado en 51,5 accidentes por cada

diez mil trabajadores, 0,6 puntos por encima del registrado en 2005, lo que ha hecho romper la tendencia descendente de los últimos años.

Los accidentes de trabajo afectan en mayor medida a hombres. Por grupos de edad la proporción más alta de accidentes se producen entre los jóvenes de 25 a 34 años. Existe una importante relación entre el número de accidentes sufridos por los empleados y su antigüedad en el puesto de trabajo ya que en 2006 la mitad de los accidentes se produjeron entre los trabajadores que llevaban menos de un año en su puesto de trabajo. Por sectores económicos servicios, que es el sector que aglutina a un mayor número de trabajadores, es donde se producen más accidentes, registrando también los valores más altos en leves y mortales. Construcción e industria concentran la mayor proporción de accidentes graves. Al igual que en años anteriores, construcción presenta el índice de incidencia más alto, a bastante diferencia del resto. Este índice también es muy superior entre los trabajadores extranjeros, pues duplica al de los trabajadores nacionales; el de accidentes graves lo multiplica por 2,6 y el de mortales, por 1,8.

Los accidentes "in itinere" (producidos en los desplazamientos) han tenido una menor incidencia que el año anterior. Del total de más de 2.000 accidentes, 25 han sido graves y 15 mortales. El descenso del número de estos accidentes ha sido notorio en todos los tipos de gravedad.

Desde el Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral se continúa con el programa de actuación sobre empresas con alta tasa de siniestralidad comparada (TAC), actuando sobre 954 empresas, con un total de 41.196 trabajadores. Estas empresas, que representan el 1,9% del total y el 9,1% de los trabajadores, acaparan el 30,1% de los accidentes.

Se han registrado un total de 1.521 enfermedades profesionales con baja en Aragón durante 2006, habiéndose reducido desde 2005 en un 15,5%. Construcción, fabricación de automóviles y fabricación de productos de cau-

cho y materias plásticas han sido las actividades donde se han generado un mayor número de ellas, por encima del 10% en cada una de ellas.

### Fomento de empleo

Los programas de apoyo y fomento de empleo gestionados por el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) se insertan en tres ámbitos de actuación: el sector privado, donde se desarrollan medidas de apoyo a la empresa (para la promoción la contratación estable de trabajadores, subvenciones por la contratación indefinida de personas discapacitadas y subvenciones y ayudas a proyectos y empresas calificadas como I+E a cooperativas y sociedades laborales) y a particulares (con subvenciones para el establecimiento como autónomos de personas desempleadas y el pago único de la prestación por desempleo); sector público (con subvenciones para la contratación de personas desempleadas para la realización de obras de interés general y subvenciones para la promoción del desarrollo local: contratación de agentes de desarrollo local y ayudas para la realización de estudios y campañas de promoción local); y entidades sin ánimo de lucro (para la contratación de personal para obras de interés general, subvenciones para los Centros especiales de empleo, para el programa Aragón Inserta y programa INTRO).

El presupuesto ejecutado de estos programas ha ascendido a 26 millones de euros, con un incremento del 6,8% con respecto al año anterior. Por programas, la mayor partida presupuestaria la ha acaparado el Programa de empleo público local, con 8,3 millones, seguido del de integración laboral de discapacitados en Centros especiales de empleo, con 6 millones, y del programa de promoción del empleo autónomo (2,6 millones).

### Formación e inserción laboral

Las líneas de actuación en materia de formación para el empleo se centran en la formación continua de los trabajadores, la mejora de la pro-



ductividad de las empresas y la mejora de la empleabilidad de los trabajadores desempleados, con especial incidencia en aquellos colectivos con dificultades de inserción en el mercado laboral.

En 2006 se han realizado un total de 1.810 cursos, en los que han participado 24.286 alumnos, la mayoría mujeres, con un presupuesto de 28,3 millones de euros. La mitad del presupuesto y del alumnado lo ha acaparado el programa de inserción y reinserción de desempleados. El segundo programa con una inversión más importante y una mayor participación ha sido el referido a formación profesional ocupacional en las zonas rurales. Con respecto al año anterior se ha incrementado tanto el presupuesto como el número de cursos, sin embargo la participación del alumnado ha bajado. La tendencia de los últimos años muestra, como pauta más significativa, el paulatino descenso del número de alumnos inscritos en estos cursos.

Las escuelas taller y los talleres de empleo son programas de formación y empleo para que personas desempleadas adquieran experiencia laboral y se formen en una profesión. En 2006 se ha realizado 51 proyectos con la participación de 927 alumnos y un presupuesto de 9,3 millones de euros.

La formación continua gestionada por el INAEM se desarrolla con dos tipos de actuaciones, por un lado las acciones formativas para los trabajadores ocupados, con un presupuesto ejecutado de 6,1 millones de euros, y, por otro, las acciones de acompañamiento para mejorar las acciones formativas, que ha contado con un presupuesto de 1,2 millones de euros.

Por su parte, la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, que es la entidad estatal encargada de impulsar y coordinar la ejecución de las políticas públicas en materia de for-

mación profesional en el ámbito del empleo, gestiona la formación profesional continua, en primer lugar mediante las acciones de formación continua en las empresas y, en segundo, mediante los contratos programa estatales. En 2006 han sido bonificadas un total de 1.792 empresas, con una participación en la formación de más de 31.000 trabajadores; por su parte, en la convocatoria 2004-2005 para contratos-programa se han creado más de 3.500 grupos de formación, en los que han participado cerca de 54.000 trabajadores en la Comunidad.

La inserción laboral cuenta con tres programas que son gestionados por los agentes sociales: CREA, CEPYME, CCOO y UGT: el Plan FIJA, las Acciones de Inserción Laboral y el Programa de Prácticas No Laborales. El Plan FIJA va destinado a la inserción laboral de jóvenes con baja cualificación; con este programa los alumnos aprenden un oficio y asisten a un centro de formación. En 2006 se han suscrito 350 contratos y han participado 251 empresas. Las Acciones de Inserción Laboral pretenden facilitar la incorporación de desempleados al mercado laboral mediante asesoramiento y orientación, y ayudando a las empresas en la selección de los perfiles profesionales. En 2006 ha habido 3.858 inscripciones (un 67% mujeres y un 33% hombres), se han ofertado 1.025 puestos de trabajo, y han sido 499 los puestos contratados. Finalmente, el Programa de Prácticas No Laborales, dirigido a alumnos en desempleo que hayan realizado algún curso de los que se desarrollan en el Plan de Formación e Inserción Profesional, se pretende poner a estos alumnos en contacto con el mercado laboral para que adquieran experiencia profesional. En 2006 han participado en este programa un total de 2.103 personas, la mayoría mujeres (73,2%).



## II.2. Mercado de trabajo y relaciones laborales

---



## II.2.1. Análisis de la actividad, la ocupación y el paro

En el siguiente capítulo se describe la situación del mercado laboral de la Comunidad de Aragón durante el año 2006. Conforme a los datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística a través de la Encuesta de Población Activa, en Aragón hubo una media de 1.080.000 personas de 16 y más años en 2006. El 56,6% de ellos (611.100 personas) formaban parte de la población activa. De estos, la inmensa mayoría, un 94,5%, estaban ocupados, y el 5,5% restante en situación de paro. La población inactiva alcanzó una media de 468.800 personas, lo que supuso un 43,4% de la población total de 16 y más años.

Dentro de la población ocupada ocho de cada diez trabajadores eran asalariados, en total

471.400 personas, de las cuales un 71,4% tenían un contrato indefinido.

En relación con los datos del año anterior la situación laboral de Aragón ha mejorado sensiblemente en lo que se refiere a la población ocupada y parada. En ambos casos los datos de 2006 fueron favorables. La ocupación experimentó un porcentaje de variación media de 1,5% con respecto al año anterior y creció en mayor proporción que la población activa, inactiva y total; y el paro sufrió un descenso del 3,8%, lo que afianzó a Aragón como la segunda Comunidad con menor paro de España por detrás de Navarra. Sin embargo se produjo un estancamiento en la actividad debido a que el crecimiento del número total de personas con 16 y más años (un 1,2%) fue idéntico al experimentado

### ■ CUADRO 1

#### Población de 16 y más años en relación con la actividad Aragón. 2005-2006

	2005		2006	
	Miles	%	Miles	%
Población activa	603,8	56,6	611,1	56,6
Población inactiva	463,5	43,4	468,8	43,4
<b>Total población de 16 y más años</b>	<b>1.067,2</b>	<b>100,0</b>	<b>1.080,0</b>	<b>100,0</b>
Población ocupada	568,6	94,2	577,3	94,5
Población parada	35,2	5,8	33,9	5,5
<b>Total población activa</b>	<b>603,8</b>	<b>100,0</b>	<b>611,1</b>	<b>100,0</b>
Población ocupada asalariada	453,0	79,7	471,4	81,7
No asalariada	115,5	20,3	105,8	18,3
<b>Total población ocupada</b>	<b>568,6</b>	<b>100,0</b>	<b>577,3</b>	<b>100,0</b>
Población asalariada con contrato indefinido	328,2	72,5	336,5	71,4
Población asalariada con contrato temporal	124,8	27,5	134,9	28,6
<b>Total población asalariada</b>	<b>453,0</b>	<b>100,0</b>	<b>471,4</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

## ■ CUADRO 2

**Población de 16 y más años en relación con la actividad**

Aragón. 2005-2006. Miles de personas

	Población mayor de 16 años	Activos	Ocupados	Parados	Inactivos
2005 T IV	1.072,1	602,9	568,8	34,1	469,2
2006 T I	1.075,3	599,0	561,3	37,7	476,3
2006 T II	1.078,2	610,8	575,8	35,0	467,4
2006 T III	1.081,1	615,3	583,6	31,7	465,8
2006 T IV	1.085,2	619,4	588,4	31,0	465,8
Promedio 2006	1.080,0	611,1	577,3	33,9	468,8
Promedio 2005	1.067,2	603,8	568,6	35,2	463,5
Variación absoluta media anual	12,8	7,4	8,7	-1,3	5,4
% de variación media	1,2	1,2	1,5	-3,8	1,2

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

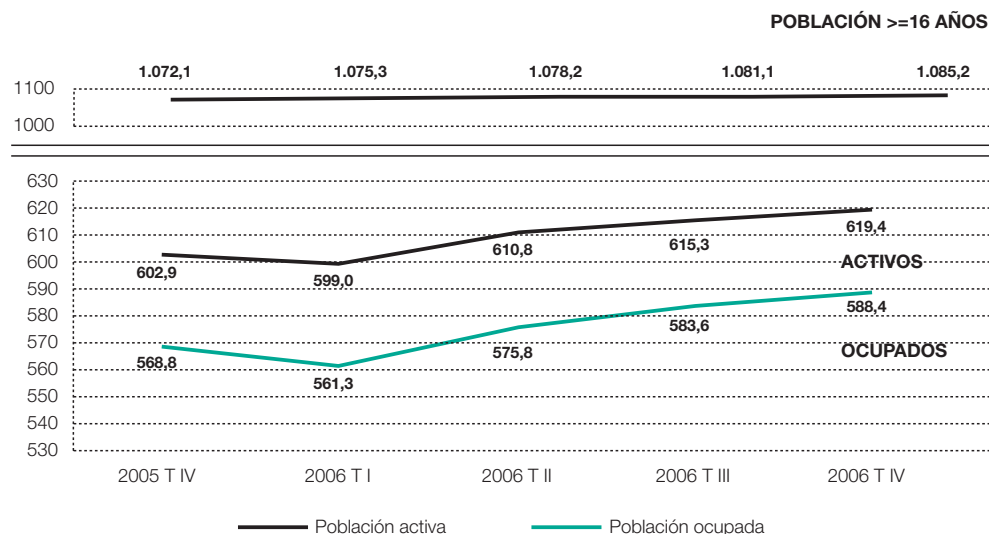
tanto por la población activa como inactiva, con lo que proporcionalmente no hubo diferencias con respecto a los datos de 2005. Esto rompió con la tendencia de los últimos años en la que el aumento de la población total en edad de trabajar iba acompañado por un incremento aún

mayor de la activa y de una disminución del número de personas en situación de inactividad. Este proceso ya se advirtió en la diferencia entre el primer y último trimestre de 2005, periodo en el que se produjo un incremento del 0,7% de la población inactiva. A pesar de estas considera-

## ■ GRÁFICO 1

**Evolución de la población de 16 y más años en relación con la actividad**

Aragón. 2006



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

ciones cabe destacar que, en términos absolutos, aumentó algo más la población activa (7.300 nuevos efectivos) que la inactiva (5.300).

La evolución trimestral refleja un leve pero constante incremento de la población en edad de trabajar. El perfil evolutivo de la población activa y ocupada del gráfico dibuja la misma tendencia de descenso entre el cuarto trimestre de 2005 y el primero de 2006 y de recuperación en el siguiente trimestre, que continúa hasta el cuarto, en el que se alcanzó la cifra máxima de 619.400 activos y 588.400 ocupados. Este dibujo rompe con la tendencia estacional del empleo en los últimos años que reflejaba un descenso de los datos en el cuarto trimestre del año. La población parada sigue también una evolución positiva, con un valor máximo de paro en el primer trimestre con 37.700 personas y con el mínimo de 31.000 parados en el cuarto.

La evolución interanual de los indicadores del mercado laboral mostró una tendencia más favorable para el conjunto nacional que para Aragón. Aunque la población de 16 y más años

aumentó más en España (1,6%) que en Aragón (1,2%), las diferencias se ampliaron en cuanto a la actividad y a la ocupación, con un incremento en España del 3,3% y del 4,1%, frente al 1,2% y 1,5% en la Comunidad, respectivamente. En cuanto a la ocupación, destaca que en España se alcanzó el máximo histórico al superar la cifra de los 20 millones de trabajadores en el cuarto trimestre de 2006. Estas diferencias con España están relacionada con otra diferencia importante, y es el aumento del 1,2% de la población inactiva en Aragón, mientras que España registró un descenso del 0,7%.

La menor diferencia se produjo en relación con el paro. En España descendió un 3,9% y en Aragón un 3,8%. Hay que tener en cuenta que la tasa de paro en 2006 estaba en la Comunidad tres puntos por debajo, por lo que el margen de descenso es más limitado que para el conjunto nacional. Incluso con estas condiciones el descenso fue similar en ambos casos. Por su parte en España se ha llegado a una tasa de paro que no se daba desde el año 1979.

#### ■ CUADRO 3

##### Variables básicas del mercado de trabajo

España y Aragón. 2005-2006. Medias anuales en miles de personas

	España			Aragón		
	2006	2005	% incremento	2006	2005	% incremento
Población 16 o más años	37.008,0	36.416,0	1,6	1.080,0	1.067,2	1,2
Activos	21.584,8	20.885,7	3,3	611,1	603,8	1,2
Ocupados	19.747,7	18.973,3	4,1	577,3	568,6	1,5
Parados	1.837,1	1.912,5	-3,9	33,9	35,2	-3,8
Inactivos	15.423,2	15.530,2	-0,7	468,8	463,5	1,2

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

#### ■ CUADRO 4

##### Tasas de actividad, empleo y paro

España y Aragón. 2006 y variaciones 2005/2006. Medias anuales

	España		Aragón	
	Tasa	% var 2005/2006	Tasa	% var 2005/2006
Tasa de actividad	58,3	1,7	56,6	0,0
Tasa de empleo	53,4	2,4	53,5	0,3
Tasa de paro	8,5	-7,1	5,5	-4,9

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

## ■ CUADRO 5

**Tasas de actividad, empleo y paro por provincias**  
2006 y variaciones 2005/2006. Medias anuales

	Aragón		Huesca		Teruel		Zaragoza	
	Tasa	% var 2005/2006	Tasa	% var 2005/2006	Tasa	% var 2005/2006	Tasa	% var 2005/2006
Tasa de actividad	56,6	53,3	0,0	52,2	0,5	58,1	0,0	
Tasa de empleo	53,5	50,3	1,4	50,3	1,6	54,7	0,0	
Tasa de paro	5,5	5,5	-20,3	3,7	-21,3	5,8	0,0	

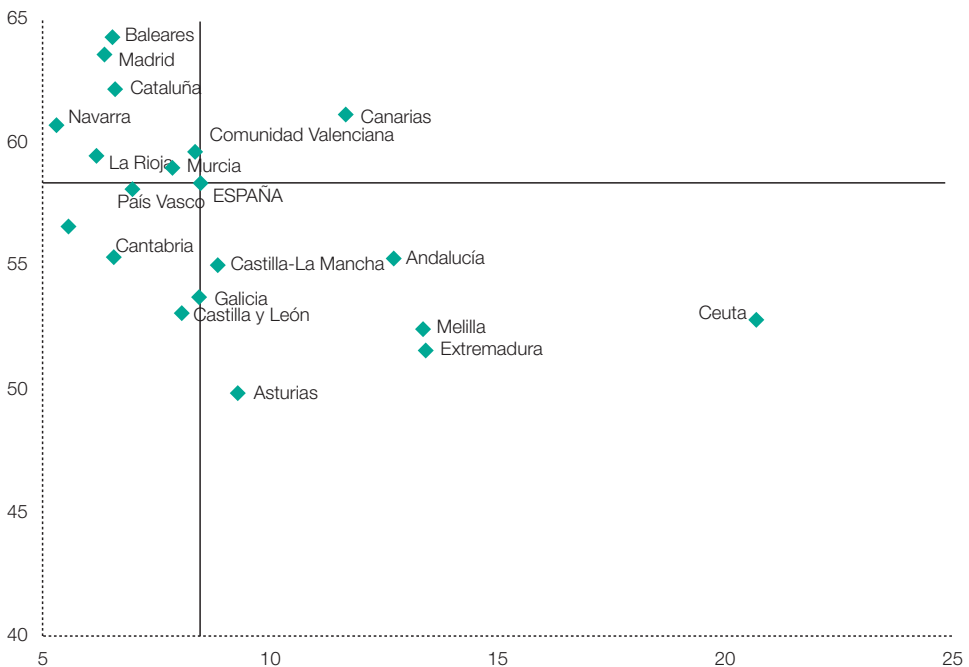
Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

Aragón presenta en 2006 una tasa de actividad de 56,6%, por debajo de la española, mientras que la de empleo (53,5%) está por encima, pero próxima a la de España y la de paro (5,5%), claramente por debajo (la tasa media nacional de empleo es del 53,4% y la de paro, del 8,5%). Hay que destacar el crecimiento

de 0,3% en la tasa de actividad aragonesa y de 0,3% en la de empleo, frente a un crecimiento para el conjunto español de 1,7% y 2,4% respectivamente.

Por provincias Zaragoza es la que presenta una mayor tasa de actividad (58,1%) y de empleo (54,7%). Con respecto a la tasa de paro,

## ■ GRÁFICO 2

**Tasa de actividad (eje de ordenadas) y desempleo (eje de abscisas) por Comunidades Autónomas**  
2006

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia



Teruel presenta la menor tasa por provincias con un 3,7% (fue la provincia española con la menor tasa de paro en 2006). Huesca y Teruel tuvieron un importante descenso respecto al año anterior, un 20,3% y un 21,3% menos respectivamente. Zaragoza por su parte, al igual que los indicadores anteriores, no tuvo variación alguna en la tasa de desempleo.

El gráfico 2 resume de forma esquemática la situación del desempleo y de la actividad en Aragón, al presentar una comparativa con las tasas anuales medias de todas las Comunidades Autónomas tomando como referencia la media nacional. De esta forma se aprecia la situación de cada Comunidad según su posición en el gráfico. El cuadrante superior izquierdo representa la situación más favorable. Se encuentran las regiones con mayor tasa de actividad y menor de desempleo en relación con la media nacional. En este caso se localizaron en 2006 regiones del mediterráneo (Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia y Baleares), Madrid, Navarra y La Rioja. En el extremo opuesto se situaron Comunidades del sur: Ceuta, Melilla, Extremadura y Andalucía. El resto de Comunidades, con mayor o menor diferencia, se ubicaron en torno a la media de España. Aragón fue la segunda región con menor tasa de paro, únicamente por detrás de Navarra. Su tasa de actividad es algo inferior a la media nacional y se situó en el puesto décimo de las 19 Autonomías.

Las tasas españolas y autonómicas de actividad, empleo y paro establecidas por el INE en su Encuesta de Población Activa (EPA) están referidas a la población de 16 y más años. La metodología Eurostat, sin embargo, las establece sobre la población de 15 a 64 años, lo que hace aumentar considerablemente dichas tasas. Para poder establecer la comparación de estas tasas con la Unión Europea, el INE proporciona unas tasas referidas a la población de 16 a 64 años. En estas condiciones, la Comunidad presenta la situación laboral más próspera, ya que los tasas Eurostat indican una mayor actividad en Aragón (por encima incluso de la media española), mientras que las tasas de la EPA la rebajan. La Comunidad, de hecho, registró la mayor tasa de actividad y ocupación con un 73% y 69% respectivamente (pese a que el crecimiento de sus tasas con respecto a 2005 ha sido nulo en actividad y mínimo en ocupación) y la menor tasa de paro: 5,5%, con un descenso interanual del 4,9%. España presentó un importante crecimiento en los tres indicadores, destacando el descenso del 7,1% en el paro, aunque registró la tasa más elevada (8,5%) en relación con la media aragonesa y con la de los 27 países de la Unión Europea (7,9%).

### II.2.1.1. LA POBLACIÓN ACTIVA ARAGONESA

La población activa aragonesa, compuesta por 611.100 personas de media anual en 2006,

#### ■ CUADRO 6<sup>1</sup>

#### Tasas de actividad, empleo y paro, metodología Eurostat UE (2005), España y Aragón (2006). Medias anuales

	Tasas			Variación 2005/2006	
	UE	España	Aragón	España	Aragón
Tasa de actividad	69,7	71,9	73,0	1,6	-0,4
Tasa de empleo	63,4	65,7	69,0	2,3	-0,1
Tasa de paro	7,9	8,5	5,5	-7,1	-4,9

Fuente: Eurostat y Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

1. Las tasas europeas corresponden al grupo de edad de 15 a 64 años, conforme a la metodología Eurostat, y las de España y Aragón, al grupo de edad de 16 a 64. Las tasas de actividad y empleo de la Unión Europea son referidas al año 2005.

supone el 56,6% de la población de 16 y más años. El 58,8% eran hombres y el 41,2% mujeres. La evolución interanual mostró un crecimiento del 1,2%. Por trimestres la población activa total experimentó un leve descenso en el primer trimestre de 2006, se recuperó en el siguiente y fue positivo hasta final de año donde alcanzó la cifra máxima de 619.400 activos. Idéntica pauta siguió la población femenina, que acabó el año con 261.200 mujeres en situación de actividad. La tendencia de la población activa masculina fue diferente, sufrió un descenso en el primer trimestre de 2006, se recuperó en el siguiente, en el que llegó a la cifra más alta del año con 364.900 hombres en situación de actividad, pero a partir de ahí experimentó un leve retroceso hasta el último trimestre.

La incorporación a la población activa fue más notoria en el grupo de las mujeres. Comparando las medias anuales se observa que accedieron al mercado laboral un total de 6.800 mujeres por 600 hombres. Proporcionalmente las diferencias son más importantes al tener la población femenina un menor peso relativo en la distribución del mercado de trabajo. En este sentido destaca el incremento del

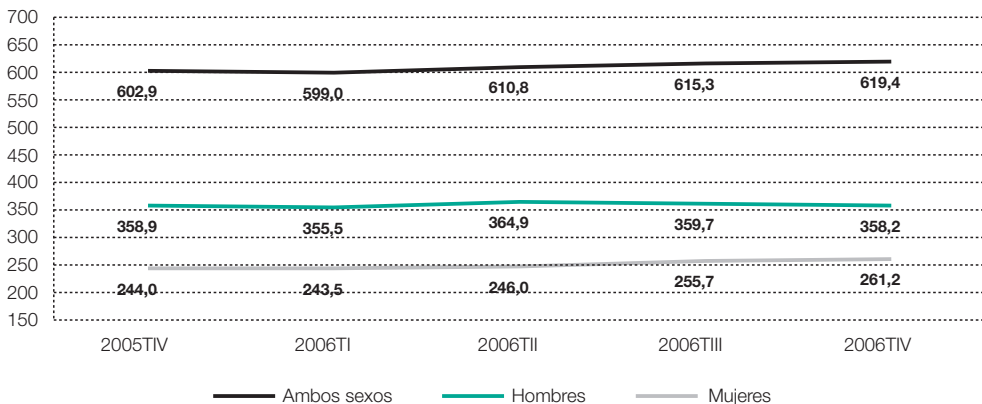
2,8% de mujeres en la población activa por el 0,2% de los hombres.

La tasa de actividad en Aragón durante 2006 fue del 56,6%, la misma que el año anterior, y 1,7 puntos por debajo de la media nacional. Continúan existiendo importantes diferencias por sexo, ya que la masculina es del 67,2% y la femenina, del 46,2%. Estas diferencias se van reduciendo paulatinamente y se constata una mayor participación laboral de la mujer: mientras la tasa de actividad femenina creció un 1,8%, la masculina por contra sufrió un retroceso del 1,2%. La evolución trimestral de las tasas femeninas muestra un incremento constante desde primeros de año, mientras que la de las masculinas se caracteriza por ligeros altibajos.

Un análisis detallado, al relacionar la actividad con el sexo y diferentes grupos de edad, muestra que, pese a que España presentó una tasa de actividad total mayor, la de Aragón fue más importante en el grupo de edad central (de 25 a 54 años) tanto para hombres como para mujeres. En la Comunidad destacó negativamente la tasa de actividad para los menores de 25 años (50,7%) que se colocó 2,1 puntos por debajo de la media nacional.

### ■ GRÁFICO 3

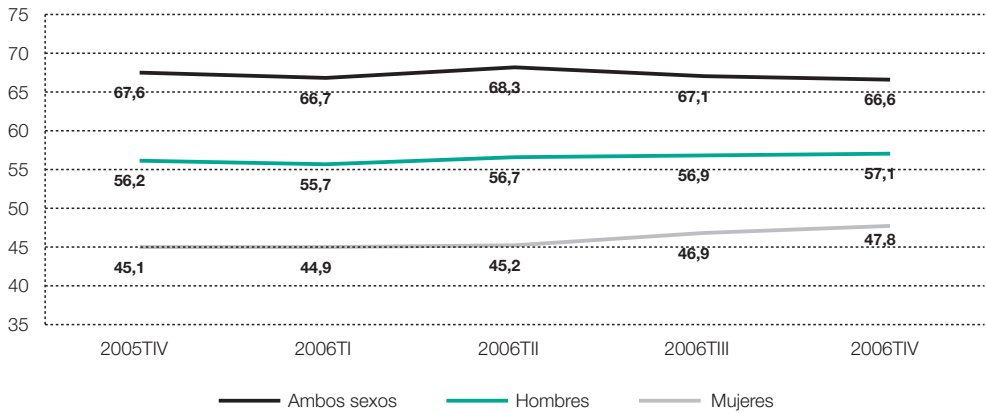
#### Evolución trimestral de la población activa por sexo Aragón. 2005-2006. Miles de personas



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

■ GRÁFICO 4

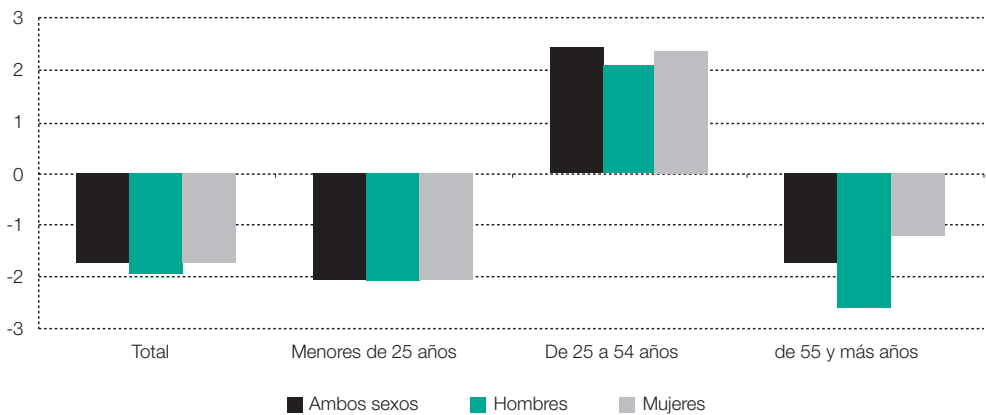
### Evolución trimestral de las tasas de actividad por sexo Aragón. 2005-2006



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

■ GRÁFICO 5

### Diferencial entre las tasas de actividad aragonesas y españolas por sexo y grupos de edad 2006. Medias anuales



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

La incorporación de la población extranjera a la actividad es cada día más importante. En 2006 han pasado a representar el 12% de la población activa (13% en el conjunto de España), frente al 10,5% en 2005, ya que se han incorporado un total de 9.800 personas extranjeras (el 67% de las cuales son hombres), con

un incremento del 15,5% con respecto a las cifras del año anterior. La población de nacionalidad española, por el contrario, descendió en 2.400 personas, a pesar de la incorporación de 3.200 mujeres durante el año. Esto se explica porque ha habido un total de 5.600 hombres que han abandonado la población activa.

## ■ CUADRO 7

**Activos por nacionalidad y sexo**

Aragón. 2005 y 2006. Miles de personas

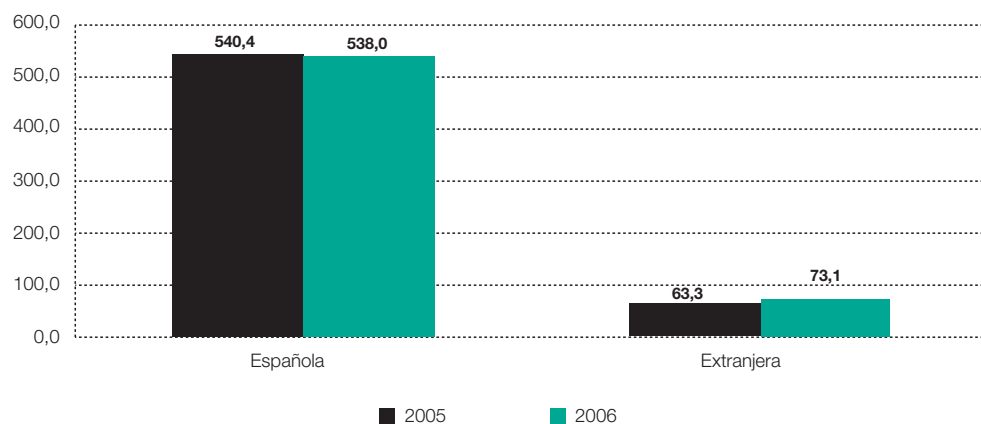
	Población activa total			Población activa española			Población activa extranjera		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
2005	603,8	359,0	244,8	540,4	321,4	219,1	63,3	37,7	25,7
2006	611,1	359,6	251,6	538,0	315,7	222,3	73,1	43,8	29,3
Diferencia núms. abs. (miles)	7,4	0,6	6,8	-2,4	-5,6	3,2	9,8	6,2	3,7
Δ 2005/2006 %	1,2	0,2	2,8	-0,4	-1,8	1,4	15,5	16,3	14,2

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

## ■ GRÁFICO 6

**Población activa aragonesa, por nacionalidad**

2005 y 2006. Miles de personas



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

**II.2.1.2. EL EMPLEO EN ARAGÓN**

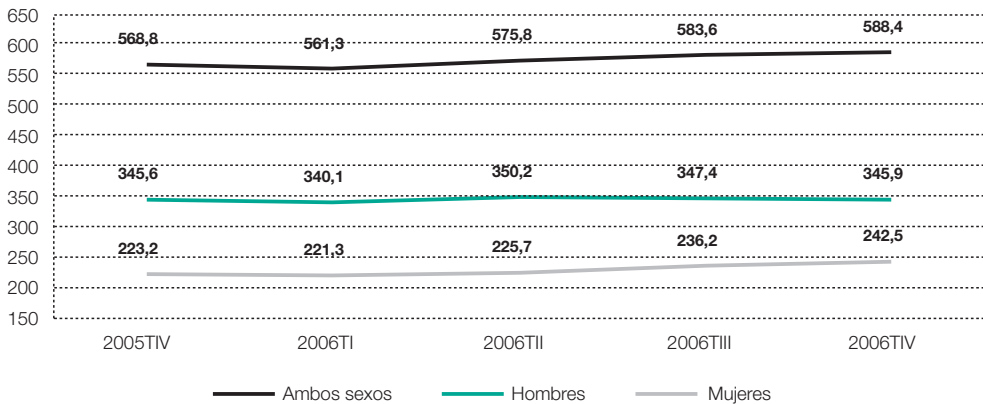
Las dos fuentes de datos fundamentales para la realización de este apartado son por un lado, la Encuesta de Población Activa, investigación llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística que ofrece una estimación de la ocupación mediante los datos obtenidos través de una encuesta por muestreo en relación con diversas variables. Y por otro, la explotación que realiza el Instituto Aragonés de Estadística de los datos originados en la Tesorería General de la Seguridad Social sobre la afiliación a la Seguridad Social. Se trata de un registro administrati-

vo que aporta información sobre el número de cotizantes a la Seguridad Social.

**La Encuesta de Población Activa**

En 2006, la población ocupada en Aragón asciende a una media de 577.300 trabajadores, que representaron el 94,5% de la población activa. Se crearon en la Comunidad un total de 8.700 nuevos empleos, lo que supone un incremento interanual del 1,5%, crecimiento muy por debajo del español (4,1%), aunque ha sido mayor que el experimentado por la población activa. Del total de ocupados en Aragón el 59,9% fueron hombres y el 40,1 mujeres.

## ■ GRÁFICO 7

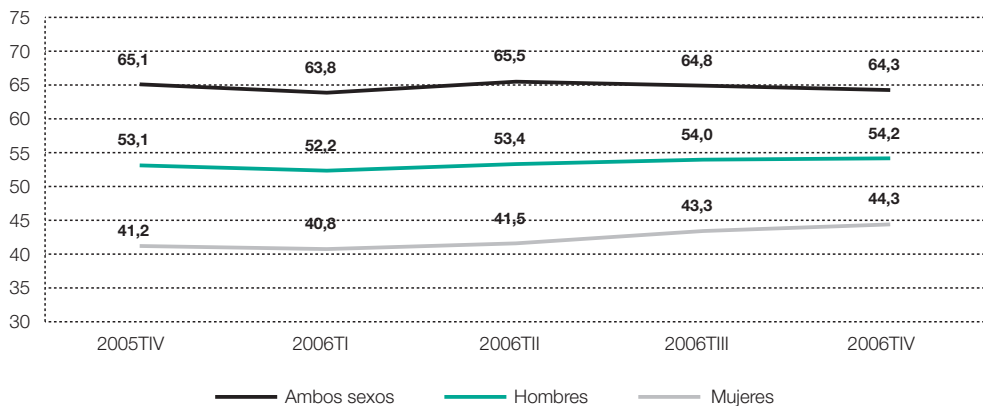
**Evolución trimestral de la población ocupada**  
Aragón. 2005-2006. Miles de personas

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

La evolución trimestral de la ocupación total mostró una línea en ligero, aunque constante crecimiento desde primeros de año y alcanzó la máxima cifra durante el último trimestre con 588.400 trabajadores. La diferente evolución del empleo por sexos es evidente. La tendencia del empleo femenino ha sido creciente desde el primer trimestre,

con una incorporación neta de 7.800 nuevas trabajadoras a lo largo de 2006 (un 3,5% más que en 2005). La evolución de la ocupación masculina fue más inestable, con ligeros altibajos a lo largo del año. Finalizó el curso con una incorporación neta de cerca de 1.000 nuevos trabajadores (un 0,3% más con respecto al año anterior).

## ■ GRÁFICO 8

**Evolución trimestral de las tasas de empleo**  
Aragón. 2005-2006

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

Esta situación del empleo en Aragón se ve reflejada en la evolución de las tasas por trimestres, que refleja la misma pauta: crecimiento constante a lo largo del año de la total y de la femenina (en mayor medida ésta última) y altibajos en la masculina. La tasa masculina es muy superior a la femenina (65,6% y 42,5%, respectivamente), pero la tendencia muestra el mayor dinamismo de la ocupación femenina, con un crecimiento de la tasa femenina del 2,4% y un retroceso de la masculina del 1,1%.

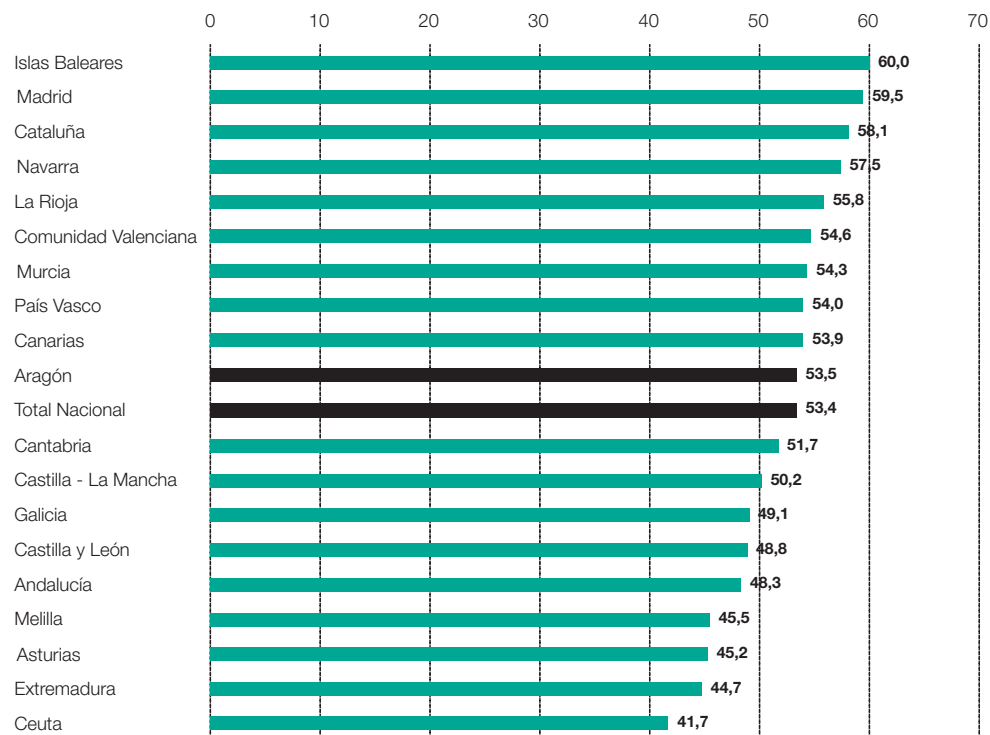
La tasa media de la Comunidad en 2006 es del 53,5%, con un ligero incremento interanual del 0,3%. La diferencia con la media nacional se ha reducido sustancialmente, superando solamente por una décima a la española. Tres Comu-

nidades Autónomas han superado a Aragón en relación con los datos de 2005, año en que Aragón era la séptima Comunidad con mayor tasa de empleo; en 2006 ocupa el décimo lugar.

En el análisis de la ocupación por grupos de edad destaca, dentro de la variación porcentual del empleo entre los años 2005 y 2006, el importante descenso que sufrió la ocupación entre los menores de 25 años y, fundamentalmente los de entre 16 y 19 años con una caída del 24%. En términos absolutos supuso 2.900 empleos menos. El descenso del grupo de 20 a 24 años fue del 3,4% (que implicó la pérdida de 1.600 trabajos). En el resto de grupos la variación fue positiva, en mayor medida entre los de 45 y 54 años con un incremento del 4,9% (6.000 empleos).

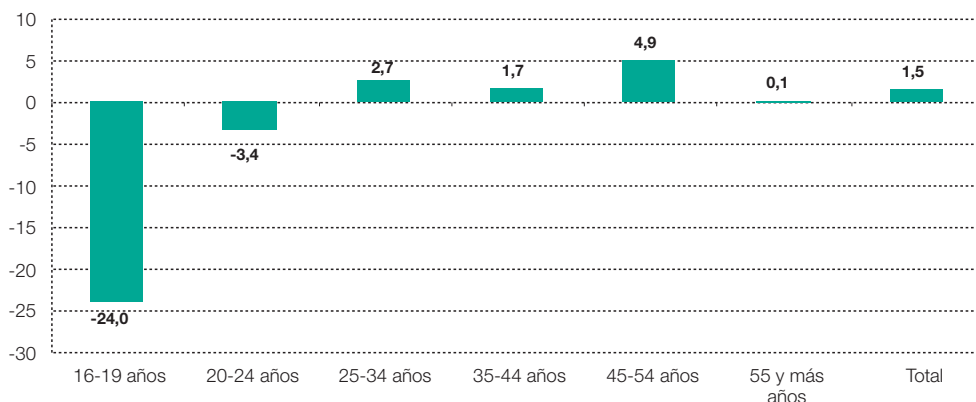
#### ■ GRÁFICO 9

### Tasas de ocupación por Comunidades Autónomas 2006. Medias anuales



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

## ■ GRÁFICO 10

**Variación porcentual del empleo por grupos de edad**  
Aragón. 2005-2006. Sobre medias anuales

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Microdatos (IAEST). Elaboración propia

Como se muestra en el cuadro 8, la población ocupada de nacionalidad española se ha estancado con respecto a 2005, aunque esta media esconde una realidad importante: mientras las mujeres han obtenido 5.000 empleos netos (lo que representa un incremento del 5,1%), los hombres han dejado la población ocupada en la misma cuantía, lo que equivale a un descenso interanual de la población activa masculina de un 1,6%. Por otra parte, la población extranjera ha sido receptora de 8.700 empleos netos, las dos terceras partes masculinos. La población ocupada extranjera representa ya el 11,4% del total de los ocupados arago-

neses (12,5% en España), un 13,5% más con respecto a 2005. Las tasas respectivas de empleo muestran la mayor ocupación proporcional de la población extranjera, cuya tasa es del 71,3% frente al 51,8% de la población española. No obstante, se advierte un descenso interanual en la tasa de empleo de la población extranjera del 3,3%.

El 86% de los trabajadores aragoneses cuentan al menos con estudios medios. Una cuarta parte tenían estudios superiores. Existe una importante relación entre el nivel de estudios y la ocupación, de esta forma los niveles educativos más altos presentan las tasas de ocupación

## ■ CUADRO 8

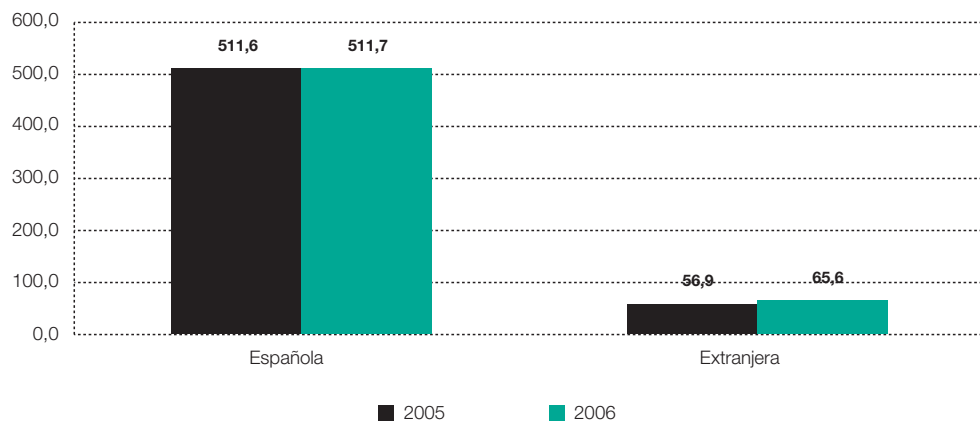
**Ocupados por nacionalidad y sexo**  
Aragón. 2005 y 2006. Miles de personas

	Población activa total			Población activa española			Población activa extranjera		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
2005	568,6	344,9	223,6	511,6	310,3	201,4	56,9	34,7	22,2
2006	577,3	345,9	231,4	511,7	305,3	206,4	65,6	40,6	25,0
Diferencia núms. abs. (miles)	8,7	1,0	7,8	0,1	-5,0	5,1	8,7	5,9	2,7
Δ 2005/2006 %	1,5	0,3	3,5	0,0	-1,6	2,5	15,2	17,1	12,3

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

■ GRÁFICO 11

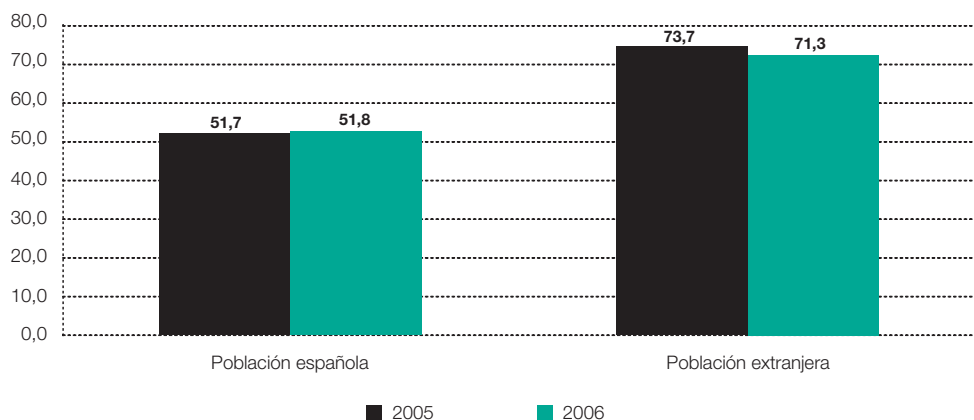
### Población ocupada aragonesa, por nacionalidad 2005 y 2006. Miles de personas



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

■ GRÁFICO 12

### Tasas de ocupación aragonesas, por nacionalidad 2005 y 2006. %



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

más elevadas en la Comunidad. Los universitarios alcanzan una tasa de empleo del 77,8%, los ocupados con estudios medios, del 66,8% y los que tienen estudios primarios, del 22,3%.

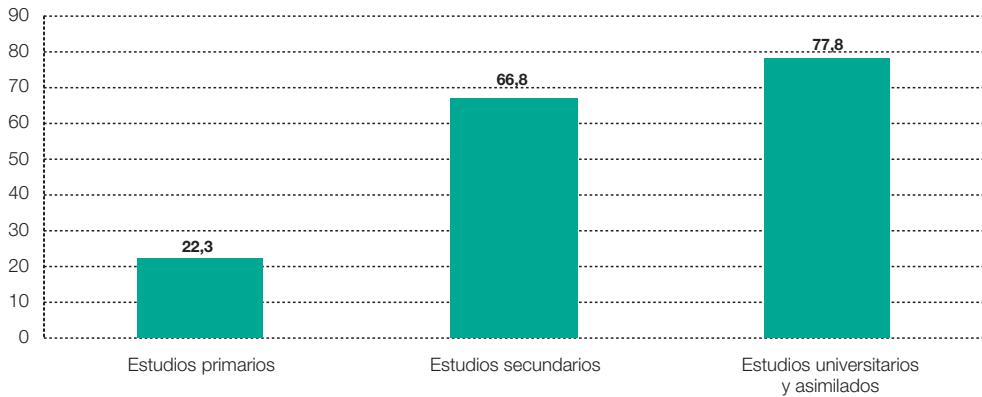
El análisis de la ocupación por sectores económicos se observa que la mayor proporción de los trabajadores se emplearon en el sec-

tor servicios con el 62%, tres puntos más que el porcentaje que representaba en 2005. Le sigue industria, con el 21,3% de la ocupación y construcción con el 10,3%. Agricultura emplea al 6,5% de la población ocupada.

En relación con los datos nacionales, Servicios y Construcción tienen un mayor peso en



## ■ GRÁFICO 13

**Tasas de ocupación por nivel de estudios terminados**  
Aragón. 2005. Medias anuales

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Microdatos (IAEST). Elaboración propia

España, con 3,7 y 2,6 puntos más que en Aragón respectivamente. La Comunidad tiene un mayor peso en Industria y en Agricultura, superando las cifras medias españolas en 4,6 y 1,7 puntos respectivamente.

El crecimiento del empleo en Aragón con respecto a 2005 ha sido de 8.700 puestos netos, lo que representa el 1,5%. El único sector cuya variación interanual ha ofrecido una evolución positiva ha sido servicios (6,6%), lo que ha supuesto la creación de 22.200 nuevos empleos. El buen ritmo de crecimiento de dicho sector fue contrarrestado con la desaceleración del resto, destacando negativamente Industria debido a la importancia del sector en la Comunidad, que ya en 2005 sufrió un ligero retroceso, tendencia que ha continuado, alcanzando un retroceso en el empleo del 5,4% en 2006. Construcción y Agricultura siguieron la misma pauta y registraron un descenso del empleo del 2,1% y 12,1% respectivamente.

El desarrollo del empleo en España fue mayor que el aragonés. Con un crecimiento interanual del 4,1%, fue positivo en todos los sectores excepto en Agricultura. El sector primario sufrió un descenso del 5,6%, aunque sus-

tancialmente menor en relación con el aragonés (-12,1%). Destacó en el conjunto nacional el impulso de la ocupación en la Construcción con una variación positiva de 7,9 puntos.

## ■ CUADRO 9

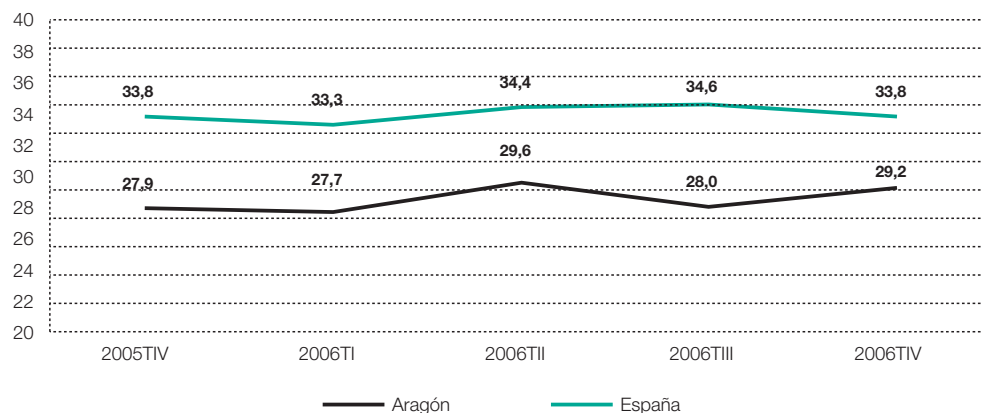
**Población ocupada por sectores económicos**  
Aragón y España. Año 2006

Sector	Aragón		España
	Población ocupada (miles)	Población ocupada (%)	Población ocupada (%)
Agricultura	37,4	6,5	4,8
Industria	122,8	21,3	16,7
Construcción	59,4	10,3	12,9
Servicios	357,8	62,0	65,7
<b>Total</b>	<b>577,3</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

En Aragón casi tres de cada diez trabajadores asalariados tienen contratos temporales (28,6%), cifra significativamente inferior a la media nacional, que se situó en el 34%. En ambos casos la situación es mejorable ya que ambas se encuentran a una gran distancia de la tasa de temporalidad media registrada en la Unión Euro-

## ■ GRÁFICO 14

**Evolución de las tasas de temporalidad  
Aragón y España. 2005-2006**

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

pea, que llegó al 13,9% en 2005. En relación con el año anterior la tasa de temporalidad presenta un incremento de 7 décimas para España y de 1,1 puntos para Aragón. La evolución trimestral mostró una evolución inestable en la Comunidad con altibajos a lo largo del año. Presentó la mayor diferencia del primer trimestre, donde se registró la cifra mínima (27,7%), al segundo donde se llegó al 29,6%, la mayor tasa del 2006.

Esta situación se está tratando de evitar con la aplicación del Acuerdo Nacional para la Mejora y Calidad del Empleo, fruto de la Mesa de Diálogo Social, a través, por un lado, del Plan extraordinario para la conversión del empleo temporal en fijo, en el que se previó incentivos económicos para tal fin. Se llevó a cabo entre los meses de julio a diciembre de 2006 y supuso un importante incremento de la transformación de contratos temporales a fijos. Y por otro lado, con las medidas que se aplicarán para el fomento de la contratación indefinida a partir de enero de 2007.

**La afiliación a la Seguridad Social**

La Tesorería General de la Seguridad Social ofrece datos sobre el número de cotizantes a la

Seguridad Social (registro administrativo). Comparar estos datos con la información aportada por la Encuesta de Población Activa permite valorar de una forma más completa la situación de la ocupación en Aragón.

La información de ambas fuentes no es coincidente, pero se aproximan entre sí. Los datos de la Seguridad Social indican que hubo una media anual de 552.900 afiliados a la Seguridad Social en 2006, algo por debajo de los 577.300 ocupados estimados por la EPA. Sin embargo, el incremento interanual es mayor en la afiliación a la Seguridad Social (4,2%) que en los ocupados de la EPA (1,5%).

## ■ CUADRO 10

**Evolución interanual del empleo  
Aragón. 2005-2006. Medias anuales en miles de  
personas**

	Afiliados en alta en la Seguridad Social	Ocupados EPA
Media anual 2006 (miles)	552,9	577,3
Media anual 2005 (miles)	530,8	568,6
Evolución interanual (%)	4,2	1,5

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social proporcionados por el IAEST y Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia.

## ■ CUADRO 11

**Afiliación en alta a la Seguridad Social por regímenes en Aragón**  
2005-2006. Medias anuales

Aragón	2005	2006	Var. absoluta	% incremento
Régimen General	406.576	426.521	19.945	4,9
Autónomos	99.418	101.287	1.869	1,9
Hogar	4.252	4.945	693	16,3
Minería	578	616	38	6,5
Reg. Agrario cuenta ajena	7.466	7.823	357	4,8
Reg. Agrario cuenta propia	12.516	11.749	-767	-6,1
<b>Total</b>	<b>530.806</b>	<b>552.941</b>	<b>22.135</b>	<b>4,2</b>

Fuente: Datos de la Tesorería General de la Seguridad Social proporcionados por el IAEST. Elaboración propia

La mayor parte de la afiliación a la Seguridad Social pertenece al Régimen General, con 426.520 afiliados y un incremento interanual del 4,9%, y al de Autónomos, con 101.286 cotizantes y un aumento también interanual del 1,9%. Entre ambos acaparan el 95,4% del total de afiliados.

Los nuevos afiliados en 2006 alcanzaron la cifra de 22.134, con un aumento del 4,2% con respecto a 2005. La variación ha sido positiva en todos los regímenes excepto en el Agrario por cuenta propia en el que ha habido un descenso del 6,1%, continuando con la tendencia descendente de los últimos años. Porcentualmente el régimen en el que se han producido más altas, al igual que en 2005, ha sido el del Hogar, con un incremento del 16,3%, aunque no tan alto como en dicho año donde se registró un aumento del 89,6%. Puede destacarse que la Minería ha tenido un balance positivo rompiendo con la tendencia descendente de los últimos años.

### II.2.1.3. LA POBLACIÓN PARADA

#### La Encuesta de Población Activa

El paro es el indicador del mercado laboral más favorable en la Comunidad de Aragón. La tasa de paro en 2006 es del 5,5%, cifra muy cercana a la cota que marca el pleno empleo en

una zona (sobre el 5%). La tasa de paro de Teruel (3,7%) está incluso por debajo de este porcentaje y ha llegado a entrar en lo que se conoce como paro friccional, desempleo que no se debe a restricciones de la demanda, sino al hecho de que algunos trabajadores dejan sus puestos antiguos para buscar uno mejor y a que los nuevos miembros de la fuerza laboral dedican un cierto tiempo a buscar trabajo<sup>2</sup>.

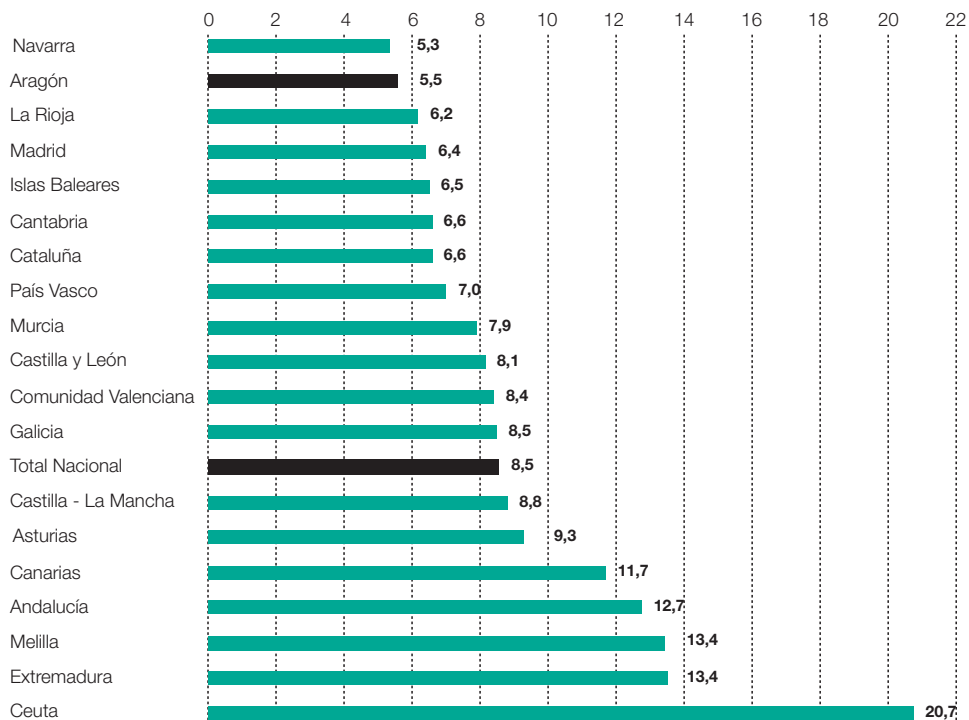
En 2006 la situación del paro en Aragón, al igual que en los últimos años, ha continuado mejorando, presentando una media anual de 33.900 personas desempleadas, un 3,8% menos que en 2005. Esto ha supuesto, en términos absolutos, un descenso de 1.300 personas en dicha situación. En el conjunto nacional también se ha mejorado la situación, con un descenso similar al aragonés (3,9%).

La tasa de paro de Aragón es la segunda más baja de España, únicamente superada, en dos décimas, por la de Navarra. La tasa media nacional fue del 8,5%, tres puntos porcentuales mayor que la aragonesa.

La evolución trimestral de la población parada ha seguido una tendencia descendente desde primeros de año, pasando de 37.700 desempleados en el primer trimestre a 31.000 en el cuarto. Esta línea se ha mantenido tanto en hombres como en mujeres, aunque con mayor

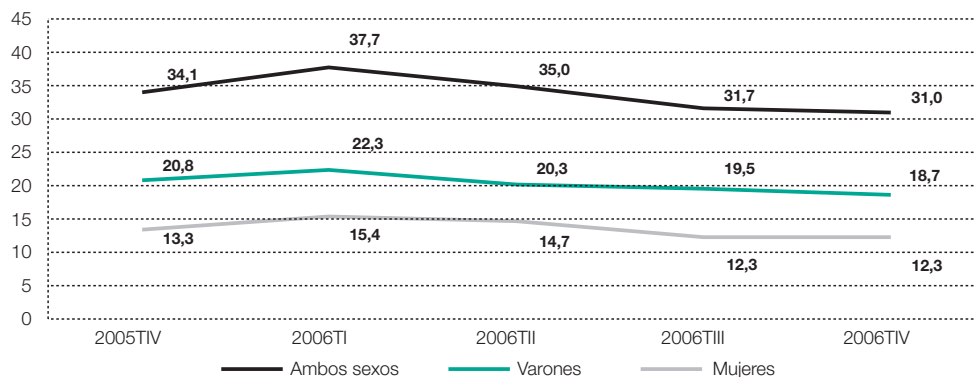
2. Según la definición dada en F. Mochón, *Economía. Teoría y política*, p. 737. Madrid 2000.

## GRÁFICO 15

**Tasas de paro por Comunidades Autónomas**  
 2006. Medias anuales


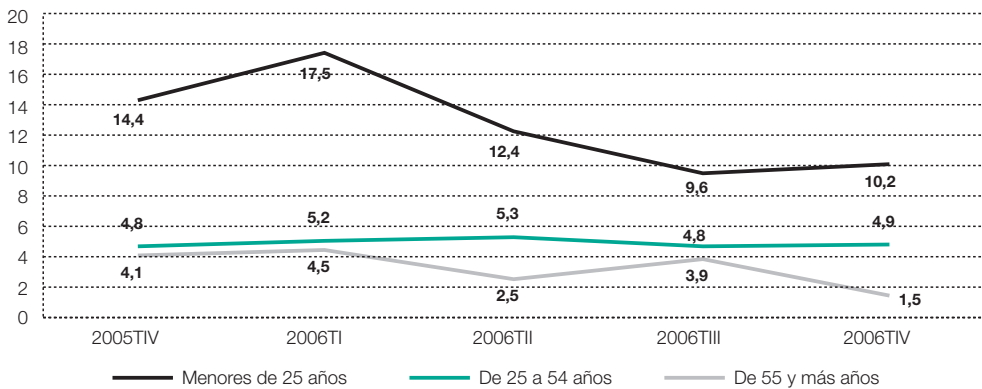
Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

## GRÁFICO 16

**Evolución trimestral de la población parada**  
 Aragón. 2006. Miles de personas


Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

## ■ GRÁFICO 17

**Evolución trimestral de las tasas de paro por grupos de edad**  
Aragón. 2005-2006

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

intensidad entre el grupo femenino, cuyo descenso medio anual (4,4%) ha sido mayor que el masculino (2,8%).

La evolución de las tasas de desempleo por grupos de edad a lo largo del año ha sido desigual. El grupo de 55 y más años es el que presenta la menor tasa de desempleo, con una media anual del 3,1%, y el mayor descenso interanual registrado (11,5%); acabó el año con una tasa mínima de 1,5% en el cuarto trimestre. El grupo central de edad, con una tasa media del 5%, es el que presenta un mayor estancamiento. Los menores de 25 años, con una tasa media del 12,4%, experimentó un descenso del 3,6% con respecto a 2005. En la evolución trimestral destaca el importante descenso que sufrió desde el primer trimestre del año con una máxima diferencia de 8 puntos en relación con el tercero, acabando con una tasa del 10,2% en el cuarto trimestre del año.

En función de la nacionalidad, el paro esconde también dinámicas diferentes. Mientras la población parada de nacionalidad española ha descendido un 8,7% con respecto a 2005, la población parada extranjera ha aumentado en el mismo periodo un 17,9%.

## ■ CUADRO 12

**Parados por nacionalidad**  
Aragón. 2005 y 2006. Miles de personas y %

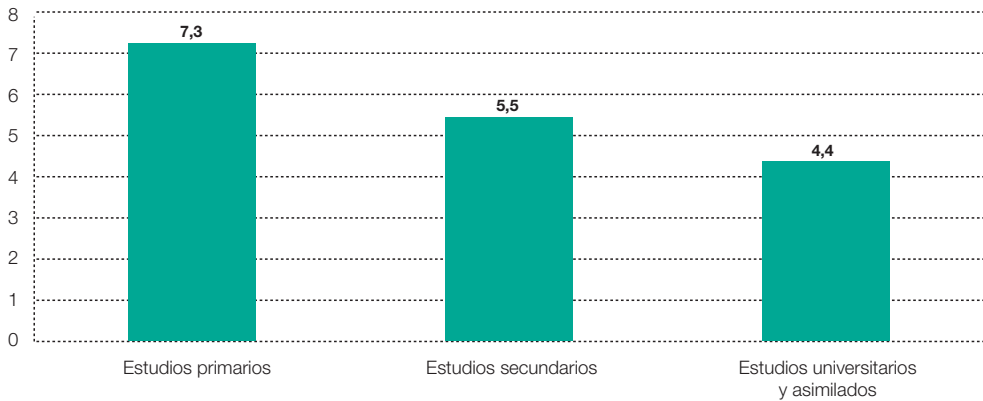
	Total	Espanoles	Extranjeros
2005	35,200	28,790	6,410
2006	33,850	26,290	7,560
Diferencia en miles	-1,350	-2,500	1,150
$\Delta$ 2005/2006 %	-3,8	-8,7	17,9

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

El análisis del paro en función del nivel de estudios permite afirmar, en concordancia con la tasa de ocupación comentada en el apartado anterior, que cuanto mayor es ese nivel menor la tasa de paro. Así, los parados universitarios registran la menor tasa (4,4%), por debajo incluso de la media de la Comunidad y tres décimas menor que en 2005. Los desempleados con estudios secundarios presentan una tasa del 5,5%, aumentando hasta el 7,3% entre los que tienen estudios primarios.

Según el tiempo de búsqueda de empleo, la distribución porcentual refleja que uno de cada dos desempleados buscaban trabajo desde hace menos de seis meses. Esta proporción

## ■ GRÁFICO 18

**Tasas de paro por nivel de estudios terminados**  
Aragón. 2006. Medias anuales

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

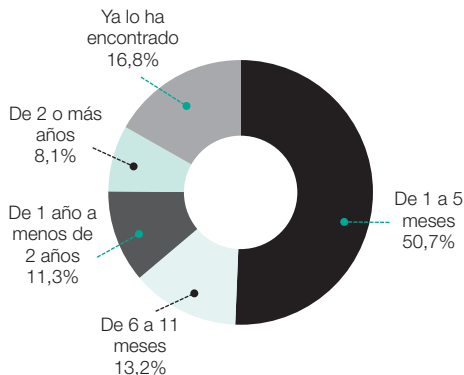
ha ido descendiendo paulatinamente en los últimos años lo que demuestra el dinamismo del mercado laboral en Aragón. También destaca la menor proporción en 2006 de las personas paradas que buscaban empleo desde hace más de un año. El único porcentaje que ha sido leve-

mente mayor con respecto a 2005 fue el que representó a los desempleados cuyo periodo de búsqueda comprendía de seis a once meses.

**El paro registrado en el INAEM**

El paro registrado por el Instituto Aragonés de Empleo fue de 36.507 personas en diciembre de 2006, un 12% menos respecto del mismo mes del año precedente. La evolución mensual a lo largo del año muestra el carácter estacional del empleo, con un importante descenso del paro durante los meses de verano y un progresivo aumento desde entonces. Únicamente durante un periodo concreto de la estación primaveral los valores de 2006 fueron superiores a los de la misma época del año anterior, en el resto la tendencia en 2006 fue más favorable, especialmente desde el mes de junio, en que las diferencias con el año anterior se fueron ampliando de manera considerable hasta final del ejercicio.

## ■ GRÁFICO 19

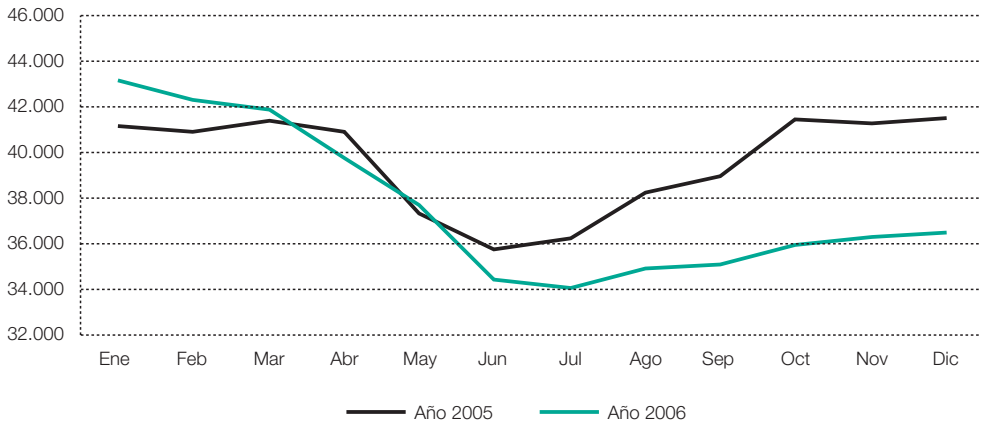
**Distribución de la población parada por tiempo de búsqueda de empleo**  
Aragón. 2006. Medias anuales

Fuente: Encuesta de Población Activa. Microdatos IAEST. Elaboración propia

**II.2.1.4. LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER ARAGONESA AL EMPLEO**

El desarrollo del mercado laboral en Aragón ha sido importante durante los últimos años. Esta tendencia ha continuado en 2006 funda-

## ■ GRÁFICO 20

**Evolución anual del paro registrado en el Instituto Aragonés de Empleo Aragón. 2005-2006**

Fuente: INAEM. Microdatos IAEST. Elaboración propia

mentalmente en lo referido a ocupación y paro, ya que la actividad ha sufrido un ligero retroceso. En este contexto, aunque la población femenina se encuentra en una posición de desventaja en relación con el escenario laboral masculino, la situación de desigualdad se va reduciendo y los

datos de 2006 han confirmado esta pauta. De esta forma los valores relacionados con la actividad, la ocupación y el paro han sido sustancialmente más favorables para la población femenina. De cualquier forma sigue existiendo un profundo desequilibrio entre ambas poblaciones.

## ■ CUADRO 13

**Población de 16 y más años en relación con la actividad por sexo Aragón. 2006. Medias anuales**

	Hombres		Mujeres	
	Miles	%	Miles	%
Población activa	359,6	67,2	251,6	46,2
Población inactiva	175,8	37,8	293,1	53,8
<b>Total población de 16 y más años</b>	<b>535,3</b>	<b>100,0</b>	<b>544,7</b>	<b>100,0</b>
Población ocupada	345,9	96,2	231,4	92,0
Población parada	13,7	3,8	20,2	8,0
<b>Total población activa</b>	<b>359,6</b>	<b>100,0</b>	<b>251,6</b>	<b>100,0</b>
Población asalariada	272,2	78,7	199,2	86,0
Población no asalariada	73,7	21,3	32,3	14,0
<b>Total población ocupada</b>	<b>345,9</b>	<b>100,0</b>	<b>231,4</b>	<b>100,0</b>
Pob. asalariada con contrato indefinido	201,6	74,0	134,9	67,7
Pob. asalariada con contrato temporal	70,7	26,0	64,2	32,2
<b>Total población asalariada</b>	<b>272,2</b>	<b>100,0</b>	<b>199,2</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

En 2006 menos de la mitad de las mujeres en edad de trabajar (46,2%) tienen un empleo, proporción que entre los hombres es el 67,2%, lo que hace que de cada 10 ocupados 6 sean hombres y 4 mujeres, proporción que se invierte entre las personas paradas, pues de cada 10, 6 son mujeres. La tasa de paro entre las mujeres alcanza el 8%, duplicando la masculina, que es el 3,8%. Las mujeres son asalariadas en mayor proporción (el 86% de las ocupadas) que los hombres (78,7%), lo que implica una menor actividad emprendedora por parte de las mujeres. Según el tipo de contrato también las mujeres se encontraron en una situación más desfavorable, puesto que una de cada tres mujeres tuvo un contrato temporal, proporción que entre los hombres es de uno de cada cuatro.

### Población activa e inactiva

Como se ha dicho, la tasa global de actividad es notoriamente mayor en la población masculina (67,2%) que en la femenina (46,2%). Teniendo en cuenta la edad, el grupo central es el que presenta la mayor proporción de personas activas en ambos sexos, pero es también donde existen las diferencias más importantes entre hombres y

mujeres (21,1 puntos). La situación de desigualdad se reprodujo para los otros dos grupos de edad analizados. Las diferencias fueron menos acusadas para los menores de 25 años, en que la tasa femenina se situó 9 puntos por debajo.

En relación con los datos del año anterior las diferencias se han reducido levemente. Para los menores de 25 años las tasas han descendido tanto para hombres como para mujeres. Para los otros dos grupos la evolución para la población femenina fue positiva, al contrario que para la masculina que sufrió en ambos casos un leve retroceso.

La evolución trimestral por grupos de edad mostró una tendencia similar en hombres y en

#### ■ CUADRO 14

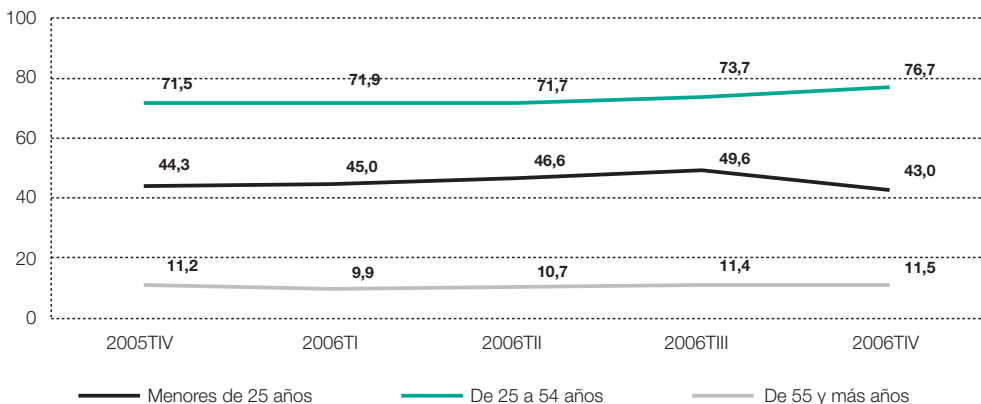
#### Tasas de actividad por sexo y grupos de edad Aragón. 2006. Medias anuales

	Hombres	Mujeres
Hasta 25 años	55,0	46,0
De 25 a 54 años	94,6	73,5
De 55 y más años	26,2	10,9
Tasa global	67,2	46,2

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

#### ■ GRÁFICO 21

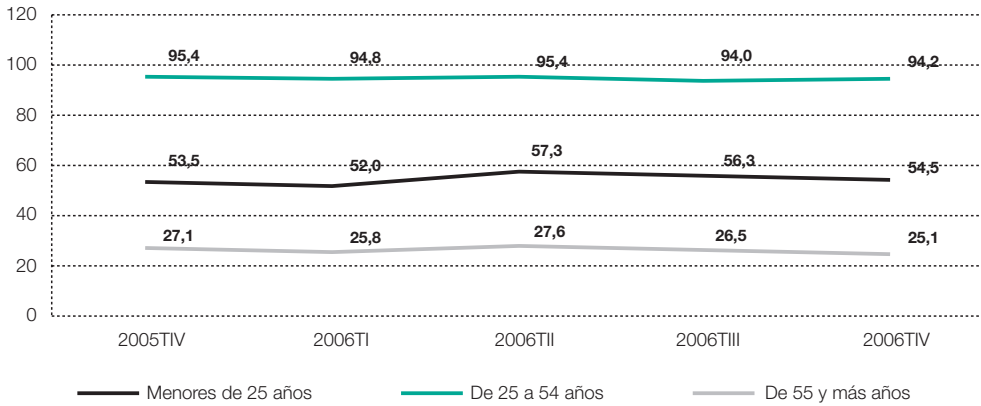
#### Evolución trimestral de las tasas de actividad femeninas por grupos de edad Aragón. 2006



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia



## ■ GRÁFICO 22

**Evolución trimestral de las tasas de actividad masculinas por grupos de edad**  
Aragón. 2006

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

mujeres, muy constante sin grandes altibajos, aunque más favorable para el grupo femenino. En las mujeres hubo una evolución positiva para el grupo mayor y central, fundamentalmente este último. Para las menores de 25 años el crecimiento fue continuo desde el último trimestre de 2005, aunque sufrió un importante retroceso en el último trimestre de 2006.

En la población masculina ha habido un ligero retroceso de la actividad para los tres grupos de edad. La variación porcentual de las tasas medias entre 2005 y 2006 acabó con un saldo negativo en los tres casos. La evolución se caracterizó por leves variaciones a lo largo del año para los tres grupos de edad.

En el siguiente cuadro se realiza un análisis más exhaustivo de la actividad. Se presentan las tasas de actividad y la estructura de la población activa por sexo en grupos quinquenales de edad. En todos los grupos la tasa de actividad masculina es mayor que la femenina. Las diferencias más reducidas se dieron para las personas menores de 35 años, en que la relación porcentual de la tasa de actividad femenina con respecto a la masculina es superior al 80%, dándose la desigualdad menor en el grupo de edad

de 25 a 29 años, en el que por cada 5,6 hombres activos hay 4,4 mujeres. A partir de los 35 años, las diferencias se incrementan paulatinamente conforme avanza la edad. A partir de los 55 años se produce una ruptura importante, representando la tasa femenina, de los 55 a los 59 años, menos de la mitad de la masculina. A partir de esa edad, el descenso aumenta quinquenio a quinquenio.

La menor tasa de actividad se da entre los más jóvenes (16-19 años), que prolongan la etapa educativa. En esta edad la incorporación más tardía al mercado laboral afecta en mayor medida a las mujeres (con una tasa de actividad del 23,7% frente a la masculina del 28,7%), quienes acaban la enseñanza secundaria no obligatoria en una proporción más importante que los hombres y acceden de forma mayoritaria a estudios superiores.

El paulatino e importante descenso de la tasa de actividad femenina a partir de los 30 años se vincula todavía a un problema estructural relacionado con valores culturales que sitúan a la mujer en la esfera privada de la vida encargada de las labores domésticas y familiares, también debido a diferentes condicionantes

## ■ CUADRO 15

**Tasas de actividad masculinas y femeninas, estructura de la población activa por sexo y edad, y porcentaje de mujeres económicamente inactivas por grupos quinquenales de edad**  
 Aragón. 2006

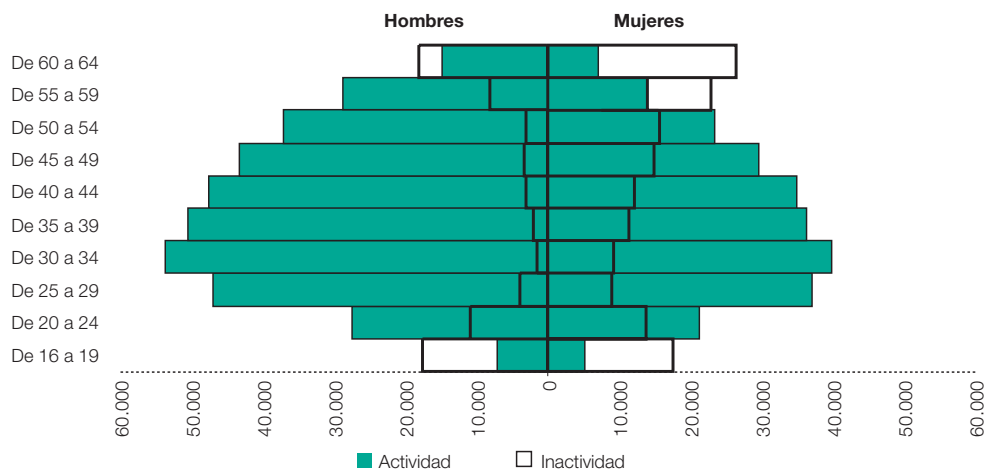
Grupos quinquenales de edad	A.	B.	Relación porcentual de la tasa femenina respecto a la masculina	Estructura de la población activa por sexo (% horizontales)		% Mujeres en la población inactiva
	% Hombres en la población activa	% Mujeres en la población activa	B-A (%)	% Hombres	% Mujeres	%
16 a 19	28,7	23,7	82,7	56,1	43,9	76,3
20 a 24	71,9	60,5	84,1	55,9	44,1	39,5
25 a 29	92,8	80,2	86,5	55,8	44,2	19,8
30 a 34	97,4	81,0	83,2	57,4	42,6	19,0
35 a 39	96,6	76,1	78,7	58,1	41,9	23,9
40 a 44	93,9	74,1	78,9	57,5	42,5	25,9
45 a 49	93,2	66,6	71,5	59,2	40,8	33,4
50 a 54	92,9	60,0	64,6	61,1	38,9	40,0
55 a 59	78,3	38,0	48,5	67,0	33,0	62,0
60 a 64	45,3	21,5	47,6	67,0	33,0	78,5
65 y más	3,1	1,1	36,0	68,3	31,7	98,9
<b>Total</b>	<b>67,2</b>	<b>46,2</b>	<b>68,8</b>	<b>58,8</b>	<b>41,2</b>	<b>53,8</b>

Fuente: Encuesta de Población Activa. Microdatos IAEST. Elaboración propia

como son la escasez de recursos y programas que ayuden a compatibilizar la vida personal, familiar y laboral de las mujeres (guarderías, horarios laborales, etc.). Esto trunca el desarrollo profesional de la mujer y se aprecia con el aumento

del porcentaje de inactividad en los grupos de edad afectados. Esta situación, con respecto a los valores de años anteriores ha mejorado sustancialmente y cada vez hay una mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo. Las

## ■ GRÁFICO 23

**Población activa e inactiva por edad y sexo**  
 Aragón. 2006


Fuente: Encuesta de Población Activa. Microdatos IAEST. Elaboración propia

medidas implantadas para la conciliación de la vida familiar y laboral y el cambio cultural que lleva al hombre a participar cada vez más en las tareas domésticas pueden estar detrás de este cambio. Otro de los factores que lo está condicionando es que las familias tienen más fácil acceder a un servicio doméstico asequible económicamente. Esto está relacionado con el aumento de la oferta por el incremento de mano de obra inmigrante dedicada a esta ocupación.

Un análisis de las razones que explican la situación de inactividad según el sexo confirma la tesis anterior, dado que la mitad de la población femenina inactiva lo es por su dedicación a las labores del hogar, razón que únicamente explica el 2,8% de la inactividad masculina; para ésta la razón principal es la jubilación, causa para 3 de cada 4 hombres. Este tipo de inactividad sólo afecta a una tercera parte de las mujeres.

#### ■ CUADRO 16

##### Población inactiva por sexo y tipo de inactividad Aragón. 2006

	Hombres (%)	Mujeres (%)
Estudiante	16,1	11,7
Jubilación	72,6	31,3
Labores del hogar	2,8	50,2
Incapacidad permanente	6,1	5,7
Otras situaciones	2,7	1,2
<b>Total población inactiva</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Población Activa. Microdatos IAEST.  
Elaboración propia

#### ■ CUADRO 17

##### Tasas de actividad según nivel de estudios y sexo Aragón. 2006

	Hombres (%)	Mujeres (%)	Relación porcentual de la tasa femenina respecto a la masculina
Analfabetos	40,5	6,2	15,3
Estudios primarios	34,0	15,8	46,6
Estudios secundarios	81,0	58,7	72,5
Estudios universitarios y asimilados	84,2	78,9	93,6
Tasas globales	67,2	46,2	68,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. Microdatos IAEST. Elaboración propia

El nivel de estudios es una variable determinante a la hora de analizar la actividad. Cuanto mayor es el nivel de estudios mayor es la tasa de actividad, y esto es aplicable tanto a la población masculina como femenina, cuyas tasas más altas corresponden a quienes han cursado estudios superiores (84,2% en hombres y 78,9% en mujeres). Además las diferencias de las tasas por sexo fueron menores entre los grupos con mayor formación, así la relación porcentual de la tasa femenina respecto de la masculina entre los universitarios fue del 93,6%. El porcentaje disminuye con los niveles educativos más bajos. Para los estudios primarios esta relación no llega al 50%.

#### Población ocupada

La población ocupada media durante 2006 en Aragón es de 577.300 personas, un 59,9% hombres y un 40,1% mujeres, lo que supone que por cada mujer que trabaja lo hacen 1,5 hombres. Con respecto al año anterior hubo un leve incremento del 1,5%. El crecimiento del empleo ha sido más importante entre la población femenina, que se ha beneficiado de 7.800 nuevos empleos, lo que ha presentado una variación interanual del 3,5%. La evolución de la ocupación masculina fue inapreciable, con un aumento del 0,3% sobre 2005, lo que representó, en términos absolutos, un incremento de 1.000 puestos de trabajo.

A pesar del mayor desarrollo profesional de la mujer a lo largo del año, las diferencias aún

son considerables. La tasa de empleo masculina (64,6%) supera en 22 puntos a la femenina (42,5%). Según la edad, las diferencias son importantes en los tres grupos analizados. La mayor diferencia se da en el grupo de edad central, aunque acapara las tasas más importantes para ambos sexos, con una distancia de 24 puntos de la femenina respecto de la masculina. Teniendo en cuenta los valores de 2005 destacó el descenso de la tasa de ocupación para los tres grupos de edad en la población masculina. En la femenina se produjo un retroceso en el grupo más joven y un aumento en el resto.

La evolución trimestral del empleo femenino se ha caracterizado por un constante y leve incremento de las tasas a lo largo de todo el

año, excepto para las menores de 25 años para las que se produce una importante caída en el último trimestre.

La población masculina presenta un desarrollo algo más irregular, fundamentalmente para el grupo menor de 25 años, con un importante descenso en el primer trimestre seguido de una ligera recuperación en los dos siguientes y un final de curso decreciente; y para los mayores de 54 años con un descenso a primeros de año, recuperación en el segundo trimestre y una caída leve y constante hasta el final del periodo. El grupo de edad central mantuvo una evolución lineal en ligero descenso.

El análisis por grupos quinquenales de edad permite un estudio más detallado de las diferencias de la ocupación por sexo. La situación es semejante a la que se da con la actividad. En todos los casos las tasas de ocupación masculina son mayores. Las menores tasas de ocupación se registran entre los más jóvenes, destacando la reducida tasa femenina entre los 16 y 19 años (16,4%). Esta tasa va creciendo conforme aumenta la edad, llega a su máximo nivel entre los 30 y 34 años en ambos sexos (95,3% en hombres y 74,7% en mujeres), para,

#### ■ CUADRO 18

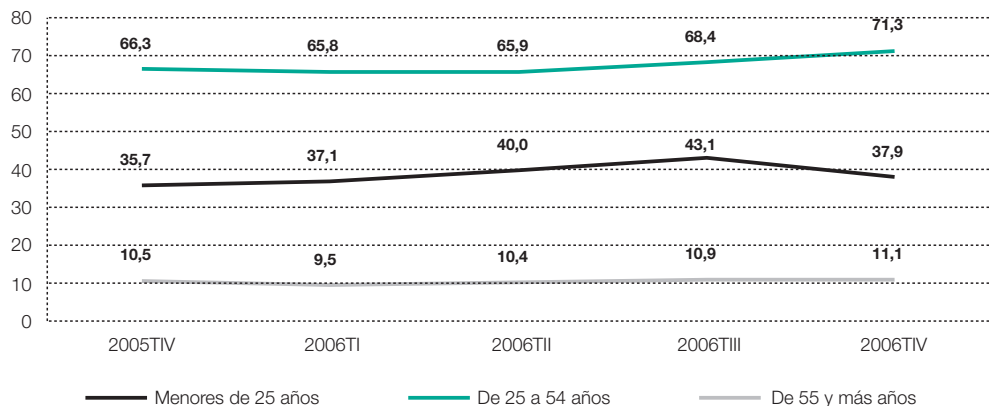
#### Tasas de ocupación por sexo y grupos de edad Aragón. 2006

	Hombres	Mujeres
Menores de 25 años	49,0	39,5
De 25 a 54 años	91,7	67,8
De 55 y más años	25,5	10,5
Tasa global	64,6	42,5

Fuente: Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

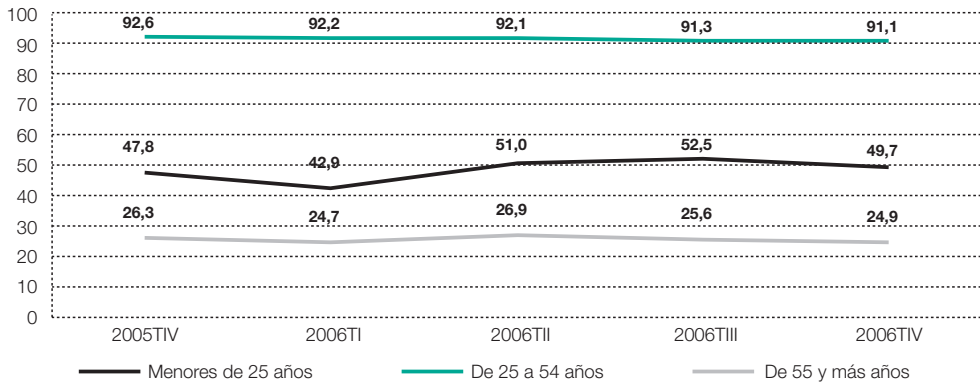
#### ■ GRÁFICO 24

#### Evolución trimestral de las tasas de ocupación femeninas por grupos de edad Aragón. 2006



Fuente: Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

## ■ GRÁFICO 25

**Evolución trimestral de las tasas de ocupación masculinas por grupos de edad**  
Aragón. 2006

Fuente: Encuesta de Población Activa. Elaboración propia

a partir de ahí, ir descendiendo con el aumento de la edad. Este proceso es más acusado en la población femenina, cuyo descenso es más pronunciado que el que se produce entre los hombres. El salto más importante en ambos sexos se produce a los 55 años, fundamentalmente en el grupo de mujeres, que pasa de una tasa del 55,2% entre los 50 a 54 años a una del 36,6% en el siguiente grupo de edad.

La mayor proximidad entre las tasas masculinas y femeninas se produce entre los 20 y los 30 años, en que la femenina representa el 82% de la masculina. La desigualdad aumenta de forma progresiva a partir de los 30 años. Esta tendencia se acentúa de manera drástica a partir de los 55 años, en que la relación porcentual no llega al 50%.

Con respecto al año anterior los valores y la tendencia fueron similares. Destaca en el grupo

## ■ CUADRO 19

**Tasas medias de ocupación por sexo y grupos quinquenales de edad**  
Aragón. 2006

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Relación porcentual de la tasa femenina respecto a la masculina
16 a 19	22,5	16,4	72,9
20 a 24	66,0	54,5	82,5
25 a 29	87,5	71,9	82,1
30 a 34	95,3	74,7	78,4
35 a 39	92,9	70,2	75,6
40 a 44	91,9	69,3	75,4
45 a 49	91,4	63,1	69,0
50 a 54	90,4	55,2	61,0
55 a 59	76,2	36,6	48,0
60 a 64	43,8	20,6	47,0
65 y más	3,1	1,1	36,0
<b>Total</b>	<b>64,6</b>	<b>42,5</b>	<b>65,8</b>

Fuente: Encuesta de Población Activa. Microdatos IAEST. Elaboración propia

## ■ CUADRO 20

**Estructura de la ocupación por sector económico**  
Aragón. 2006

	Hombres (%)	Mujeres (%)	Evol. 2005/2006 hombres (%)	Evol. 2005/2006 mujeres (%)
Agricultura	8,8	3,0	-1,4	-0,2
Industria	27,1	12,5	-0,9	-2,3
Construcción	16,1	1,6	-0,2	-0,4
Servicios	47,9	82,9	2,4	3,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
Población ocupada	345,9	231,4	0,3	3,5

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

femenino que los valores de 2006 para los menores de 34 en general fueron menores y mayores desde los 35 a los 54 años.

La estructura de la ocupación por sectores económicos muestra diferencias importantes entre hombres y mujeres. La población femenina está especializada en el sector servicios, ya que ocho de cada diez mujeres trabajan en este sector; de hecho las mujeres son mayoría, pues el 53,6% de los ocupados en servicios son mujeres. El segundo sector más importante con presencia femenina es industria con un 12,5%, en el resto su participación es muy escasa. La población masculina muestra una distribución en la estructura sectorial de la ocupación más homogénea que la femenina. Su peso en la participación en el sector servicios es menos importante que el femenino, representando el 47,9%. Destaca también en industria, con el 27,1%, y en construcción, con el 16,1%.

La proporción de la distribución del empleo por sectores fue semejante a la registrada en el año 2005. La mayor creación de empleo se ha producido entre las mujeres en el sector servicios; en el resto de sectores la ocupación ha bajado, destacando la caída del 2,3% del empleo femenino en industria.

La estructura del empleo por ocupación también muestra significativas diferencias en relación con el sexo. La mujer aragonesa trabaja en mayor medida en ocupaciones relacionadas con los servicios de restauración, el 22% del total de mujeres, lo que supone que 7 de cada 10 empleos en dicha ocupación fueron ocupados por mujeres. La segunda ocupación porcentualmente más importante es la de trabajos no cualificados, con un 19,2% de las mujeres, lo que representa que más de la mitad de los empleos correspondientes a dicho grupo sean femeninos. El grupo de técnicos y profesionales científicos y el grupo de técnicos y profesionales de apoyo representan el

## ■ CUADRO 21

**Población ocupada por sexo y sector económico**  
Aragón. 2006. % horizontales

	Hombres %	Mujeres %	Población Ocupada (miles)
Agricultura	81,5	18,5	37,4
Industria	76,4	23,6	122,8
Construcción	93,8	6,2	59,4
Servicios	46,4	53,6	357,8
<b>Total</b>	<b>59,9</b>	<b>40,1</b>	<b>577,3</b>

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

15,7% y el 13,6% respectivamente sobre el total de mujeres empleadas; las empleadas de tipo administrativo son casi un 15%.

Las mujeres son amplia mayoría, por lo tanto, entre los grupos de trabajadores de servicios de restauración y de empleados de tipo administrativo (representan las dos terceras partes del empleo de estos dos grupos de ocupación) y mayoría entre los trabajadores no cualificados (56,1%) y en el grupo de técnicos y profesionales científicos (52,4%). Se acercan a la mitad del

empleo en el grupo de técnicos y profesionales de apoyo (45,1%).

### Población parada

El desempleo en Aragón es el indicador más favorable de la Comunidad. La media en el año 2006 ha sido de 33.900 parados, el 59,6% hombres y el 40,4% mujeres. La tasa media de paro ha sido del 5,5%, lo que coloca a la Comunidad como la segunda Autonomía con menor tasa de paro. La situación muestra, sin embar-

#### ■ CUADRO 22

### Estructura de la ocupación según sexo Aragón, España y Europa. 2006. %

	Aragón		España		Europa (2005)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Dirección de las empresas y de las AAPP	9,2	6,4	8,4	5,7	10,0	6,0
2. Técnicos y profesionales científicos	9,5	15,7	9,9	15,6	12,5	14,4
3. Técnicos y profesionales de apoyo	11,0	13,6	10,7	12,6	13,3	18,8
4. Empleados de tipo administrativo	4,9	14,9	5,5	15,0	5,9	17,3
5. Trabajadores de servicios de restauración	6,8	22,0	9,8	24,1	7,4	20,5
6. Trabajadores cualificados en la agricultura y pesca	6,7	1,4	3,6	1,5	5,4	4,3
7. Artesanos y trabajadores cualificados de la industria	23,9	2,4	26,0	2,9	22,6	3,6
8. Operadores de instalaciones y maquinaria	16,8	4,1	13,6	2,8	12,8	3,6
9. Trabajadores no cualificados	10,0	19,2	11,8	19,7	8,5	11,1
10. Fuerzas armadas	1,0	0,4	0,7	0,1	1,1	0,1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Población Activa. Labour Force Survey (EUROSTAT). Elaboración propia.

#### ■ CUADRO 23

### Ocupación femenina según grupos de ocupación Aragón y España. 2006. % horizontales

	Aragón	España	Aragón-España
	% Mujeres	% Mujeres	Diferencia en pp.
1. Dirección de las empresas y de las AAPP	31,7	31,7	0,0
2. Técnicos y profesionales científicos	52,4	51,9	0,6
3. Técnicos y profesionales de apoyo	45,1	44,4	0,7
4. Empleados de tipo administrativo	67,0	65,0	2,1
5. Trabajadores de servicios de restauración	68,2	62,6	5,6
6. Trabajadores cualificados en la agricultura y pesca	12,6	21,8	-9,2
7. Artesanos y trabajadores cualificados de la industria	6,3	6,9	-0,7
8. Operadores de instalaciones y maquinaria	14,1	12,5	1,7
9. Trabajadores no cualificados	56,1	53,2	2,9
10. Fuerzas armadas	18,8	10,1	8,6
<b>Total</b>	<b>40,1</b>	<b>40,5</b>	<b>-0,4</b>

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia.

go, una importante desigualdad entre hombres y mujeres, ya que la tasa de paro femenina (8%) duplica a la masculina (3,8%), aunque el descenso con respecto a 2005 ha sido mayor entre las mujeres (6,8%) que entre los hombres (3,1%). La tasa aragonesa de paro femenina está 3,6 puntos por debajo de la media nacional, situándose como la tercera Comunidad con menor desempleo femenino por detrás de Navarra y La Rioja.

En Aragón la importante desigualdad de la tasa de desempleo por sexo se refleja en los grupos de edad. En todos los casos las tasas femeninas son más elevadas que las masculinas, siendo mayor la diferencia en el grupo de edad central (de 25 a 54 años).

#### ■ CUADRO 24

##### Tasas de paro por sexo y grupos de edad Aragón. 2006. Medias anuales. %

	Hombres	Mujeres
Menores de 25 años	11,0	14,2
De 25 a 54 años	3,1	7,7
De 55 y más años	2,8	3,7
Tasa global	3,8	8,0
Variación con respecto a 2005 (%)	-3,1	-6,8

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

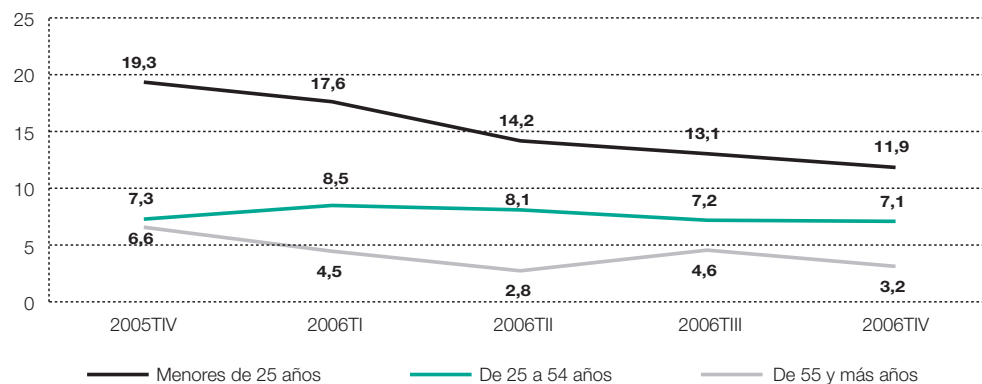
La evolución trimestral de las tasas de desempleo ha sido dispar, en relación con el sexo y la edad. La población femenina ha mantenido una tendencia descendente en general en todos los grupos de edad. Para las menores de 25 años esta tendencia ha estado marcada por un descenso, continuo e importante, desde finales de 2005. El resto de grupos ha tenido una evolución más irregular, con ligeros altibajos pero con un saldo final decreciente con respecto al cuarto trimestre de 2005. Las tasas de la población masculina han tenido un comportamiento más irregular, acusando más la estacionalidad del empleo los jóvenes menores de 25 años.

El análisis de las tasas de paro por tramos quinquenales de edad ofrece una perspectiva más matizada en la diferencia por sexo. En todos los grupos de edad las tasas femeninas fueron mayores que las masculinas, siendo mayores las diferencias entre los 30 y 34 años y entre los 40 y 54.

El paro afecta fundamentalmente a los más jóvenes. El pico máximo en cuanto a número de parados se produce entre los jóvenes de 25 a 29 años. A partir de los 35 años el número de desempleados se mantiene en

#### ■ GRÁFICO 26

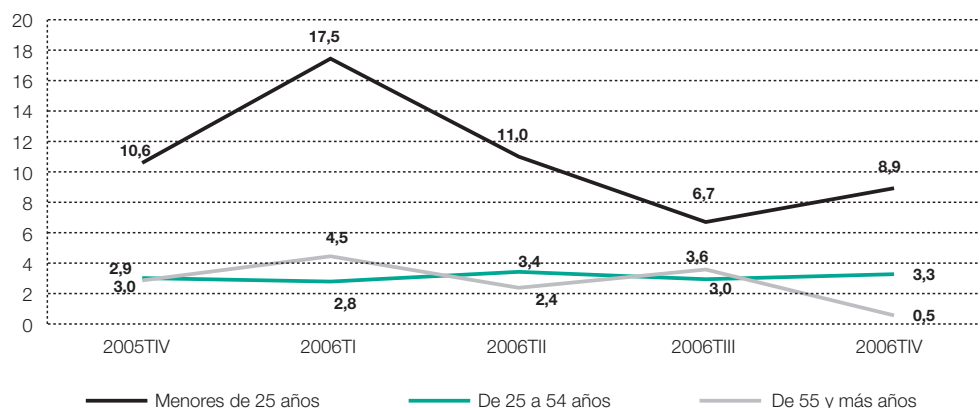
##### Evolución trimestral de las tasas de paro femeninas por grupos de edad Aragón. 2005-2006



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia



## ■ GRÁFICO 27

**Evolución trimestral de las tasas de paro masculina por grupos de edad**  
Aragón 2005-2006

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Elaboración propia

constante progresión descendente conforme aumenta la edad, excepto en el grupo de 50 a 54, donde se produce un leve aumento. Al igual que ha ocurrido en años anteriores, la desigualdad por sexo ha sido evidente, con una incidencia superior del paro en las mujeres en todos los grupos de edad, excepto en el de 16 a 19 años, en que hubo un menor número

de mujeres desempleadas; entre los 20 y los 24 prácticamente se igualan, aumentando la diferencia a partir de esa edad en todos los grupos quinquenales de edad.

Otro elemento que dificulta más la inserción de la mujer en el mercado laboral es que el paro estructural le afecta en mayor medida que a la población masculina. El 20,9% de las mujeres

## ■ CUADRO 25

**Tasas medias de paro por sexo y grupos quinquenales de edad**  
Aragón. 2006

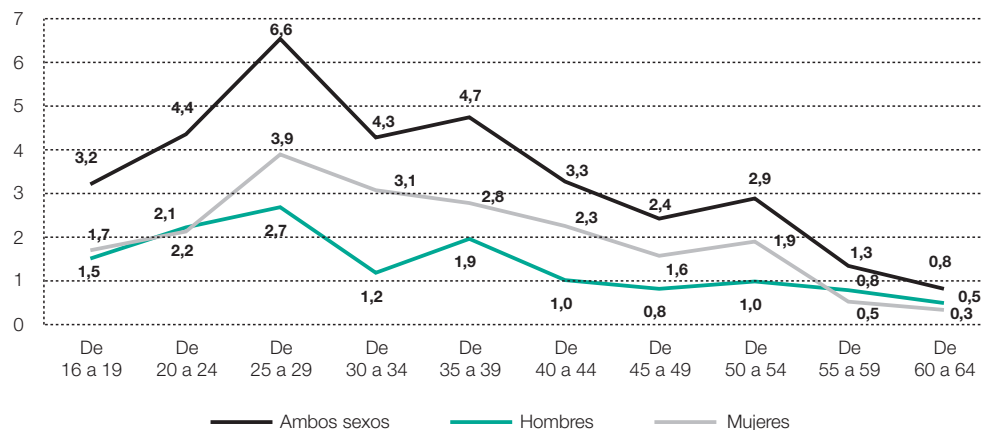
	Hombres	Mujeres	Relación porcentual de la tasa femenina respecto a la masculina
16 a 19 años	21,5	31,1	144,8
20 a 24 años	8,3	9,9	119,9
25 a 29 años	5,7	10,5	184,4
30 a 34 años	2,2	7,7	349,3
35 a 39 años	3,9	7,7	198,5
40 a 44 años	2,1	6,5	304,9
45 a 49 años	1,9	5,3	278,5
50 a 54 años	2,6	8,1	307,2
55 a 59 años	2,8	3,8	133,7
60 a 64 años	3,3	4,4	133,5
<b>Total</b>	<b>3,8</b>	<b>8,0</b>	<b>211,5</b>

Fuente: Encuesta de Población Activa. Microdatos IAEST. Elaboración propia

## ■ GRÁFICO 28

### Distribución del paro por sexo y edad

Aragón. 2006. Miles de personas. Medias anuales



Fuente: Encuesta de Población Activa. Microdatos IAEST. Elaboración propia

llevaban más de un año buscando empleo, por el 16,4% de los hombres.

La preferencia de la mujer en cuanto al tipo de jornada ha cambiado con respecto a años precedentes. Anteriormente la mujer, de manera mayoritaria, prefería un trabajo estable a tiempo completo, en 2005 también fue el porcentaje más importante, aunque se redujo de forma sustancial en detrimento del resto de opciones. En 2006 el porcentaje mayoritario de mujeres (41%) se decantó por cualquier tipo de jornada. En la población masculina destacó el reducido porcentaje de hombres que tenían preferencia por la jornada parcial (8,6%), siendo el porcen-

taje mayoritario el de quienes se decantan por la completa (47,1%).

## II.2.2. Entradas y salidas del mercado laboral

### II.2.2.1. LA CONTRATACIÓN EN ARAGÓN

El año 2006 ha estado marcado por la entrada en vigor de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora y el crecimiento del empleo. En los últimos años en España tanto el empleo como la población activa han estado creciendo y el paro ha seguido una tendencia descendente. El Acuerdo para la mejora del cre-

## ■ CUADRO 26

### Preferencia de tipo de jornada de trabajo buscada por sexo

Aragón. 2006. %

	2006		2005	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Preferiblemente completa	47,1	34,2	48,8	39,1
Preferiblemente Parcial	8,6	24,8	8,4	24,6
Cualquiera	44,3	41,0	42,9	36,3
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE). Microdatos IAEST. Elaboración propia.

cimiento y el empleo firmado el 9 de mayo de 2006 entre la Administración, los Sindicatos y las Patronales, señala como fundamental impulsar un modelo de crecimiento económico equilibrado y duradero, basado en la competitividad de las empresas, el incremento de la productividad y la cohesión social. La mejora de la estabilidad del empleo es un punto clave para la consecución de estos objetivos.

Las líneas fundamentales de actuación se agrupan en cuatro grandes apartados:

- Medidas contra la temporalidad y para promover un uso más intensivo de la contratación inicial con carácter indefinido. En este apartado destaca fundamentalmente la promoción de incentivos y bonificaciones para el fomento de la contratación estable principalmente entre grupos con riesgos de exclusión (jóvenes, mujeres, discapacitados...), y la regulación del Plan extraordinario para reducir la temporalidad durante el segundo semestre de 2006, cuyo objetivo ha sido incentivar la conversión de contratos temporales a indefinidos.
- Reducción de los costes empresariales.

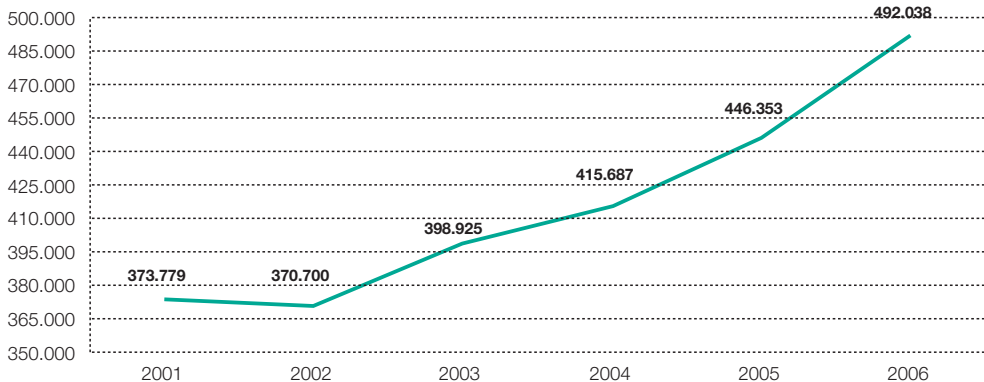
- Mejoras en la protección de los trabajadores en caso de desempleo e insolvencia empresarial.
- Potenciación de los Servicios Públicos de Empleo y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

En Aragón además se ha cumplido el segundo año de la ejecución de los proyectos y medidas suscritos entre la Administración Pública y los Agentes sociales para el desarrollo del Plan de Fomento de Empleo Estable en Aragón cuyos ejes fundamentales giran en torno al fomento del empleo estable y el desarrollo del tejido empresarial en la Comunidad.

Los datos de la contratación en Aragón, elaborados por el Observatorio del mercado de trabajo del Instituto Aragonés de Empleo, indican que, con la formalización de 492.038 contratos durante 2006, ha continuado la tendencia creciente que se inició en 2002, año en el que se produjo el último descenso. Con respecto a dicho año se han formalizado 121.338 contratos más, lo que supone en términos porcentuales un incremento del 32,7%. En relación con los datos de 2005 la variación ha sido del 10,2%, la más importante en los últimos 4 años.

#### ■ GRÁFICO 29

#### Evolución de la contratación en Aragón 2001-2006



Fuente: INAEM. Incluye conversión en indefinidos

La evolución mensual del número de contrataciones realizadas en 2006 muestra el marcado carácter estacional del empleo. Existen dos importantes repuntes de la contratación a lo largo del año, el primero se produce entre los meses de mayo y julio donde el número de contratos es superior a los 45.000 en los tres casos, durante agosto el descenso es notorio y vuelve a crecer de manera drástica entre los meses de septiembre a noviembre (segundo periodo de repunte), donde se formalizan más de 43.000 contratos en cada mes. En el resto de meses, finales y principios de año (sumado al mes de agosto), la contratación se estabiliza en torno a los 35.000 contratos (con diferencias según el mes).

Esta tendencia ha marcado un trazo muy similar al registrado en 2005, aunque con un mayor número de contratos realizados en todos los meses (destaca octubre, con una diferencia de 8.545 contratos) excepto en abril, donde se produjeron 1.309 menos.

Existen diferentes modalidades contractuales. Todas se agrupan en dos categorías: los iniciales (que a su vez pueden ser temporales o indefinidos) y los temporales convertidos a inde-

finidos. Del total de contratos formalizados, el 92,2% (453.671) han sido iniciales y el 7,8% (38.367) conversión de temporales a indefinidos.

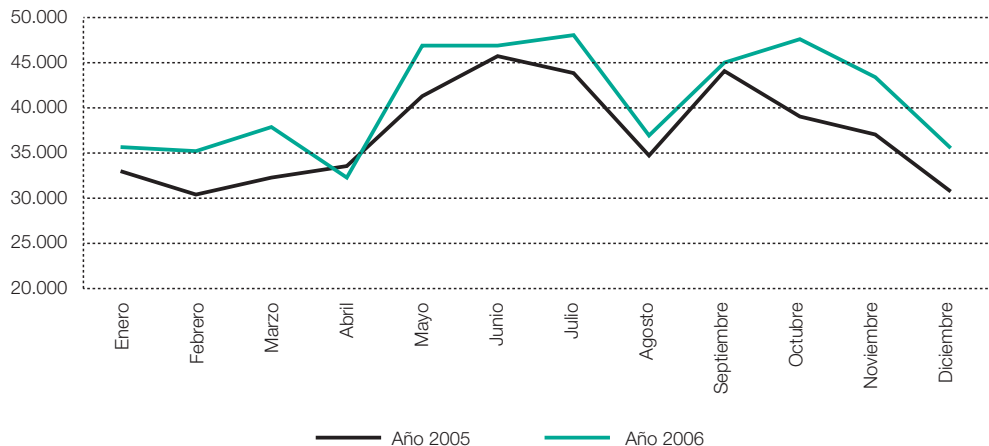
El número de contratos indefinidos en 2006 ha sido de 25.624, lo que supone un 5,6% del total de los contratos iniciales. Para el análisis de la estabilidad en la contratación hay que tener en cuenta además la conversión de 38.367 (7,8%) contratos temporales a indefinidos. En las estadísticas del INAEM se incluyen ambas categorías como contratos indefinidos, y en este caso el porcentaje asciende al 13% del total de contratos.

La gran mayoría de los contratos iniciales, en el 94,4% de los casos, han tenido un carácter temporal. De ellos en dos de las once modalidades contractuales existentes se incluyen el 84,3% de los contratos (el 46,1% en los eventuales por circunstancias de la producción y el 38,2% en los de obra y servicio). El 7,9% hacen referencia a contratos de interinidad. El resto de modalidades no superan el 0,5% de representatividad.

Con respecto al año anterior se ha producido un incremento del 10,2% en la contratación. La variación ha sido positiva tanto para los con-

#### ■ GRÁFICO 30

#### Evolución mensual de la contratación en Aragón 2005-2006



Fuente: INAEM. Incluye conversión en indefinidos

tratos iniciales (7,2%) como para, fundamentalmente, la conversión a indefinidos (66,3%), cuyas cifras se han disparado en relación con otros años debido al Plan extraordinario para la reducción de la temporalidad, que desde mayo hasta finales de año bonificaba la conversión a indefinidos de los contratos temporales. Dentro de los iniciales hay que destacar el ritmo de avance de los indefinidos con una variación porcentual del 21,2% con respecto al año pasado, aumento que se produce en sus diferentes modalidades, en especial para los indefinidos en fomento de empleo, con un 30,4%. Los temporales, por su parte, han aumentado un 6,4% de media, destacando el incremento de los contratos temporales a discapacitados, un 35,3%.

Por provincias, Zaragoza concentra el mayor porcentaje de contratos realizados, el 77,8%, cifra algo mayor al peso que representa en la población ocupada (73,3%). Sin embargo presenta un mayor grado de temporalidad y la

proporción más baja de contratos indefinidos y de conversiones a indefinidos de las tres provincias. En Huesca se han formalizado el 14,8% y en Teruel el 7,5%. En ambos casos la proporción es menor a la de su población ocupada.

Como ha quedado reflejado, el porcentaje de contratos indefinidos en la Comunidad es del 5,2% y la conversión a indefinidos del 7,8%. Teruel, que es la provincia con el porcentaje más bajo de población ocupada, es donde proporcionalmente se realizan más contratos indefinidos iniciales (6,3% frente al 5,4% en Huesca y el 5,1% en Zaragoza) y conversiones a indefinidos (9,6% por el 8,6% en Huesca y el 7,5% en Zaragoza).

La distribución de la contratación por grupos quinquenales de edad muestra una tendencia similar entre hombres y mujeres. En ambos casos hasta los 20 años el número de contratos realizados no es muy elevado y oscila en torno al 8%, entre los 20 y los 30 años es donde más contratos se formalizan, más del 20% del total;

#### ■ CUADRO 27

#### Contratos según modalidad Aragón. 2005-2006

Modalidad	2005 (Nº)	2006 (Nº)	2006 (%)	% Variación 2005/2006
Indefinido Ordinario	13.430	15.622	3,4	16,3
Indefinido Fomento E.	7.389	9.633	2,1	30,4
Discapacitados	320	369	0,1	15,3
<b>Total indefinidos iniciales</b>	<b>21.139</b>	<b>25.624</b>	<b>5,6</b>	<b>21,2</b>
Obra y Servicio	159.241	173.152	38,2	8,7
Eventual por circunstancias de la producción	200.386	209.255	46,1	4,4
Interinidad	33.285	35.797	7,9	7,5
Temporal discapacitado	470	636	0,1	35,3
Temporal inserción	52	—	—	—
Total relevo	1.555	2.061	0,5	32,5
Jubilación parcial	1.362	1.757	0,4	29,0
Sus. Jubilación 64 años	144	132	0,0	-8,3
Prácticas	2.262	2.337	0,5	3,3
Formación	1.975	1.913	0,4	-3,1
Otros	1.415	1.007	0,2	-28,8
<b>Total temporales iniciales</b>	<b>402.148</b>	<b>428.047</b>	<b>94,4</b>	<b>6,4</b>
<b>Total contratos iniciales</b>	<b>423.287</b>	<b>453.671</b>	<b>100,0</b>	<b>7,2</b>
<b>Conversión indefinidos</b>	<b>23.066</b>	<b>38.367</b>	<b>7,8</b>	<b>66,3</b>
<b>Total contratos realizados</b>	<b>446.353</b>	<b>492.038</b>	<b>—</b>	<b>10,2</b>

Fuente: INAEM

## ■ CUADRO 28

**Total contratos por provincias**

Aragón. 2006

	Total contratos		Contratos indefinidos s/total contratos	Conversión indefinidos s/total contratos	Población ocupada
	Número	%	%	%	%
Huesca	72.614	14,8	5,4	8,6	16,1
Teruel	36.807	7,5	6,3	9,6	10,5
Zaragoza	382.617	77,8	5,1	7,5	73,3
<b>Aragón</b>	<b>492.038</b>	<b>100,0</b>	<b>5,2</b>	<b>7,8</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INAEM y Encuesta de Población Activa (INE)

## ■ CUADRO 29

**Estructura de la contratación por grupos de edad y sexo**

Aragón. 2006. %

Edad	Hombres	Mujeres
Hasta 20 años	8,4	7,5
20 - 24	20,3	22,5
25 - 29	20,9	20,4
30 - 34	16,2	13,9
35 - 39	12,1	11,1
40 - 44	8,7	10,0
45 - 49	6,1	7,9
50 - 54	3,7	4,1
55 - 59	2,1	1,8
60 y más años	1,5	0,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Total del número de contratos</b>	<b>270.594</b>	<b>221.444</b>

Fuente: INAEM

a partir de entonces conforme aumenta la edad descendiendo el número de contratos.

El 55% del total de contratos se realiza a hombres y el 45% a mujeres. Excepto en el grupo de edad que comprende de los 45 a los 49 años, en que las mujeres son mayoría (51,7% frente al 48,3%), la proporción en el resto de grupos es más amplia en los hombres. La diferencia más importante se produce a partir de los 60 años con una distancia entre sexos de 39,6 puntos porcentuales.

De los contratos totales realizados, incluyendo la conversión a indefinidos, el 87% son temporales, cifra similar entre hombres y mujeres. Este porcentaje se incrementa hasta el 90,6% entre los menores de 25 años. El grupo de edad central concentra el porcentaje más

## ■ CUADRO 30

**Distribución porcentual por sexo de los contratos para cada grupo de edad**

Aragón. 2006. % horizontales

Edad	Hombres	Mujeres	Diferencia % hombres-mujeres
Hasta 20	57,6	42,4	15,3
20-24	52,5	47,5	4,9
25-29	55,7	44,3	11,3
30-34	58,7	41,3	17,5
35-39	57,2	42,8	14,4
40-44	51,6	48,4	3,1
45-49	48,3	51,7	-3,4
50-54	52,6	47,4	5,3
55-59	58,7	41,3	17,4
60 y más años	69,8	30,2	39,6
<b>Total</b>	<b>55,0</b>	<b>45,0</b>	<b>10,0</b>
<b>Total número de contratados</b>	<b>244.806</b>	<b>201.547</b>	<b>43.259</b>

Fuente: INAEM

## ■ CUADRO 31

**Porcentaje de contratación indefinida y temporal por sexo y grupos de edad**  
Aragón. 2006. %

	Hasta 25 años	25-44 años	45 y más años	Total
<b>Hombres</b>				
Indefinidos	9,1	14,4	15,9	13,1
Temporales	90,9	85,6	84,1	86,9
<b>Total contratos a hombres</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Mujeres</b>				
Indefinidos	9,7	14,7	12,8	12,9
Temporales	90,3	85,3	87,2	87,1
<b>Total contratos a mujeres</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Ambos sexos</b>				
Indefinidos	9,4	14,5	14,4	13,0
Temporales	90,6	85,5	85,6	87,0
<b>Total contratos</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INAEM. Incluye indefinidos iniciales y conversión a indefinidos

## ■ CUADRO 32

**Contratos a tiempo parcial por sexo**  
Aragón. 2006

	2005 (n)	%	2006 (n)	%	Variación 2006/2007
Hombres	38.455	33,3	15.566	12,6	-59,5
Mujeres	76.992	66,7	107.679	87,4	39,9
<b>Total contratos a tiempo parcial</b>	<b>115.447</b>	<b>100,0</b>	<b>123.245</b>	<b>100,0</b>	<b>6,8</b>

Fuente: INAEM

elevado de contratos indefinidos (el 14,5%). A partir de los 45 años, la proporción de contratos indefinidos llega al 15,9% entre los hombres y al 12,9% entre las mujeres.

En 2006 se han realizado 123.245 contratos a tiempo parcial en Aragón, una cuarta parte del total. La inmensa mayoría, casi 9 de cada 10 contratos a tiempo parcial (el 87,4%) se han suscrito a mujeres, por el 12,6% a hombres. Con respecto al año anterior se ha producido un incremento del 6,8% que ha afectado mayoritariamente a las mujeres, con una variación del 39,9%. Por el contrario, la contratación a tiempo parcial en los hombres ha descendido considerablemente (en un 59,5%).

El sector económico con mayor proporción de contratos iniciales realizados ha sido Servicios

con un 69,4% del total, seguido de Construcción (13,3%) y Agricultura (6,9%). En ambos casos, la proporción de contratos está por encima de su peso en la población ocupada. Esto es indicativo de una mayor temporalidad y rotación de los con-

## ■ CUADRO 33

**Contratos iniciales por sector económico**  
Aragón. 2006. %

	Contratos (%)	Población ocupada (%)
Agricultura	6,9	6,5
Industria	10,3	21,3
Construcción	13,3	10,3
Servicios	69,4	62,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INAEM

tratos. En Industria se ha dado la situación contraria, se ha suscrito el 10,3% de la contratación, un porcentaje situado a bastante distancia de su población ocupada, que ha sido del 21,3%.

Las diez ocupaciones más contratadas en Aragón concentran 275.739 nuevos contratos entre iniciales y conversiones a indefinidos, lo que supone el 56% del total suscritos en 2006. La ocupación más contratada es peón de industrias manufactureras, con el 15,6%; en segundo lugar se encuentra el personal de limpieza, con el 7,7%. La profesión de peón está en cuatro de las diez primeras ocupaciones (peones de la

industria, agrícolas, del transporte y de la construcción) y ha acaparado una de cada tres contrataciones.

En todas estas ocupaciones existe una gran segmentación por sexo. El colectivo masculino acumula principalmente las contrataciones de peones, fundamentalmente los de construcción, con un 97,3%, albañil y mampostero (98,4%), y conductor de camión (98%), mientras que el personal de limpieza (con el 85,2%), dependiente de comercio (81,8%) y taquígrafos y mecanógrafos (78,9%), son profesiones ocupadas en su mayor parte por mujeres.

#### ■ CUADRO 34

##### Ocupaciones más contratadas Aragón. 2006. % horizontal y total

Ocupación	% Hombres	% Mujeres	Total contratos
Peones de industrias manufactureras	62,7	37,3	71.715
Personal de limpieza	14,8	85,2	37.865
Dependiente de comercio	18,2	81,8	29.640
Peón agrícolas	78,0	22,0	26.018
Peones del transporte y descargadores	71,3	28,7	25.787
Camarero	41,3	58,7	25.705
Albañil y mampostero	98,4	1,6	18.772
Peón de la construcción	97,3	2,7	17.900
Taquígrafo y mecanógrafos	21,1	78,9	11.248
Conductor de camión	98,0	2,0	11.089
<b>Total contratación</b>	<b>55,0</b>	<b>45,0</b>	<b>492.038</b>

Fuente: INAEM

#### ■ CUADRO 35

##### Ocupaciones más contratadas en hombres y mujeres Aragón. 2006

	Hombres		Mujeres
Peones de industrias manufactureras	44.997	Personal de limpieza	32.275
Peones agrícolas	20.298	Peón de industrias manufactureras	26.718
Albañiles y mamposteros	18.478	Dependiente de comercio	24.253
Peones del transporte y descargadores	18.376	Camarera	15.083
Peones de la construcción de edificios	17.413	Taquígrafos y mecanógrafos	8.874
Conductores de camiones	10.868	Peón del transporte y descargadora	7.411
Camareros, bármanes y asimilados	10.622	Cocinera	5.823
Personal de limpieza.	5.590	Guías y azafatas de tierra	5.766
Dependientes de comercio	5.387	Peón agrícolas	5.720
Trabajadores en hormigón armado	4.966	Auxiliar de enfermería hospitalaria	5.176
<b>Total 10 primeras ocupaciones</b>	<b>156.995</b>	<b>Total 10 primeras ocupaciones</b>	<b>137.099</b>

Fuente: INAEM



Del total de contratos formalizados entre los hombres, dentro de las 10 primeras ocupaciones (156.995 contratos), casi una tercera parte de ellos corresponden a peones de industrias manufactureras (44.997 contratos). Entre las mujeres la proporción se distribuye de forma más homogénea siendo tres las ocupaciones que concentran la mayor parte de los contratos: personal de limpieza (casi una cuarta parte), peón de industrias manufactureras (casi la quinta parte) y dependienta de comercio (17,7%).

El total de contratos indefinidos en 2006 ha sido de 63.991, el 40% iniciales y el 60% conversión a indefinidos. Los contratos a trabajadores no cualificados (31,4%) y de servicios de la restauración (27,6%) han concentrado el 59% del total de indefinidos.

De las 10 ocupaciones más contratadas con contrato indefinido únicamente en tres, Dirección de la empresa y de las AAPP, Técnicos y profesionales científicos, y Técnicos y profesionales de apoyo, la proporción de contratos indefinidos iniciales ha sido mayor que las conversiones, especialmente en la primera, con un 79,3%. En el lado opuesto, en los Trabajadores cualificados en la agricultura y pesca, en los Trabajadores cualificados en la industria manufacturera y en los Trabajadores no cualificados uno de cada tres contratos indefinidos han sido ini-

ciales, la gran mayoría conversiones (en torno al 68% en los tres casos).

### II.2.2.2. LA CONTRATACIÓN DE EXTRANJEROS

Más de la cuarta parte (26,4%) de los contratos formalizados en Aragón en 2006 han sido realizados a trabajadores extranjeros, hasta un total de 129.829 contratos. El mayor porcentaje se ha suscrito en Zaragoza (un 73,1%), seguido de Huesca (18%) y Teruel (8,9%), aunque el nivel de contratación a trabajadores extranjeros ha sido proporcionalmente mayor tanto en Huesca (el 32,2% de los contratos realizados en esta provincia han ido destinados a estos trabajadores) como en Teruel (31,3%), frente al 24,8% en Zaragoza.

Con respecto al año anterior se ha incrementado en un 25,7% el número de contratos realizados a extranjeros en la Comunidad, muy por encima del crecimiento interanual experimentado por el conjunto de los contratos (10,2%). En las tres provincias la variación porcentual ha marcado un importante aumento, especialmente en Zaragoza y Teruel, con un 27,6% y 26,6% respectivamente; en Huesca el crecimiento ha sido del 18,4%.

La procedencia de los trabajadores inmigrantes es muy variada, se han hecho contratos

#### ■ CUADRO 36

#### Ocupaciones más contratadas con contrato indefinido por grupo ocupacional Aragón. 2006

Grupo de ocupación	Contratos iniciales	Conversión	Total	%
Dirección de la empresas y de las AAPP	379	99	478	1,1
Técnicos y profesionales científicos	446	378	824	1,9
Técnicos y profesionales de apoyo	1.929	1.699	3.628	8,2
Empleados de tipo administrativo	2.240	3.621	5.861	13,3
Trabajadores de servicios de la restauración	5.355	6.830	12.185	27,6
Trabajadores cualificados en la agricultura y pesca	161	355	516	1,2
Trabajadores cualificados en la industria manufactureras y artesanos	1.245	2.752	3.997	9,0
Operadores de instalaciones y maquinaria	1.489	2.860	4.349	9,8
Trabajadores no cualificados	4.427	9.438	13.865	31,4
<b>Total Contratos Indefinidos</b>	<b>17.671</b>	<b>28.032</b>	<b>44.205</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INAEM

## ■ CUADRO 37

**Contratos realizados a trabajadores extranjeros por provincia**  
Aragón. 2006

	Contratos a trabajadores extranjeros			% Contratos a extranjeros sobre el total
	2005	2006	%	
	(n)	(n)		
Huesca	19.723	23.346	18,0	32,2
Teruel	9.100	11.519	8,9	31,3
Zaragoza	74.445	94.964	73,1	24,8
<b>Total</b>	<b>103.268</b>	<b>129.829</b>	<b>100,0</b>	<b>26,4</b>

Fuente: INAEM

a ciudadanos de 166 países diferentes. Las diez nacionalidades más contratadas concentran el 72,8% del total de estos contratos, sumando 94.532 contratos; destacando tres nacionalidades que agrupan el 45,7%: rumanos (el 20,4% de los contratos realizados a trabajadores extranjeros), marroquíes (14,2%) y ecuatorianos (11,2%).

Estas diez primeras nacionalidades son las mismas que el año anterior, con la salvedad de que Colombia ha avanzado un puesto en detrimento de Argelia, y la inclusión este año de Polonia, con un espectacular incremento interanual del 285,8%, lo que se ha traducido, en términos absolutos, en 3.424 nuevos contratos a trabajadores polacos.

Excepto en los contratos a senegaleses, que han disminuido un 3,4%, en el resto de nacionalidades ha aumentado la contratación, destacando además el incremento del 57,3% de los contratos a argelinos y del 35,7% a los ciudadanos procedentes de Perú y Ghana.

En tres de las seis grandes regiones estudiadas se concentra el 70,5% de contratos realizados: Ibero América, Europa no comunitaria y los países del Magreb. En todas se ha producido incremento en la contratación, destacando el importante ascenso del 79,3% de la Unión Europea, que aún crecerá más debido a la incorporación el 1 de enero de 2007 de Bulgaria y de Rumania. En el resto de regiones el incremento

## ■ CUADRO 38

**Contratos realizados a extranjeros según las nacionalidades más numerosas**  
Aragón. 2005-2006

	2005 (n)	2006 (n)	2006 (%)	Variación 2004/2005 (%)
Rumania	20.616	26.421	20,4	28,2
Marruecos	15.583	18.389	14,2	18,0
Ecuador	12.261	14.532	11,2	18,5
Colombia	6.063	7.167	5,5	18,2
Argelia	4.499	7.077	5,5	57,3
Senegal	5.821	5.623	4,3	-3,4
Portugal	4.296	5.097	3,9	18,6
Polonia	1.198	4.622	3,6	285,8
Perú	2.089	2.835	2,2	35,7
Ghana	2.041	2.769	2,1	35,7
Resto	28.801	35.297	27,2	22,6
<b>Total</b>	<b>103.268</b>	<b>129.829</b>	<b>100,0</b>	<b>26,9</b>

Fuente: INAEM

## ■ CUADRO 39

**Contratos realizados a trabajadores extranjeros según grandes regiones**  
Aragón. 2005-2006

	2005 %	2006 %	Variación 2005/2006
Iberoamérica	24,6	24,7	25,0
Magreb	20,3	21,6	18,3
Europa no Comunitaria	24,0	24,2	24,8
Resto África	13,1	12,7	30,0
Unión Europea	10,0	7,0	79,3
Asia	3,2	3,4	20,1
No consta nacionalidad	4,7	6,4	-7,1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>25,7</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del INAEM. En el 6,4% de las contrataciones a extranjeros no consta la nacionalidad en las fuentes estadísticas

se ha situado entre el 18% y el 30%. Esta tendencia contrasta con la variación del año anterior que fue negativa en cuatro de las seis regiones.

El 70% de los contratos realizados a trabajadores inmigrantes han sido a hombres y el 30% a mujeres. Por países, en 25 de los 33 con mayor número de contratos la proporción de hombres es mayor. En cinco de ellos el porcentaje de contratos realizados a hombres supera el 90%: Argelia, Senegal, Malí, Mauritania y Pakistán. Solamente en ocho nacionalidades la contratación es mayor entre las mujeres: Colombia, Perú, República Dominicana, Cuba, Guinea Ecuatorial, Brasil, Venezuela y Rusia. En términos generales, la diferencia más acusada se da en la población procedente de países del continente africano, mientras que las menores diferencias se constatan entre las personas procedentes de los países sudamericanos. Teniendo en cuenta el total de contratos realizados a mujeres inmigrantes trabajadoras, Rumania alcanza el mayor porcentaje, con el 22,3%.

Las ocupaciones que registran una mayor contratación de trabajadores extranjeros están entre las más numerosas en la Comunidad. Destaca los peones (agrícolas, de industrias manufactureras, de la construcción y del transporte), que acaparan el 46,6% del total de la contratación inmigrante. También es significativo el porcentaje del personal de limpieza (9,8%) y albañiles y mamposteros (7,7%).

Según el tipo de contrato, 13.116 del total realizados a trabajadores inmigrantes han tenido un carácter indefinido, lo que supone el 10,1%. El 67,4% de los mismos han sido a hombres y el 32,6% a mujeres. Con respecto al año anterior, la contratación indefinida en extranjeros ha experimentado un importante incremento del 89,6%.

### II.2.2.3. CESE DE LAS RELACIONES LABORALES

El cese de las relaciones laborales puede concretarse por medio de un procedimiento administrativo-laboral conocido como expediente de regulación de empleo. Se elabora por iniciativa del empresario interesado o de los representantes legales de los trabajadores. Los casos en los que se procede a la tramitación de dicho expediente están fundamentados en causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, por razones de fuerza mayor o por la extinción de la personalidad jurídica del contratante. El objetivo final es obtener de la autoridad laboral competente autorización para suspender, extinguir o reducir las relaciones laborales cuando concurren las citadas causas y con el propósito de garantizar los derechos de los trabajadores.

La Administración laboral de la Comunidad de Aragón tramitó en 2006 un total de 70 expedientes de regulación de empleo, 16 menos que el año anterior, 69 de los cuales fueron pactados

## ■ CUADRO 40

**Expedientes de regulación de empleo autorizados y trabajadores afectados por tipos y sectores económicos Aragón. 2005-2006**

	Pactados				No pactados				Total			
	Nº expedientes		T. afectados		Nº expedientes		T. afectados		Nº expedientes		T. afectados	
	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006
Agricultura	4	1	17	1	0	0	0	0	4	1	17	1
Construcción	6	2	281	23	1	0	7	0	7	2	288	23
Industria	34	42	1.704	704	13	1	569	267	47	43	2.273	971
Servicios	26	24	224	210	2	0	4	0	28	24	228	210
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>69</b>	<b>2.226</b>	<b>938</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>580</b>	<b>267</b>	<b>86</b>	<b>70</b>	<b>2.806</b>	<b>1.205</b>

Fuente: Dirección General de Trabajo e Inmigración. Gobierno de Aragón

y únicamente 1 no pactado. Los expedientes de 2006 afectaron a 1.205 trabajadores.

El sector industrial, al igual que en años anteriores, fue el más conflictivo y en él se gestaron más de la mitad del total de expedientes tramitados, el 61,4%, que afectaron a ocho de cada diez trabajadores involucrados en estos procedimientos. Con relación al año anterior en todos los sectores han disminuido tanto el número de expedientes tramitados como el de trabajadores afectados.

La gran mayoría de los expedientes de regulación tuvo como consecuencia la extinción del empleo y ello afectó al 83,3% de los trabajadores. En 2005, por el contrario, la más importante fue la suspensión. El 16,3% vieron suspendida su jornada laboral y sólo para el 0,3% repercutió en la reducción temporal de su jornada de trabajo.

## ■ CUADRO 41

**Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo autorizados según sus efectos Aragón. 2005-2006**

	2005	2006
Suspensión	1.864	197
Reducción	15	4
Extinción	927	1.004

Fuente: Dirección General de Trabajo e Inmigración. Gobierno de Aragón

### II.2.3. Negociación colectiva

En este apartado se realiza una descripción de los nuevos convenios registrados y las revisiones anuales de los vigentes en relación con el número de trabajadores y empresas afectadas en Aragón.

Un convenio colectivo es el acuerdo suscrito entre los representantes de los trabajadores y de los empresarios para fijar las condiciones de trabajo y productividad (cuestiones relativas al salario; jornada de trabajo, descansos, permisos y vacaciones; categorías profesionales; tipos y duración de los contratos de trabajo; etc.) en un ámbito laboral determinado.

En la Comunidad de Aragón se han registrado un total de 173 convenios 97 de los cuales fueron nuevos y 76, revisiones anuales, cifra similar a la del año anterior donde fueron negociados 177 convenios entre ambos. Dentro de los nuevos convenios, tres cuartas partes de los mismos afectaron a empresas, la cuarta parte restante a sectores. Por el contrario, las revisiones anuales en su mayoría (50 de las 76 totales) implicaron a sectores.

El número de empresas involucradas en estos procesos ascendió a 39.062 y los trabajadores que vieron reguladas sus condiciones de trabajo fueron 276.951. En ambos la mayoría de los casos supuso la revisión anual de convenios ya suscritos. En relación con el año anterior aunque el número de convenios registrados fue

## ■ CUADRO 42

**Convenios registrados y revisiones anuales de convenios**  
Aragón. 2006

	Convenios registrados			Revisiones anuales			Total		
	Convenios	Empresas	Nº trab.	Convenios	Empresas	Nº trab.	Convenios	Empresas	Nº trab.
Huesca	18	8.467	25.628	19	5.996	27.839	37	14.463	53.467
Teruel	13	1.225	4.203	9	1.682	17.178	22	2.907	21.381
Zaragoza	58	7.811	78.236	42	12.713	110.327	100	20.524	188.563
Interprovinciales	8	14	8.956	6	1.154	4.584	14	1.168	13.540
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>17.517</b>	<b>117.023</b>	<b>76</b>	<b>21.545</b>	<b>159.928</b>	<b>173</b>	<b>39.062</b>	<b>276.951</b>

Fuente: Dirección General de Trabajo e Inmigración. Gobierno de Aragón

## ■ CUADRO 43

**Convenios registrados y revisiones anuales por modalidades**  
Aragón. 2006

	Convenios registrados		Revisiones anuales	
	Sector	Empresas	Sector	Empresas
Huesca	8	10	14	5
Teruel	2	11	8	1
Zaragoza	12	46	23	19
Interprovinciales	1	7	5	1
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>74</b>	<b>50</b>	<b>26</b>

Fuente: Dirección General de Trabajo e Inmigración. Gobierno de Aragón

menor, estos afectaron a un número mucho mayor tanto de empresas (un 49,3% más) como de trabajadores (con un 39,8% más).

## II.2.4. Conflictividad laboral

### II.2.4.1. HUELGAS

La conflictividad laboral en Aragón durante 2006 ha tenido una menor incidencia en cuanto al número de huelgas efectuadas, días de duración y jornadas perdidas, sin embargo el número de empresas y trabajadores afectados ha aumentado considerablemente con respecto al año anterior.

De las 68 huelgas que se habían anunciado originariamente se llevaron a cabo de forma efectiva 26, que afectaron a 149 empresas y 15.065 trabajadores. Con respecto a 2005 se han visto afectadas 81 empresas más y el

número de trabajadores implicados prácticamente se ha multiplicado por tres.

El mayor número de huelgas efectuadas fueron de ámbito nacional, con un total de 14, que implicaron también a mayor número de empresas, pero a un menor número de trabajadores.

Aunque en el ámbito regional y provincial se anunciaron más huelgas que para el nacional, se llevaron a cabo de forma efectivas 2 menos. Son las que implicaron a un mayor número de trabajadores (un total de 13.110, el 87% del total), fundamentalmente en Zaragoza, pero a un menor número de empresas (un total de 10).

La conflictividad laboral en Aragón supuso un total de 94 días de huelga, cifra mucho menor que la registrada en los últimos años. Esto implicó la pérdida de 9.383 jornadas de trabajo, la gran mayoría de las cuales (7 de cada 10), a consecuencia de las huelgas de ámbito regional y

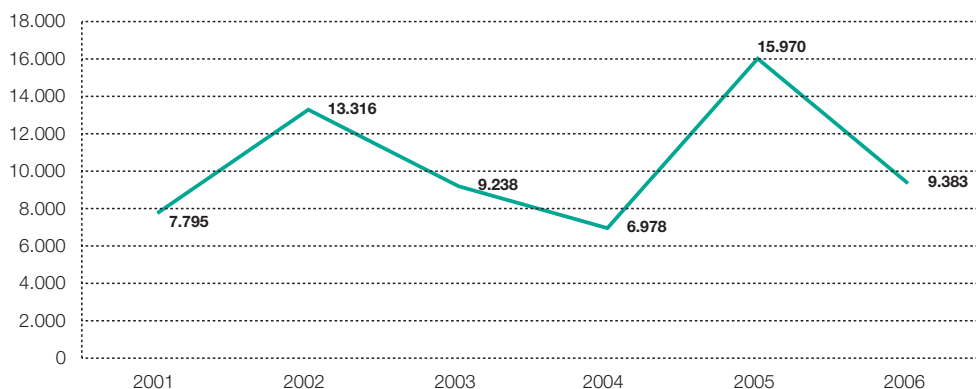
## ■ CUADRO 44

**Huelgas**  
Aragón. 2006

Huelgas	Huesca	Teruel	Zaragoza	De ámbito regional	Total ámbito regional y provincial	De ámbito nacional	Total huelgas en Aragón
Anunciadas	3	5	27	2	37	31	68
Desconvocadas	3	2	20	0	25	17	42
Efectuadas	0	3	7	2	12	14	26
Empresas afectadas	0	3	7	5	15	134	149
Trabajadores	0	139	12.777	194	13.110	1.955	15.065
Días duración	0	30	18	5	53	41	94
Jornadas perdidas	0	557	5.654	262	6.473	2.910	9.383

Fuente: Dirección General de Trabajo e Inmigración. Gobierno de Aragón

## ■ GRÁFICO 31

**Jornadas perdidas por huelga**  
Aragón. 2001-2006

Fuente: Dirección General de Trabajo e Inmigración. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

provincial. La evolución de las jornadas pérdidas en los últimos años se caracteriza por pronunciados altibajos de un año a otro. Con respecto a 2005 se perdieron 6.587 jornadas menos en un año, en el que se produjeron menos huelgas pero afectaron a más trabajadores y empresas.

#### II.2.4.2. CONCILIACIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS

##### La Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación

La Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación (UMAC) es un servicio de la Dirección General de Trabajo e Inmigración del Gobierno

de Aragón. Las conciliaciones individuales tienen como finalidad intermediar para que los empresarios y trabajadores lleguen a un acuerdo libre y pactado, como vía previa para evitar las demandas ante órganos judiciales, ante un conflicto de intereses derivado del contrato de trabajo y de las interpretaciones que regulan las relaciones laborales. Las materias de las que se trata hacen referencia a reclamaciones de cantidad, despidos y sanciones.

Durante 2006 esta Unidad intervino en un total de 4.875 conciliaciones individuales. La gran mayoría (91,8%) hicieron referencia a recla-

maciones de cantidad. Con respecto al año anterior se trataron 866 menos casos. El total de las cantidades acordadas ascendió a 9 millones de euros. La mayor partida se destinó a las conciliaciones relacionadas con despidos, con el 93,7%, lo que supuso una media de cerca de 31.500 euros por caso.

Según el tipo de resolución únicamente el 10,2% de los casos tratados por la UMAC acabaron con acuerdo. Este porcentaje es ligeramente superior al del año anterior. El 55% de las

conciliaciones fueron intentadas sin efectos, resolución que finaliza cuando no comparece alguno de los implicados. Una cuarta parte se zanjaron sin acuerdo y el 9,5% restante fueron archivadas. La inmensa mayoría de las conciliaciones cuya resolución finalizó con avenencia se repartió entre las reclamaciones de cantidad (el 73%) y los despidos (la cuarta parte de los casos).

En la conciliación colectiva se trata la negociación de conflictos colectivos que afecta a los intereses generales de los trabajadores. El obje-

#### ■ CUADRO 45

### Conciliaciones individuales celebradas por materias Aragón. 2006

Conciliaciones individuales	Número	% sobre el total	Variación 2005/2006	Cantidades acordadas (euros)	Cantidad media por conciliación (euros)
Despido	269	5,5	-15,4	8.457.075	31.439
Sanción	29	0,6	-32,6	0	0
Cantidad	4.476	91,8	-12,6	552.151	123
Varios	101	2,1	-60,7	12.402	123
<b>Total</b>	<b>4.875</b>	<b>100,0</b>	<b>-15,1</b>	<b>9.021.628</b>	<b>1.851</b>

Fuente: Dirección General de Trabajo e Inmigración. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

#### ■ CUADRO 46

### Conciliaciones individuales celebradas por tipo de resolución Aragón. 2006

	Despidos	Sanciones	Cantidad	Varios	Total
Con avenencia	126	4	364	5	499
Sin avenencia	54	13	1.104	63	1.234
Intentadas sin efecto	59	9	2.585	28	2.681
Archivo	30	3	423	5	461
<b>Total</b>	<b>269</b>	<b>29</b>	<b>4.476</b>	<b>101</b>	<b>4.875</b>

Fuente: Dirección General de Trabajo e Inmigración. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

#### ■ CUADRO 47

### Conflictos colectivos Aragón. 2006

Ámbito	Expedientes resueltos					Empresas afectadas	Trabajadores afectados
	Con avenencia	Sin avenencia	Incomparecencia	Desistidos	Total		
Aragón	0	0	0	0	0	0	0
Huesca	0	0	0	0	0	0	0
Teruel	0	1	0	0	1	1	30
Zaragoza	0	2	1	0	3	3	8.304
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>8.334</b>

Fuente: Dirección General de Trabajo e Inmigración. Gobierno de Aragón

tivo es, a través de un mediador (UMAC), tratar de acercar posiciones u ofrecer salidas a las partes en conflicto, llegar a una solución global para el conjunto implicado en el procedimiento. Durante 2006 la UMAC medió en 4 conflictos colectivos (3 en Zaragoza y 1 en Teruel), 3 menos que en el año anterior. En ninguno se llegó a un acuerdo, 3 acabaron sin avenencia y 1 en incomparecencia. Los conflictos afectaron a más de 8.000 trabajadores de 4 empresas.

### El Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje

El Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje es un organismo creado por los Agentes Sociales y financiado íntegramente por el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón con el objetivo de gestionar y dar solución a los conflictos laborales surgidos en la Comunidad. La acción del SAMA se centra en dos procedimientos. El primero es la mediación o conciliación. Uno o varios mediadores intervienen en la negociación de un conflicto para buscar soluciones. La segunda forma de actuación es el arbitraje, que implica la sumisión del conflicto laboral a la decisión de uno o varios árbitros, previa suscripción de convenio arbitral por ambas partes.

En 2006 pasaron por el SAMA un total de 4.000 solicitudes de mediaciones individuales de las que se finalizaron 3.666. La inmensa mayoría (86,6%) se tramitó en Zaragoza. Es destacable que casi en el 60% de los casos la resolución final acabó en acuerdo. Desde 2002 el número de expedientes de mediaciones individuales gestionados ha experimentado un apreciable descenso. En los últimos tres años la situación se ha estabilizado aunque cada año ha seguido descendiendo ligeramente.

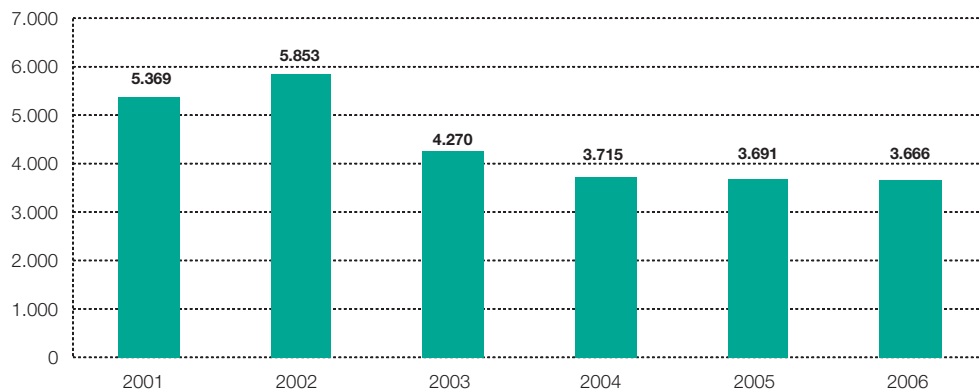
Al igual que en años anteriores el motivo más frecuente que ha requerido una mediación individual ha sido el despido, lo que ha ocurrido en tres de cada cuatro solicitudes presentadas. La tendencia es la misma en cada una de las provincias.

En cuanto a las mediaciones colectivas fueron presentadas 89 solicitudes, de las que se finalizaron 78. Al contrario que con las individuales sólo se alcanzó un acuerdo en el 36% de los expedientes finalizados. La mayor parte de las mediaciones presentadas se refirió a conflictos colectivos (56%), seguido de las huelgas (37%).

Con respecto al año anterior ha habido 29 expedientes finalizados de mediaciones colectivas menos. La evolución desde el año 2001 ha sido más irregular que las individuales.

#### ■ GRÁFICO 32

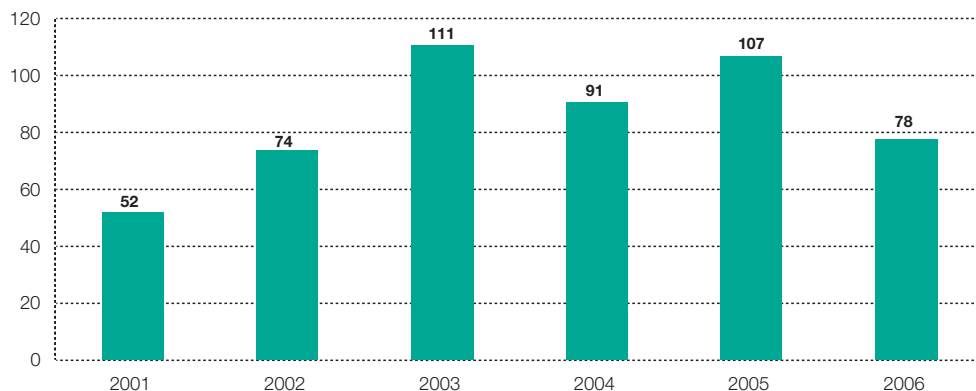
### Evolución anual de mediaciones individuales Aragón. 2001-2006



Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia



## ■ GRÁFICO 33

**Evolución anual de mediaciones colectivas**  
Aragón. 2001-2006

Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

El mayor grado de conflictividad tanto por número de solicitudes presentadas como por trabajadores afectados se dio en el sector servicios y del metal. Servicios, con el 26,2% del total, acaparó el mayor porcentaje de soli-

citudes presentadas, seguido del sector del metal con el 21,4%. Este último concentró al 35,2% de los trabajadores que requirieron los servicios del SAMA, seguido de servicios, con el 22,2%.

## ■ CUADRO 48

**Solicitudes de mediación y trabajadores afectados por sectores**  
Aragón. 2006

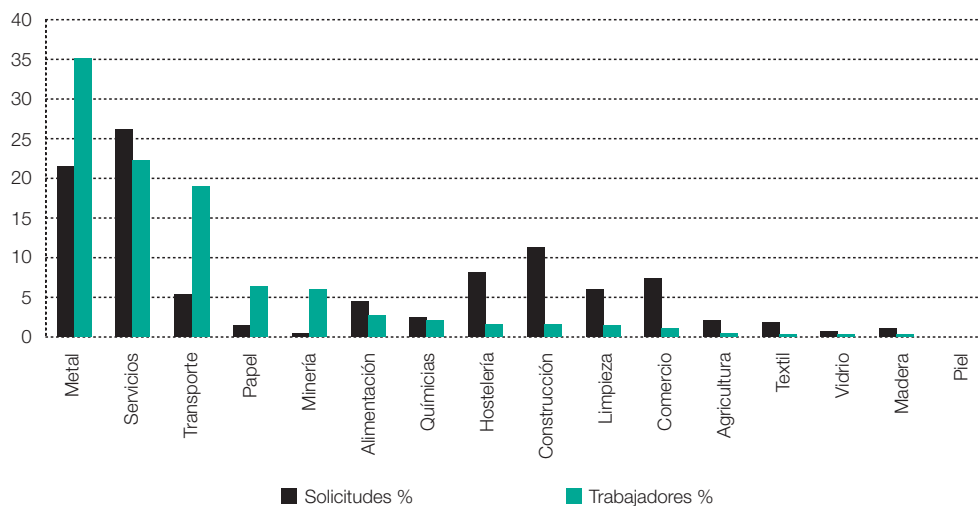
Sector	Solicitudes		Trabajadores afectados	
	Número	%	Número	%
Metal	873	21,4	10.797	35,2
Servicios	1.072	26,2	6.827	22,2
Transporte	214	5,2	5.826	19,0
Papel	60	1,5	1.918	6,3
Minería	14	0,3	1.815	5,9
Alimentación	181	4,4	808	2,6
Químicas	104	2,5	610	2,0
Hostelería	334	8,2	488	1,6
Construcción	462	11,3	482	1,6
Limpieza	240	5,9	460	1,5
Comercio	299	7,3	333	1,1
Agricultura	86	2,1	137	0,4
Textil	78	1,9	78	0,3
Vidrio	28	0,7	62	0,2
Madera	40	1,0	40	0,1
Piel	3	0,1	3	0,0
<b>Total</b>	<b>4.088</b>	<b>100,0</b>	<b>30.684</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje

## ■ GRÁFICO 34

**Solicitudes de mediación y trabajadores afectados por sectores**

Aragón. 2006. %



Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

## II.2.5. Salud laboral

### II.2.5.1. LOS ACCIDENTES DURANTE LA JORNADA LABORAL

Según los datos ofrecidos por el Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral, se han registrado en la Comunidad un total de 23.351 accidentes en jornada de trabajo con baja, lo que ha significado un incremento del 6,2% respecto al año anterior, aunque este incremento ha afectado a los accidentes de carácter leve, ya que los graves y mortales han bajado en número.

Aunque la siniestralidad continúa siendo un grave problema social en la Comunidad, Aragón presenta una situación más favorable que el conjunto español, en gran parte por el esfuerzo que Agentes Sociales y Administración llevan realizando desde hace años, a través de la puesta en práctica de la Ley de prevención de riesgos laborales, en vigor desde hace ya diez años, y de los programas llevados a cabo por el Gobierno de Aragón para paliar esta situación: el Programa objetivo cero accidentes de trabajo,

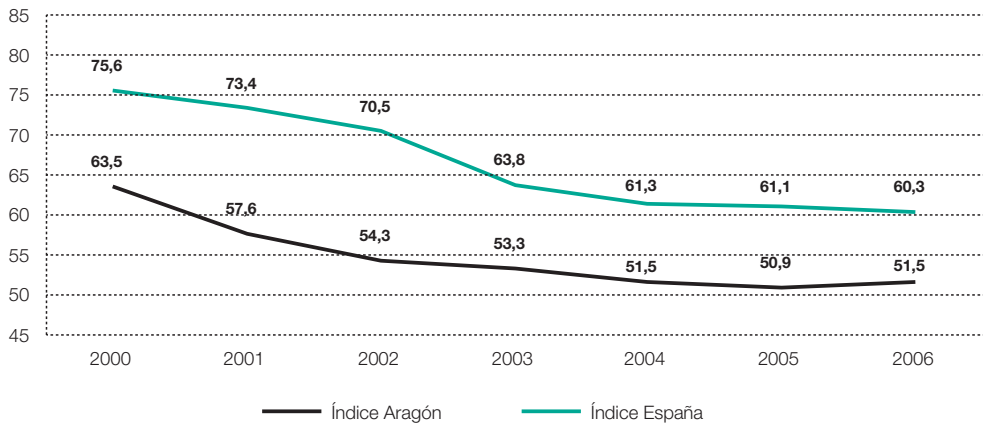
el Programa sobreesfuerzos o el Programa de actuación sobre empresas de alta siniestralidad,

En Aragón el índice de incidencia ha sido de 51,5 accidentes con baja en jornada de trabajo por cada mil trabajadores. Ha supuesto un ligero incremento del 1,2% con respecto al dato del año anterior y se ha situado al nivel registrado en 2004. Se ha roto la tendencia descendente de los últimos años. La situación de la Comunidad con respecto al total nacional es más favorable, con un índice 8,8 puntos inferior en 2006. España presenta la misma línea descendente y la diferencia con Aragón cada vez es menor.

Según la gravedad de los accidentes, el índice de incidencia se ha situado en 7,5 accidentes mortales por 100.000 trabajadores y 3,7 accidentes graves por cada 10.000 trabajadores. Estas cifras, pese al incremento global del índice de incidencia, son sensiblemente inferiores a las registradas durante el año anterior, un 7,4% y 19,6% menos respectivamente.

En Aragón se han producido, en términos absolutos, un total de 23.351 accidentes con

## ■ GRÁFICO 35

**Evolución del índice de incidencia global<sup>3</sup> de accidentes de trabajo con baja en jornada laboral Aragón y España. 2000-2006**

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral e Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

baja en jornada de trabajo, lo que ha supuesto un incremento del 6,2% con respecto a los datos del año anterior. El porcentaje de variación ha sido negativo tanto en accidentes graves, con un 15,2% menos, como en mortales, con un 2,9% menos, por lo que el incremento global se ha debido al aumento de los accidentes leves, que ha sido del 6,4%.

La cifra de accidentes mortales durante el año ha sido de 34 trabajadores. A ello hay que sumar los accidentes *in itinere*, que serán analizados en un apartado posterior.

La incidencia de la accidentalidad entre los trabajadores extranjeros es muy superior a la que tienen los españoles, como muestran sus respectivos índices. El global de los extranjeros casi duplica al de los nacionales, mientras que el de accidentes graves lo multiplica por 2,6 y el de mortales, por 1,8.

Las tres cuartas partes de los accidentes se producen en Zaragoza, un 16,3% en Huesca y

el 8,6% restante en Teruel. La variación porcentual con respecto a 2005 ha sido positiva en los tres casos. El mayor incremento se ha registrado en Huesca, con un 8,7%.

Según la gravedad de los accidentes en las tres provincias ha habido más accidentes leves que durante el año anterior. Se ha producido un importante descenso en los graves tanto en Teruel (-55,2%) como en Huesca (-32,7%), aunque en Zaragoza han experimentado un aumen-

## ■ CUADRO 49

**Evolución del índice de incidencia Aragón. 2005-2006**

	2005	2006	Variación 2006/2005 (%)
Accidentes graves <sup>4</sup>	4,6	3,7	-19,6
Accidentes mortales <sup>5</sup>	8,1	7,5	-7,4
Índice global	50,9	51,5	1,2

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral.  
Elaboración propia

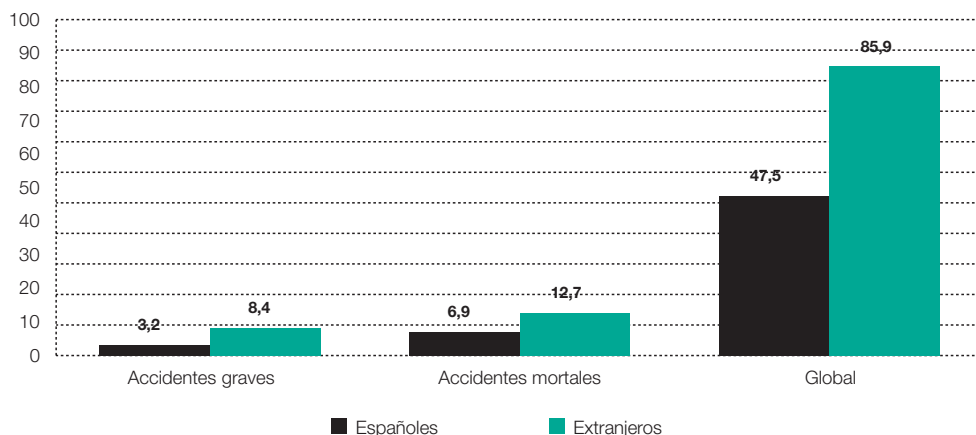
3. Índice de incidencia global: Número de accidentes de trabajo por 1.000 trabajadores.

4. Índice de incidencia: Número de accidentes graves por 10.000 trabajadores.

5. Índice de incidencia: Número de accidentes mortales por 100.000 trabajadores.

## ■ GRÁFICO 36

### Índices de incidencia por nacionalidad. Accidentes con baja en jornada de trabajo Aragón. 2006



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

## ■ CUADRO 50

### Accidentes en jornada de trabajo Provincias. 2005-2006. Número

	Leves			Graves			Mortales		
	2005	2006	Var. 05/06 (%)	2005	2006	Var. 05/06 (%)	2005	2006	Var. 05/06 (%)
Huesca	3.447	3.767	9,3	49	33	-32,7	5	5	0,0
Teruel	1.935	1.994	3,0	29	13	-55,2	7	8	14,3
Zaragoza	16.374	17.388	6,2	120	122	1,7	23	21	-8,7
<b>Aragón</b>	<b>21.756</b>	<b>23.149</b>	<b>6,4</b>	<b>198</b>	<b>168</b>	<b>-15,2</b>	<b>35</b>	<b>34</b>	<b>-2,9</b>

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

to del 1,7%. En cuanto a los mortales se han producido 2 accidentes menos en Zaragoza, uno más en Teruel y en Huesca no ha habido variación con relación a 2005.

El número de accidentes según la gravedad ha tenido una evolución diferente a lo largo de los últimos años. Los de carácter leve, desde el año 2000, experimentaron un importante descenso hasta el 2003, pero en los dos últimos años se ha producido un repunte muy alto, en 2006 se ha registrado el número más

## ■ CUADRO 51

### Accidentes en jornada de trabajo Aragón. 2005-2006. Número

	Accidentes totales		
	2005	2006	Var. 05/06 (%)
Huesca	3.501	3.805	8,7
Teruel	1.971	2.015	2,2
Zaragoza	16.517	17.531	6,1
<b>Aragón</b>	<b>21.989</b>	<b>23.351</b>	<b>6,2</b>

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

■ CUADRO 52

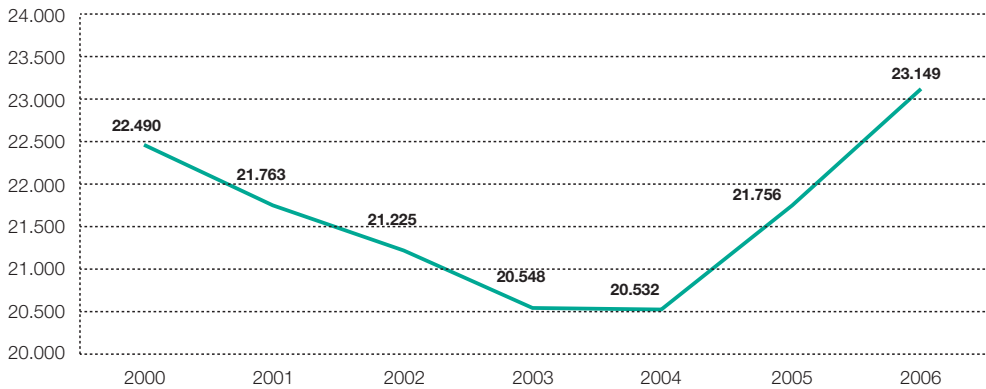
**Accidentes en jornada de trabajo**  
Aragón y provincias. 2006. %

	Leves	Graves	Mortales	Totales
Huesca	16,3	19,6	14,7	16,3
Teruel	8,6	7,7	23,5	8,6
Zaragoza	75,1	72,6	61,8	75,1
<b>Aragón</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

■ GRÁFICO 37

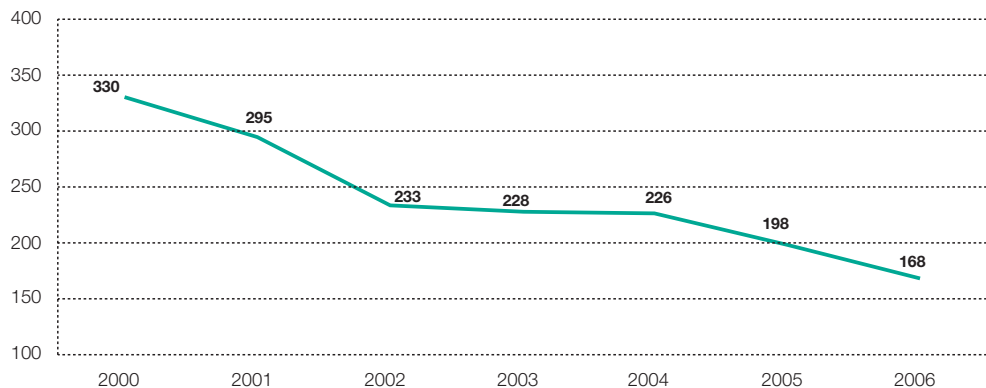
**Evolución de accidentes leves en jornada de trabajo**  
Aragón. 2000-2006



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

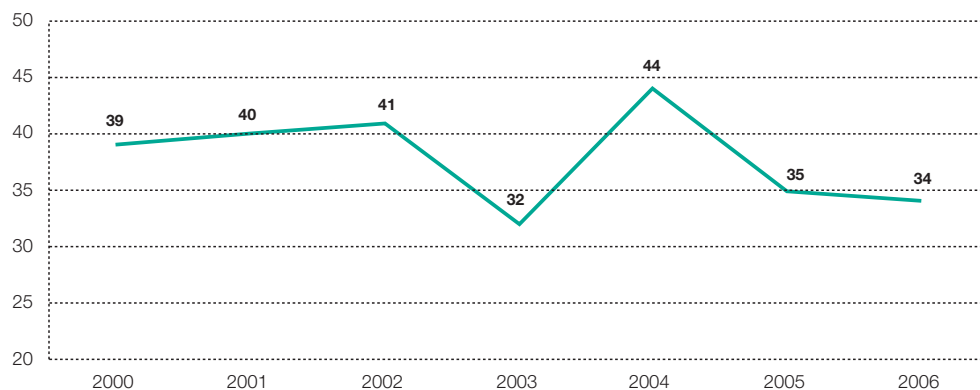
■ GRÁFICO 38

**Evolución de accidentes graves en jornada de trabajo**  
Aragón. 2000-2006



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

## ■ GRÁFICO 39

**Evolución de accidentes mortales en jornada de trabajo Aragón. 2000-2006**

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

alto de los últimos 10 años, un 6,4% mayor que el año anterior.

La evolución del número de accidentes graves ha mantenido una dinámica regular de continuo descenso. Los accidentes mortales, por su parte, tienen una evolución variable, con aumentos y descensos continuos de un año a otro. Con respecto a 2005 hubo un accidente menos en jornada de trabajo.

En el análisis de la siniestralidad por sectores económicos se observa que servicios, sector que concentra el mayor número de trabajadores empleados, es donde se producen un mayor número de accidentes, el 37,5% del total. El segundo porcentaje más importantes corresponde a industria, con el 35%. Con respecto al año anterior se ha producido un incremento del número de accidentes en todos los sectores. La variación global es del 6,2% y por sectores destaca el aumento experimentado en construcción e industria con un 10,4% y 9,7% respectivamente.

Según la gravedad, servicios ha concentrado el mayor porcentaje de accidentes leves con el 37,5%. Es el único tipo de accidente que ha experimentado un incremento en todos los sectores.

La variación total fue del 6,4% y el mayor aumento se dio en construcción e industria, con el 10%.

El mayor número de accidentes graves se ha producido en industria y construcción, con el 32,1% del total cada uno estos sectores. Con respecto al año anterior se ha producido un descenso del 15,2%, siendo construcción el único sector que ha experimentado un aumento (del 12,5%).

El mayor número de accidentes mortales se ha producido en servicios, un total de 13 en jornada laboral, seguido de construcción, con 12, aunque ambos han tenido menos que el año anterior. En agricultura, que durante el año anterior no se produjo ninguna muerte, en 2006 se han registrado 3. Construcción también presenta datos negativos en 2006 con una muerte más en relación a 2005, y continúa con la tendencia creciente de los últimos años.

El estudio del índice de incidencia y su evolución permite un análisis más exhaustivo de la siniestralidad laboral por sectores económicos. Al igual que en años anteriores Construcción con 109,9 accidentes de trabajo por cada mil trabajadores ha sido el sector con mayor índice de incidencia en Aragón. A bastante diferencia se encuentra el resto. El segundo índice más

## ■ CUADRO 53

**Proporción de accidentes en jornada de trabajo por sector económico**  
Aragón. 2006. %

	Leves	Graves	Mortales	Accidentes totales
Agricultura	3,4	4,8	8,8	3,4
Industria	35,1	32,1	17,6	35,0
Construcción	24,0	32,1	35,3	24,1
Servicios	37,5	31,0	38,2	37,5
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

## ■ CUADRO 54

**Evolución de los accidentes en jornada de trabajo según sector económico**  
Aragón. 2005-2006

	Leves			Graves			Mortales			Totales		
	2005	2006	Var. %	2005	2006	Var. %	2005	2006	Var. %	2005	2006	Var. %
Agricultura	781	792	1,4	20	8	-60,0	0	3	300,0	801	803	0,2
Industria	7.383	8.121	10,0	67	54	-19,4	8	6	-25,0	7.458	8.181	9,7
Construcción	5.030	5.554	10,4	48	54	12,5	11	12	9,1	5.089	5.620	10,4
Servicios	8.562	8.682	1,4	63	52	-17,5	16	13	-18,8	8.641	8.747	1,2
<b>Totales</b>	<b>21.756</b>	<b>23.149</b>	<b>6,4</b>	<b>198</b>	<b>168</b>	<b>-15,2</b>	<b>35</b>	<b>34</b>	<b>-2,9</b>	<b>21.989</b>	<b>23.351</b>	<b>6,2</b>

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

importante lo ha presentado Industria, con 78,2 accidentes por mil empleados. A excepción de Industria, en el que el incremento ha sido notable (7,7%), el resto de sectores han experimentado descensos.

Según la gravedad del accidente, el sector de la Construcción presenta los mayores índices de incidencia en accidentes graves (10,6) y mortales (23,5). En cuanto a los graves, la evolución interanual ha sido negativa en 20 puntos tanto

## ■ CUADRO 55

**Evolución del índice de incidencia según sector económico**  
Aragón. 2005-2006

	Graves <sup>6</sup>			Mortales <sup>7</sup>			Totales <sup>8</sup>		
	2005	2006	Inc %	2005	2006	Inc %	2005	2006	Inc %
Agricultura	8,3	3,3	-60,2	0,0	12,2	1.200,0	33,3	32,8	-1,5
Industria	6,5	5,2	-20,0	7,8	5,7	-26,9	72,6	78,2	7,7
Construcción	10,5	10,6	1,0	24,1	23,5	-2,5	111,7	109,9	-1,6
Servicios	2,4	1,9	-20,8	6,1	4,8	-21,3	33,2	32,1	-3,3
<b>Totales</b>	<b>4,6</b>	<b>3,7</b>	<b>-19,6</b>	<b>8,1</b>	<b>7,5</b>	<b>-7,4</b>	<b>50,9</b>	<b>51,5</b>	<b>1,2</b>

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud. Elaboración propia

6. Índice de incidencia de accidentes graves: número de accidentes por 10.000 trabajadores.

7. Índice de incidencia de accidentes mortales: número de accidentes por 100.000 trabajadores.

8. Índice de accidentes totales: número de accidentes por 1.000 trabajadores.

en industria como en servicios, destacando agricultura, con un descenso del 60%. El índice de los accidentes mortales también ha presentado una variación negativa en industria (-26,9%) y servicios (-21,3%). Agricultura, que el pasado año no registró ningún accidente mortal, tiene en 2006 un índice de 12,2, debido a las tres muertes registradas en el sector.

Un análisis más pormenorizado de la distribución de los accidentes de trabajo por actividades económicas demuestra la mayor incidencia de la siniestralidad en la construcción, que acapara el 24,1% del total de accidentes. A bastante distancia se encuentran el resto de actividades. Las siguientes ramas con mayor proporción de accidentes son la fabricación de productos metálicos (6,7%) y el comercio al por menor (6,1%).

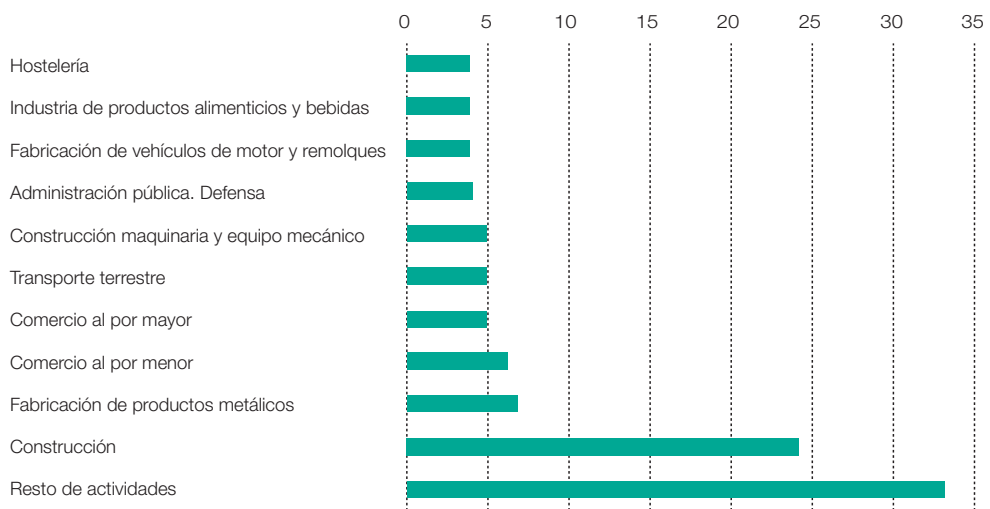
Los accidentes de trabajo afectan en mayor medida a hombres (78,8%) que a mujeres (21,2%). La distribución porcentual de los accidentes por grupos de edad es similar entre sexos aunque en todos los casos es mayor

entre los hombres. La mayor proporción de accidentes se producen entre los jóvenes de 25 a 34 años tanto en hombres (26,7%) como en mujeres (6,7%), edad que es además cuando se produce la mayor diferencia porcentual por sexo. A partir de ahí conforme avanza el grupo de edad va disminuyendo el porcentaje de accidentes. Las menores diferencias por sexo se dan entre los grupos de edad más joven y más mayor.

Existe relación entre el número de accidentes sufridos durante la jornada laboral por los empleados y su antigüedad en el puesto de trabajo. En 2006 la mitad de los accidentes se produce entre los trabajadores que llevaban menos de un año en su puesto de trabajo. Dentro de ellos destaca que una cuarta parte del total de accidentes lo sufrieron trabajadores con hasta tres meses de experiencia en su puesto, lo que resalta la importancia de este factor de riesgo. Cuanto más años se tiene de experiencia menor es la proporción de accidentes sufridos, así el 19,4% de ellos se dieron

#### ■ GRÁFICO 40

### Distribución de accidentes en jornada de trabajo por actividad económica Aragón. 2006. % sobre el total de accidentes

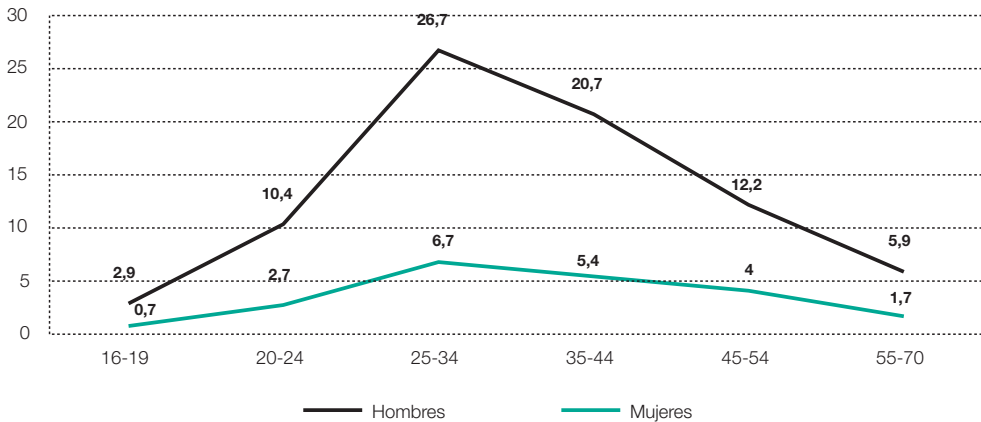


Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud. Elaboración propia



■ GRÁFICO 41

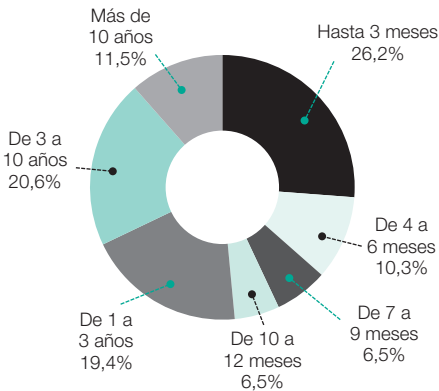
### Distribución de accidentes totales por sexo y edad Aragón. 2006. % sobre el total de accidentes



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud. Elaboración propia

■ GRÁFICO 42

### Distribución de accidentes por antigüedad en el puesto de trabajo Aragón. 2006



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud. Elaboración propia

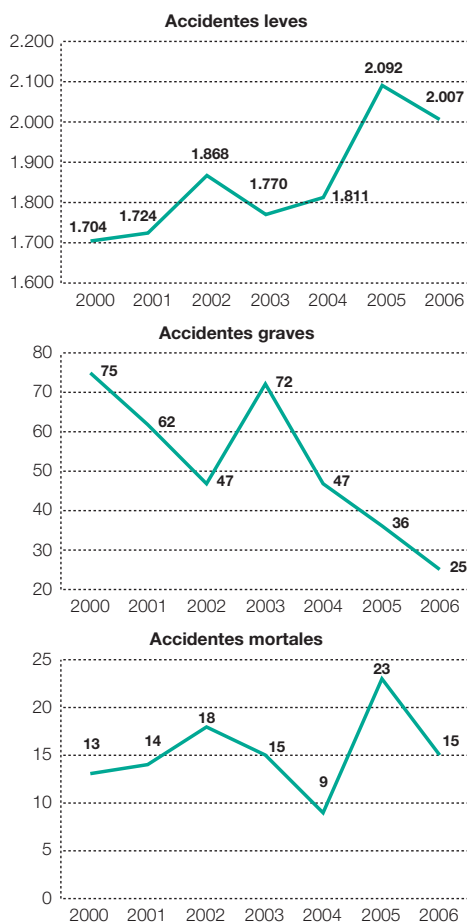
en empleados con una experiencia de 1 a 3 años, el 20,6% de 3 a 10 años y el 11,5% entre los trabajadores que llevaban más de 10 años trabajando.

#### II.2.5.2. LOS ACCIDENTES *IN ITINERE*

Se considera accidente *in itinere* la lesión que sufre el trabajador al ir al lugar de trabajo o al volver de éste. En 2006 ha habido en Aragón un total de 2.047 accidentes *in itinere*, lo que supone el 8,1% del total de accidentes de trabajo ocasionados en la Comunidad. La mayoría de ellos han sido accidentes leves (98%). En relación con el año anterior ha habido un descenso del 4,8%.

El descenso se ha producido en todos los tipos de gravedad. En cuanto a los leves, se han registrado 2.007, un 4,1% menos que en 2005, lo que ha roto la tendencia ascendente que se iba produciendo desde hacía 3 años. Ha habido 25 accidentes graves, un 30,6% menos que el año anterior, continuando la evolución decreciente que se inició en el año 2003. Finalmente, se han producido 15 accidentes mortales, un 34,8% menos que el año anterior, año que registró el mayor número de muertes *in itinere* en los últimos años. La tendencia es irregular y cada año aumentan y descienden de forma alternativa.

## ■ GRÁFICO 43

**Accidentes *in itinere* con baja por gravedad**  
Aragón. 2000-2006

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud. Elaboración propia

## ■ CUADRO 56

**Programa de alta tasa de accidentalidad comparada en jornada de trabajo. Empresas, trabajadores, accidentes y tasas medias**  
Aragón. 2005-2006

	2005		2006	
	Número	% s/total	Número	% s/total
Empresas	946	1,9	954	1,9
Trabajadores	41.173	9,5	41.196	9,1
Accidentes	6.757	30,7	7.035	30,1
Tasa media de accidentalidad <sup>9</sup>	164	—	171	—

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud. Elaboración propia

**II.2.5.3. EL PROGRAMA DE ACTUACIÓN SOBRE EMPRESAS CON ALTA TASA DE ACCIDENTALIDAD**

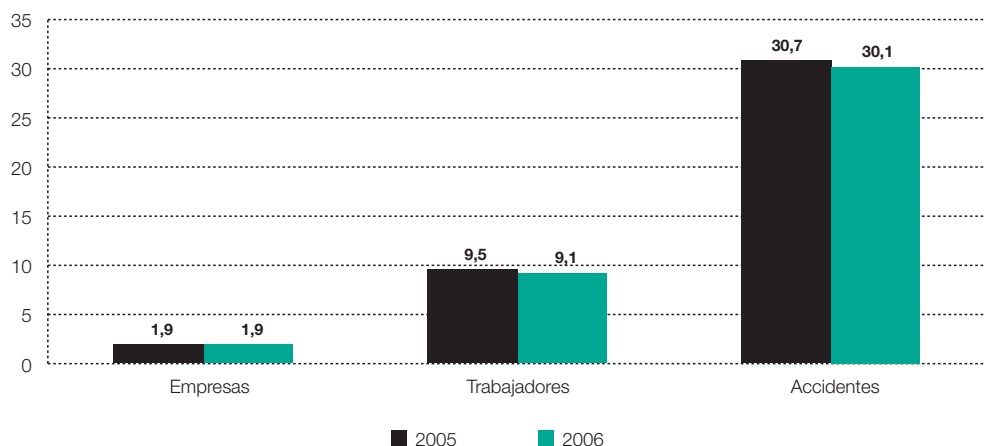
El programa de actuación sobre empresas con alta tasa de accidentalidad (TAC) está promovido por el Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral y pretende identificar a las empresas con más de 3 accidentes con baja en jornada de trabajo, sin incluir los accidentes *in itinere*, y tasa superior en un 25% a la de su CNAE, poniendo a su disposición los recursos técnicos de la Administración. Sobre estas empresas se desarrolla un programa de visitas y contactos técnicos que, a lo largo de un año, deben cristalizar en el desarrollo de una gestión preventiva eficaz. Hasta el año 2006 han pasado por este programa más de 4.700 empresas aragonesas. El 87% de ellas han conseguido mejorar su situación. El programa ha sido adoptado en estos últimos años por el resto de Comunidades Autónomas, propuesto como modelo por la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo en el año 2001.

En 2006 el desarrollo de este programa se ha implantado en 954 empresas, con un total de 41.196 trabajadores y 7.035 accidentes. Con respecto al año anterior se han visto afectados prácticamente el mismo número de empresas (8 más) y de trabajadores (23 más), registrándose un 4,1% más de accidentes. La tasa media de accidentalidad de estas empresas ha sido de 171 accidentes por 1.000 trabajadores, un 4,3% más que en 2005, que fue de 164.

9. Número de accidentes por mil trabajadores.

## ■ GRÁFICO 44

### Repercusión de las empresas de alta tasa de accidentalidad comparada (TAC) en la accidentalidad laboral Aragón. 2005-2006



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud. Elaboración propia

Las empresas participantes de este programa representan el 1,9% del total de las existentes en Aragón y el 9,1% de los trabajadores de la Comunidad, pero concentran el 30,1% de los accidentes de trabajo.

#### II.2.5.4. LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES CON BAJA

Las enfermedades profesionales con baja han sido un total 1.521 en Aragón durante 2006,

habiéndose reducido desde 2005 en un 15,5%. En España, la reducción ha sido todavía mayor (25,7%). Desde el año 2000, se ha producido un aumento de las enfermedades profesionales con baja del 31%, que contrasta con el aumento del 7% a nivel nacional.

La distribución provincial muestra una alta incidencia en Zaragoza y una menor tanto en Huesca como en Teruel con respecto tanto a su demografía como a su población ocupada.

## ■ CUADRO 57

#### Enfermedades profesionales con baja España y Aragón. 2000-2006. Números absolutos e índice 100=2000

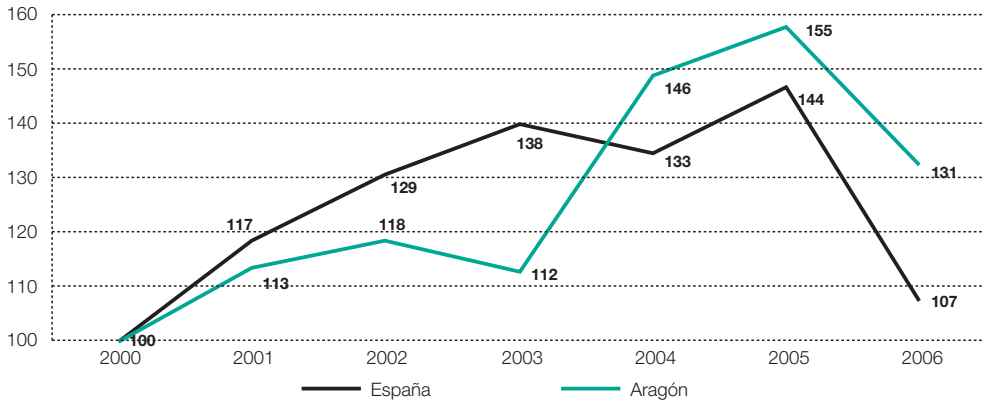
Años	Números absolutos		Índice 100=2000	
	España	Aragón	España	Aragón
2000	17.261	1.162	100	100
2001	20.281	1.312	117	113
2002	22.292	1.367	129	118
2003	23.803	1.305	138	112
2004	22.964	1.701	133	146
2005	24.912	1.801	144	155
2006	18.511	1.521	107	131

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e Instituto Aragonés de Seguridad y Salud. Elaboración propia

## ■ GRÁFICO 45

### Enfermedades profesionales con baja

España y Aragón. 2000-2006. Índice 100=2000

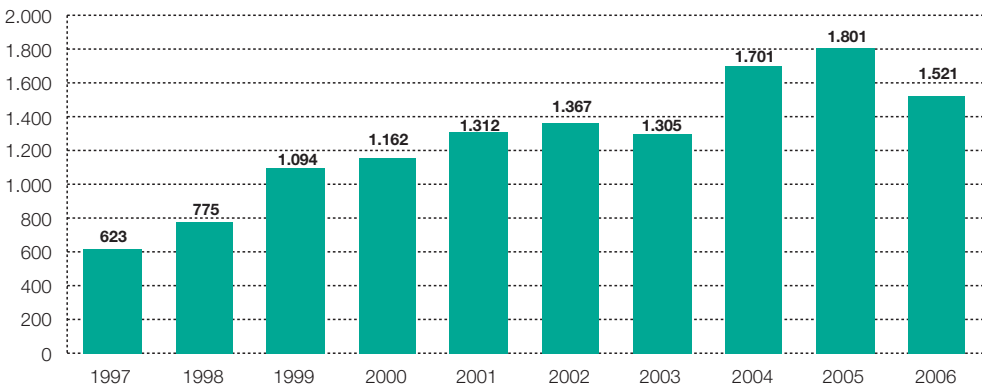


Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e Instituto Aragonés de Seguridad y Salud. Elaboración propia

## ■ GRÁFICO 46

### Enfermedades profesionales con baja

Aragón. 1997-2006. Números absolutos



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud. Elaboración propia

## ■ CUADRO 58

### Enfermedades profesionales con baja

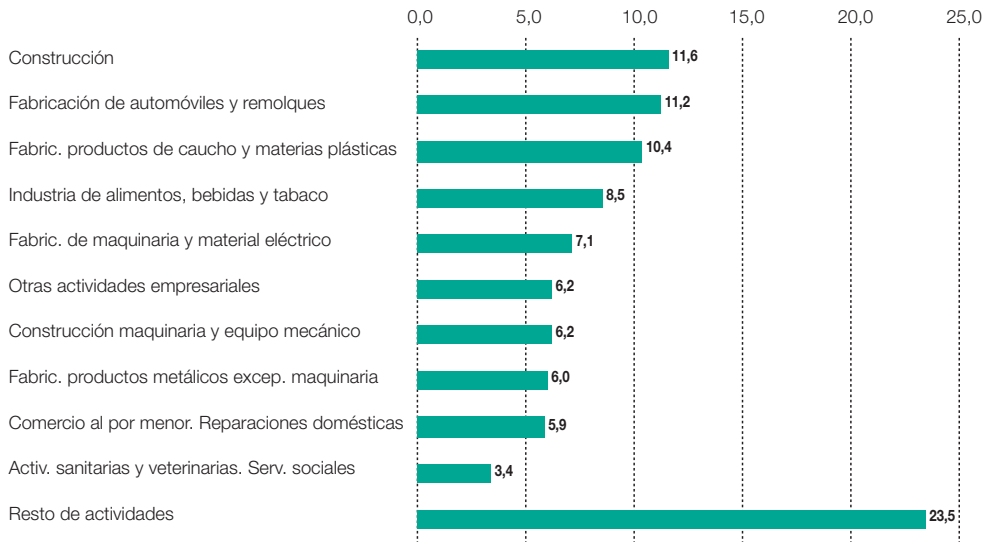
Aragón y provincias. 2006. Números absolutos y %

	Número	%
Huesca	148	9,7
Teruel	94	6,2
Zaragoza	1.279	84,1
<b>Aragón</b>	<b>1.521</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud. Elaboración propia

Como puede verse en el gráfico 47, las actividades económicas con mayor número de enfermedades profesionales son construcción, fabricación de automóviles y fabricación de productos de caucho y materias plásticas, con más del 10% cada actividad. Un total de 10 ramas acaparan casi las tres cuartas partes de las enfermedades profesionales con baja.

## ■ GRÁFICO 47

**Enfermedades profesionales con baja por actividades económicas**  
Aragón. 2006. %

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud. Elaboración propia



## II.3. Políticas de empleo

---





## II.3.1. Fomento de empleo

### II.3.1.1. LOS PROGRAMAS DE FOMENTO DE EMPLEO EN 2006

Una de las competencias atribuidas al Servicio de Promoción de Empleo del INAEM se concreta en la ejecución y gestión (planificación, coordinación, aplicación, control y seguimiento) de los programas de apoyo y fomento de empleo en la Comunidad, cuyas medidas van encaminadas al fomento del empleo en tres vertientes: subvenciones al sector privado, al sector público y a las entidades no lucrativas. Los programas desarrollados durante 2006 han sido los siguientes:

- a) Programa de promoción del empleo autónomo.
- b) Programa de promoción de la contratación estable.
- c) Programa de promoción del empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales.
- d) Programa Aragón Inserta (ARINSER) para la inserción laboral en Empresas de Inserción Laboral.
- e) Integración laboral de discapacitados en Centros Especiales de Empleo.
- f) Contratación indefinida de trabajadores con discapacidad.
- g) Agentes de Empleo y Desarrollo Local.
- h) Colaboración con Corporaciones Locales para la contratación de trabajadores desempleados para la realización de obras o servicios de interés general y social.
- i) Colaboración con Organismos Públicos y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de trabajadores desempleados para la realización de obras o servicios de interés general y social.
- j) Proyectos y empresas calificados como Iniciativa y Empleo (I +E).
- k) Bonificación de cuotas para beneficiarios de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único.
- l) Campañas y estudios para la promoción y desarrollo local.
- m) Unidades de apoyo a la actividad profesional en Centros Especiales de Empleo.
- n) Programa INTRO para la integración laboral al trabajo ordinario de personas con discapacidad.

El presupuesto dedicado al desarrollo de estos proyectos ha ascendido a 26.092.900 euros. La creación de dos nuevos programas para la promoción del empleo (INTRO y Unidades de apoyo a Centros Especiales de Empleo) que se han sumado a los ya existentes, y el aumento del presupuesto en otros, ha provocado un incremento general del 6,8% con respecto al año anterior. La mayoría del presupuesto ha sido asignado a programas de carácter público, el 44,6%, destacando en este grupo el 31,9% al Programa empleo público local. El 28,1% se ha destinado al sector privado y el 27,3%, a entidades no lucrativas.

Del total del presupuesto inicialmente asignado a estos programas se ha ejecutado el 83,2%. El Programa de integración laboral de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo (CEE) y el de colaboración con las Corporaciones Locales ha ejecutado casi la totalidad del presupuesto inicial, alcanzando el 99,1% y 98,5% respectivamente. En el lado opuesto, el Programa INTRO, de nueva creación, y el de fomento del desarrollo local sólo han utilizado el 21% de los recursos originariamente fijados.

Subvenciones al sector privado		Subvenciones al sector público		Subvenciones a entidades no lucrativas
Empresas	Particulares	Entidades Locales	Organismos Públicos	
Subvenciones por contratación estable y de calidad	Bonificaciones de cuotas para beneficiarios del pago único de la prestación por desempleo	Programa de colaboración con entidades locales para la contratación de desempleados para realizar obras y servicios de interés general y social		Programa de colaboración con entidades sin ánimo de lucro para la contratación de desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social
Subvenciones por contratación indefinida de minusválidos	Ayudas para desempleados que se establezcan como trabajadores autónomos	Programa de Agentes de Empleo y Desarrollo Local (AEDL)	Programa de colaboración con organismos públicos y universidades para la contratación de desempleados para realizar obras y servicios de interés general y social	Centros Especiales de Empleo para la integración de trabajadores discapacitados
Subvenciones a proyectos y empresas calificadas como I+E				
Ayudas a cooperativas y sociedades laborales		Ayudas para estudios y campañas de promoción y desarrollo local		Programa INTRO para la integración laboral al empleo ordinario de personas con discapacidad

## ■ CUADRO 59

## Presupuesto ejecutado por programas de promoción de empleo por parte del INAEM Aragón. 2006

Programa	Presupuesto ejecutado (miles de euros)	% del presupuesto inicial ejecutado	% variación sobre el presupuesto de 2005
Promoción de empleo autónomo	2.595,1	78,1	-0,7
Apoyo a la contratación estable	1.976,0	80,0	5,1
Apoyo a la creación de empleo en cooperativas y sociedades laborales	1.432,0	54,8	4,7
Programa ARINSER	639,6	66,0	-5,8
Integración laboral del minusválido (Centros Especiales de Empleo)	5.985,1	99,1	28,2
Empleo Público Local (Corporaciones Locales)	8.321,4	98,5	-1,7
Empleo Público Institucional (Organismos)	1.825,4	81,4	-5,0
Agentes de Empleo y Desarrollo Local	1.424,4	71,1	8,7
Subvención empresas calificados como I+E	472,7	68,9	10,5
Subv. cuotas de la S.S. por capitalización de la prestación de desempleo	82,1	29,2	6,5
Fomento Desarrollo Local	77,8	21,1	9,0
Subvenciones por contratación indefinida de trabajadores minusválidos	770,6	65,4	17,9
Programa INTRO	64,1	21,4	—
Unidades de Apoyo a CEE	426,6	94,8	—
<b>Total</b>	<b>26.092,9</b>	<b>83,2</b>	<b>6,8</b>

Fuente: Contabilidad pública. Presupuesto INAEM

Nota: Los datos que aparecen en la presente tabla se estructuran en función de las cifras que figuran en las distintas aplicaciones presupuestarias de contabilidad, por lo que pueden no coincidir con las cuantías en el análisis estadístico de cada programa.

(Fuente: Base de datos Ayuda al Empleo de Aragón / INAEM)

En casi todos los programas se ha experimentado un incremento del presupuesto en relación al de 2005. Destacan, en este sentido, el 28,2% más asignado al Programa de integración de las personas con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo (CEE), que ha sido uno de los que ha ejecutado un porcentaje mayor del presupuesto inicial, y el 17,9% en Subvenciones por contratación indefinida de trabajadores discapacitados, aunque en este caso el presupuesto ejecutado únicamente ha llegado al 65,4%. El descenso del presupuesto se ha dado en 4 programas aunque no ha sido muy importante. La mayor variación negativa la ha registrado el Programa ARINSER, con un 5,8% menos.

### II.3.1.2. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE EMPLEO AUTÓNOMO

El Programa de promoción del empleo autónomo tiene como objetivo facilitar el desarrollo de proyectos empresariales de personas desempleadas para que se establezcan como trabajadores por cuenta propia (con especial apoyo a colectivos con dificultades de acceso al mercado laboral y cuyo proyecto empresarial esté relacionado con actividades emergentes).

En 2006 se han concedido un total de 950 subvenciones con un importe de 2.595.200 euros, lo que representa un nivel

de ejecución del 78,1% del presupuesto inicial. Ha sido el tercer programa para la promoción del empleo con mayor presupuesto, pese a que se ha reducido un 0,7% con respecto a 2005.

A dos de las modalidades del programa, las referidas a Apoyo de iniciativas de autoempleo y Subvención financiera, han ido destinados tres cuartas partes del presupuesto concedido y han concentrado 689 del total de subvenciones. Las iniciativas de autoempleo tienen como fin apoyar a los trabajadores que han partido de una situación de desempleo y que han realizado, para la puesta en marcha del negocio, inversiones en activo fijo; estas iniciativas han acaparado 395 subvenciones concedidas, el 41,6%, a las que ha ido dirigida más de la mitad del presupuesto asignado al programa. La subvención financiera ha concentrado el 23,6% de los recursos económicos, repartido entre las 294 solicitudes aprobadas. Este tipo de ayuda consiste en la reducción de intereses de préstamos para el inicio de la actividad.

El resto de tipos de subvenciones para la promoción del empleo autónomo son: Renta de subsistencia, subvención que garantiza durante el inicio de la actividad unos ingresos mínimos, ha concentrado el 10% del presupuesto; Apoyo a mujeres emprendedoras con cargas familiares, al que se ha dirigido el 5,9% de las ayudas económicas; Incentivo a la consolidación de pro-

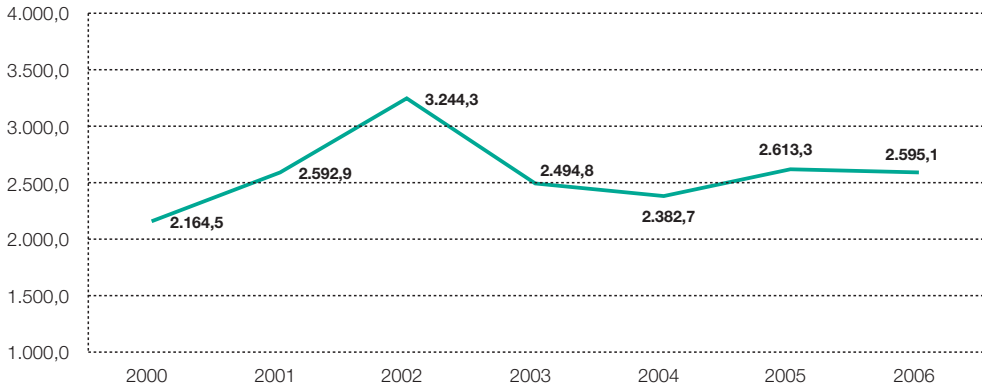
#### ■ CUADRO 60

#### Solicitudes de subvenciones de promoción de empleo autónomo Aragón. 2006

Tipos	Subvenciones concedidas		Presupuesto ejecutado	
	Nº	%	Miles €	%
Subvención financiera	294	30,9	611,2	23,6
Renta de subsistencia	104	10,9	260,4	10,0
Autónomos minusválidos	17	1,8	57,4	2,2
Iniciativas autoempleo	395	41,6	1.447,6	55,8
Mujeres emprendedoras	92	9,7	153,4	5,9
Consolidación de proyectos	48	5,1	65,2	2,5
<b>Total</b>	<b>950</b>	<b>100,0</b>	<b>2.595,2</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INAEM

## ■ GRÁFICO 48

**Evolución del presupuesto ejecutado en Promoción de empleo autónomo Aragón. 2000-2006. Miles de euros**

Fuente: INAEM

yectos, con el cual se compensa por una sola vez parte de los gastos de cotización a la Seguridad Social con el objeto de colaborar en la pervivencia y mantenimiento del proyecto (2,5% de los recursos); y Subvención a trabajadores autónomos discapacitados, referida a la subvención parcial de intereses o la financiación de inversiones en activos fijos (2,2% del presupuesto). El presupuesto, tras el descenso en 2004, ha conocido una ligera recuperación.

### II.3.1.3. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE

El Programa de promoción de la contratación estable tiene por finalidad fomentar en Aragón la contratación, principalmente indefinida, de trabajadores por cuenta ajena (fundamentalmente a colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo como los jóvenes, las personas mayores de 45 años, los parados de larga duración, personas discapacitadas y mujeres), mediante un régimen de ayudas a empresas, empresarios individuales y entidades privadas sin ánimo de lucro.

En 2006 el presupuesto asignado para llevar a cabo las medidas estipuladas en este pro-

grama ha sido de 2.746.600 euros, uno de los más importantes destinados al fomento del empleo, aunque ligeramente inferior al del año anterior (-2,6%). Tras una fuerte subida en 2004, el presupuesto ha descendido ligeramente. La mayor parte del presupuesto, el 75,9%, ha ido destinado a ayudas para la contratación indefinida inicial.

Se han beneficiado un total de 938 personas. La mayoría ha conseguido una contratación indefinida, un 63,5% de forma inicial y un 29,4% con la conversión de contratos temporales a indefinidos. En cuanto al tipo de contrato, el 78,4% de los trabajadores lo ha obtenido de jornada completa. En todas las modalidades subvencionadas la proporción de contratos a jornada completa ha sido muy superior a la parcial, excepto en la contratación temporal donde, de los 41 contratos subvencionados 21 han sido a jornada completa y 20 a parcial.

Uno de los rasgos más destacables de este programa es la especial incidencia que se hace a la hora de diseñar las medidas de fomento sobre la contratación de mujeres, ya que el 65,4% de los contratos subvencionados han ido dirigidos a esta población.

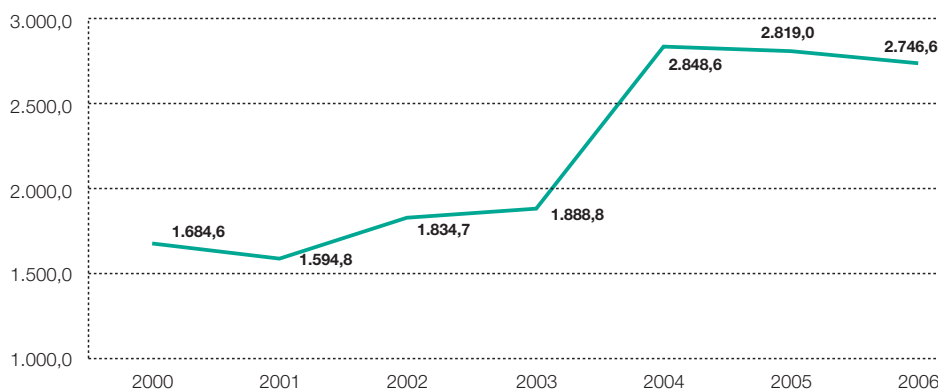
## ■ CUADRO 61

**Programa de promoción de la contratación estable**  
Aragón. 2006

Modalidad subvencionada	Personas		Importe subvenciones		
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Total	Milesde euros	Euros/contrato
Contratación indefinida	470	126	596	2.084,9	3.498
Contratación temporal	21	20	41	53,0	1.293
Conversiones en indefinidos	221	55	276	465,2	1.686
Otros supuestos	23	2	25	143,4	5.736
<b>Total</b>	<b>735</b>	<b>203</b>	<b>938</b>	<b>2.746,6</b>	<b>2.928</b>

Fuente: INAEM

## ■ GRÁFICO 49

**Evolución del presupuesto ejecutado en Promoción de la contratación estable.**  
Aragón. 2000-2006. Miles de euros

Fuente: INAEM

## ■ CUADRO 62

**Programa de promoción de la contratación estable por sexo**  
Aragón. 2006

	Hombres	Mujeres	Total
Contratación indefinida	287	586	873
Contratación temporal	38	27	65
<b>Total</b>	<b>325</b>	<b>613</b>	<b>938</b>

Fuente: INAEM

**II.3.1.4. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES**

El Programa de promoción de empleo en cooperativas y sociedades laborales agrupa una serie de medidas dirigidas a fomentar el empleo y mejorar la competitividad de estas entidades, incentivando la incorporación de socios trabajadores y de trabajo, apoyando las inversiones para la creación y mantenimiento de este tipo de empresas de economía social y favoreciendo la iniciativa femenina para emprender proyectos empresariales a través de estas formas societarias.

## ■ CUADRO 63

**Programa de promoción del empleo en cooperativas y sociedades laborales Aragón. 2006**

Tipo de subvención	Expedientes concedidos	Miles de euros	Importe concedido	
			%	Euros/expediente
Ayuda incorporación	87	736,0	51,4	8.460
Proyectos de inversión	79	528,9	36,9	6.695
Inversión mayoría mujeres	14	127,3	8,9	9.093
Subvención intereses	5	35,8	2,5	7.160
Subvención asistencia técnica	1	3,9	0,3	3.900
<b>Total</b>	<b>186</b>	<b>1.432,0</b>	<b>100,0</b>	<b>7.699</b>

Fuente: INAEM

Se han concedido 186 ayudas de los 240 expedientes tramitados, lo que significa 27 solicitudes menos que en el año anterior. El importe presupuestario dedicado a este programa ha ascendido a 1.432.000 euros, que ha supuesto algo más de la mitad (54,8%) del asignado originariamente. Con respecto a 2005 se ha incrementado en un 4,7%.

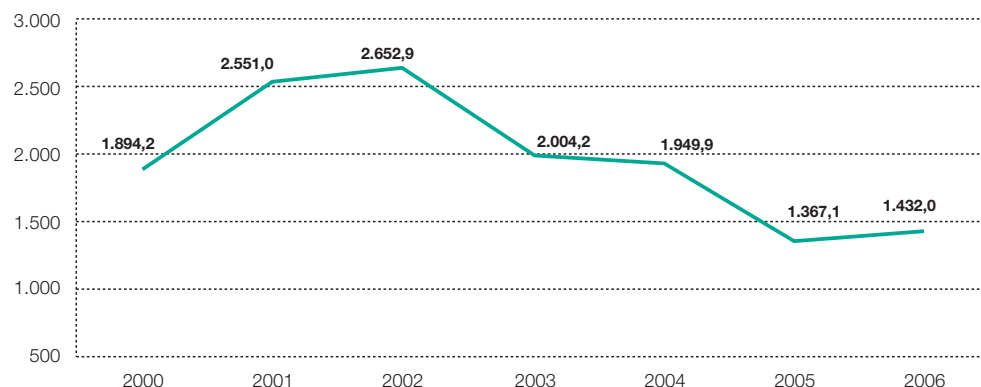
Dentro del tipo de subvención concedida en este programa, la mayoría ha ido destinada a dos modalidades, algo más de la mitad (51,4%), a la Ayuda por incorporación de socios trabajadores o de trabajo y el 36,9%, a Proyectos de inversión (subvenciones referidas a inversiones

en inmovilizado material o inmaterial o para la incorporación de nuevas tecnologías de la información y comunicaciones).

La evolución presupuestaria de este programa ha experimentado, desde 2003, un constante descenso, aunque en el último año se ha recuperado ligeramente con un incremento del 4,7%. Pese a ello se encuentra a bastante distancia de las cifras registradas en 2001 y 2002 donde la partida económica era superior a los 2.500.000 de euros.

La mayor partida presupuestaria por provincias la ha concentrado Zaragoza con el 69,2% de las ayudas, sin embargo tanto Hues-

## ■ GRÁFICO 50

**Evolución del presupuesto ejecutado en Promoción de empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales Aragón. 2000-2006. Miles de euros**

Fuente: INAEM

## ■ CUADRO 64

**Cantidades concedidas del presupuesto para la promoción del empleo en Cooperativas y Sociedades Laborales por provincias Aragón. 2006**

	Miles de euros	%
Huesca	310,8	21,7
Teruel	130,1	9,1
Zaragoza	991,1	69,2
<b>Aragón</b>	<b>1.432,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INAEM

ca como Teruel han ganado peso sobre Zaragoza con respecto al año anterior ya que se ha incrementado la ayuda en 2,3 y 2,7 puntos porcentuales respectivamente.

### II.3.1.5. PROGRAMA ARINSER

El programa ARINSER (Aragón Inserta) establece ayudas con la finalidad de propiciar la participación en el empleo de aquellos grupos más vulnerables, ofreciéndoles, de este modo, oportunidades de integración a través de Empresas de Inserción Laboral.

Las empresas de inserción laboral son aquellas que, realizando un trabajo productivo y participando regularmente de las operaciones

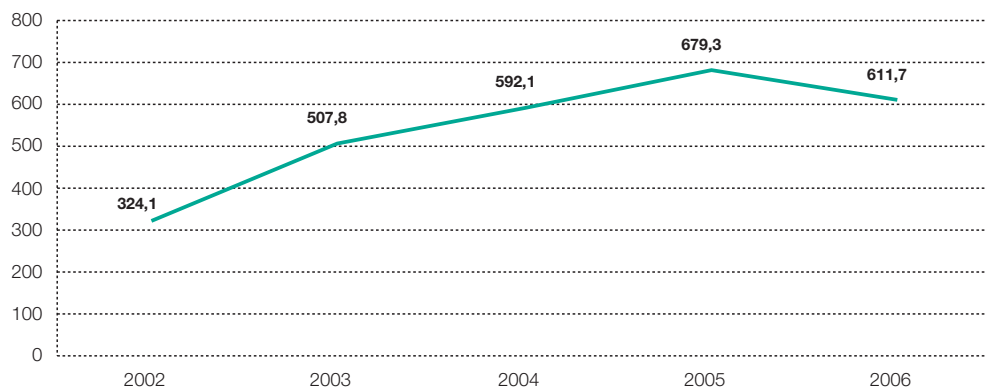
del mercado a través de la producción de bienes o la prestación de servicios, tienen como fin primordial de su objeto social la integración socio-profesional de personas en situación o amenaza de exclusión social y, excluidas, por tanto, de los circuitos tradicionales de empleo, proporcionándoles un trabajo remunerado y la formación y acompañamiento necesarios para mejorar sus condiciones de ocupabilidad y acceso al mercado laboral ordinario. Estas empresas reciben subvenciones para la creación de empleo para trabajadores desfavorecidos, para la consolidación de procesos de inserción, para asistencia técnica, por inversiones y por la inserción en el mercado de trabajo normalizado. Por su parte las entidades sin ánimo de lucro podrán ser beneficiarias de la subvención para la contratación de técnicos de inserción.

El presupuesto asignado para promover las ayudas que recoge este programa ha ascendido a 611.700 euros. El importe económico ha sido ligeramente menor que el establecido en 2005, por lo que por primera vez en los últimos años la evolución del presupuesto ha registrado un leve retroceso.

En la actualidad existen en Aragón 10 empresas de inserción laboral calificadas e ins-

## ■ GRÁFICO 51

**Evolución del presupuesto ejecutado. Programa ARINSER 2002-2006**



Fuente: INAEM

critas como tales en el Registro de Empresas de Inserción Laboral, adscrito al INAEM. Las actividades a las que se dedican están relacionadas con trabajos sencillos en serie, manipulados, reciclaje de ropa y de voluminosos, así como mantenimiento de edificios y obra menor. También se han desarrollado otras líneas de trabajos como mudanzas, servicios a empresas, limpieza, etc.

Pese al descenso del presupuesto experimentado en 2006, se ha mantenido el ritmo de creación de puestos de trabajo de inserción, habiéndose subvencionado 131 empleos de nueva creación, frente a los 122 del año 2005. A esta modalidad de ayuda ha ido destinado el 51% del presupuesto del programa. La segunda subvención con mayor partida presupuestaria se ha dirigido a la consolidación de procesos de inserción, con el 34%.

Con respecto al año anterior ha sido significativo el descenso experimentado por las subvenciones por inversión en activo fijo, que retroceden de 221.586 euros en 2005 hasta 61.026 en 2006. La razón estriba fundamentalmente en la obligada vinculación de esta subvención a los incrementos de plantilla, las cuales han permanecido estables con respecto a años anteriores, y a que las principales inversiones en equipamiento e infraestructura ya se han realizado en los primeros años de vida de las empresas de inserción ahora en funcionamiento.

### II.3.1.6. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN LABORAL DE DISCAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

Los Centros Especiales de Empleo (CEE) son empresas que, mediante la realización de un trabajo productivo, participan en las operaciones del mercado, tienen por finalidad asegurar un empleo remunerado y prestar una serie de servicios de ajuste personal y social (servicios de rehabilitación, terapéuticos, culturales, deportivos y de integración social para procurar, de acuerdo con la naturaleza y características de la discapacidad del trabajador, una mejor rehabilitación personal e integración social) a sus trabajadores discapacitados como medio de integración laboral del colectivo.

tación personal e integración social) a sus trabajadores discapacitados como medio de integración laboral del colectivo.

La plantilla de los CEE debe estar compuesta por el mayor número de trabajadores con discapacidad que permita la naturaleza del proceso productivo. El porcentaje de trabajadores discapacitados no puede descender nunca del 70% del total de la plantilla. Pueden incorporarse a los Centros Especiales de Empleo las personas desempleadas con alguna discapacidad física, psíquica, mental o sensorial, reconocida oficialmente en un grado igual o superior al 33%.

Las ayudas del programa vienen a consolidar las políticas activas de empleo dirigidas a este colectivo para luchar contra su exclusión del mercado laboral y promocionar su inserción socio-laboral. Dentro de este programa se distinguen cuatro líneas de ayuda: para financiar proyectos generadores de empleo a través de la creación de nuevos centros o de la ampliación de la plantilla de los ya existentes; para ayudar al mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por discapacitados en estos centros; para la contratación de personal de apoyo; y para el tránsito de trabajadores del Centro Especial a la empresa ordinaria.

El número de profesionales que han trabajado durante 2006 en los CEE ha sido de 1.565, la mayoría hombres, el 61,9% frente al 38,1% de mujeres. Según el tipo de discapacidad, algo más de la mitad (53,2%) presentaba deficiencias físicas, el 33,6% psíquicas y el 6,9% sensoriales; el 6,3% presentaba enfermedades mentales. En

#### ■ CUADRO 65

#### Plantilla de Centros Especiales de Empleo por tipo de minusvalía y sexo Aragón. 2006

Minusvalía	Hombres	Mujeres	Total
Físicas	518	314	832
Psíquicas	339	187	526
Sensoriales	37	71	108
Enfermos mentales	75	24	99
<b>Total</b>	<b>969</b>	<b>596</b>	<b>1.565</b>

Fuente: INAEM



## ■ CUADRO 66

**Evolución del número de CEE y de sus plantillas Aragón. 2000-2006**

Año	Nº CEE	Nº trabajadores
2000	43	1.308
2001	48	1.329
2002	52	1.395
2003	53	1.507
2004	54	1.449
2005	55	1.498
2006	59	1.565

Fuente: INAEM

todos los casos la mayoría eran hombres excepto para los trabajadores con minusvalía sensorial cuya proporción fue ligeramente superior en mujeres (65,7%).

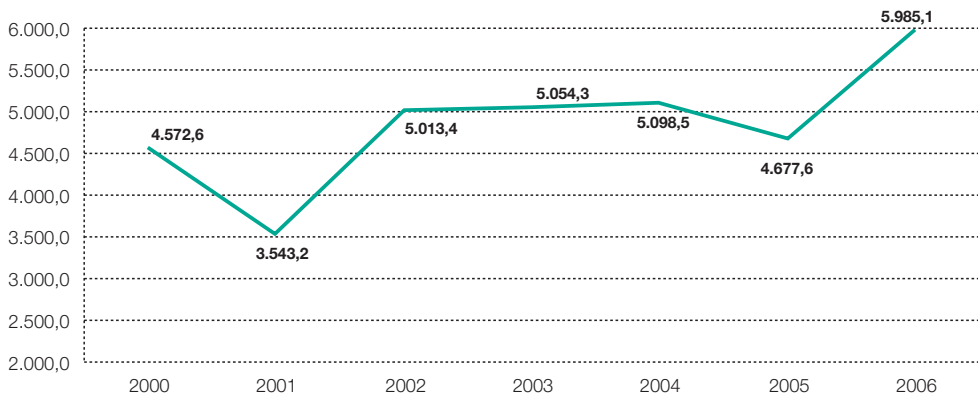
En 2006 se han registrado un total de 59 centros, 4 más con respecto a 2005. La tendencia muestra un paulatino desarrollo de este tipo de empresas, ya que cada año, desde su implantación, ha aumentado el número de centros. En cuanto a la evolución de los trabajadores, con excepción del año 2004 donde se produjo un leve descenso, el resto de años se ha caracterizado por experimentar un incremento del número de trabajadores. Con respecto a los datos del año

anterior la variación porcentual ha supuesto un incremento del 4,5% lo que en términos absolutos significa la creación de 67 puestos de trabajo.

Del presupuesto ejecutado durante el ejercicio 2006, un total de 5.985.073 euros, el 83,3% se ha destinado a la ayuda para el mantenimiento de puestos de trabajo. El 16,7% restante ha correspondido a ayudas para inversiones necesarias para la puesta en marcha de nuevos proyectos y creación, por lo tanto, de nuevos puestos de trabajo. La evolución del presupuesto desde el año 2000 indica un incremento del 30% en seis años. Con respecto al año anterior, el incremento ha sido importante (28%), explicable posiblemente por la creación durante 2006 de cuatro centros nuevos y 67 trabajadores más, además de por un alto nivel de ejecución presupuestaria.

En 2006 se han desarrollado las Unidades de Apoyo a los CEE, una de las principales novedades en materia de promoción de empleo, cuyas ayudas económicas van destinadas a la contratación de equipos multiprofesionales integrados por personal técnico con titulación universitaria o experiencia equiparable y por encargados de apoyo a la producción. Ejecutan su labor dentro de los Servicios de ajuste personal

## ■ GRÁFICO 52

**Evolución del presupuesto ejecutado en el Programa Centros Especiales de Empleo Aragón. 2000-2006. Miles de euros**

Fuente: INAEM

y social de los CEEs. Las funciones esenciales de estas unidades se centran en la atención especializada de los trabajadores de los CEEs en el ámbito laboral, sanitario, psicológico y terapéutico para que adquieran un mayor desarrollo personal y autonomía que facilite su integración laboral y social. El total de subvenciones concedidas para estas unidades de apoyo a los centros ha ascendido a 426.594 euros, siendo destinatarios un total de 50 técnicos o encargados de apoyo a la producción, que han proporcionado apoyo a un total de 357 trabajadores.

### II. 3.1.8. PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL

El objeto de las subvenciones promovidas por este programa corresponde a la financiación de los costes laborales derivados de la contratación de trabajadores desempleados para la ejecución de obras o servicios de interés general y social.

Una tercera parte del presupuesto asignado a los programas de fomento de empleo ha sido

otorgado al de Corporaciones Locales. En total se ha destinado 8.321.400 euros, un 98,5% del presupuesto inicial, repartido entre los 675 expedientes concedidos de los 713 solicitados originariamente. La evolución del presupuesto ejecutado ha experimentado un ligero retroceso en relación con la tendencia creciente desde 2003.

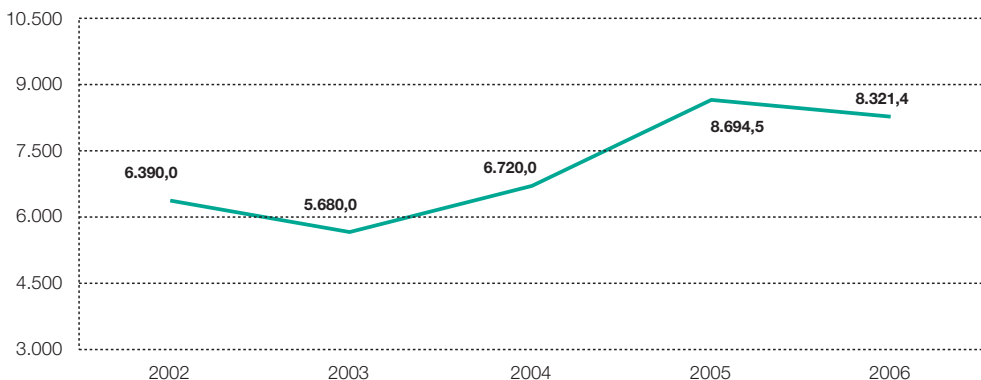
Zaragoza ha concentrado la mayor partida del presupuesto ejecutado para el programa. Sin embargo el mayor incremento con respecto a 2005 lo ha experimentado Huesca con 4 puntos porcentuales más y Teruel con 1 punto más. Zaragoza por su parte ha sufrido retroceso de 5 puntos en la distribución presupuestaria.

Para el desarrollo de las obras y servicios asignados a este programa se han contratado un total de 1.547 trabajadores, el 57,3% hombres y el 42,7% mujeres, cifra similar a la registrada al año anterior, con un total de 24 nuevas incorporaciones más en 2006. El 46,5% de trabajadores han sido contratados en Zaragoza, el 27% en Teruel y el 26,5% en Huesca. La mitad (52%) tenía una edad menor de 35 años.

Las obras y servicios aprobados abarcan numerosas actividades, todas de interés general y social, muchas de ellas enmarcadas en los denominados "nuevos yacimientos de empleo"

#### ■ GRÁFICO 53

**Programa de colaboración con Corporaciones Locales. Evolución del presupuesto ejecutado Aragón. 2002-2006. Miles de euros**



Fuente: INAEM

o actividades emergentes. Como primer sector, destaca el relativo a la a la protección del medio ambiente (217 proyectos), que experimenta un notorio incremento (42 más), seguido por los dedicados a los servicios de utilidad colectiva (188). También crece el número de actuaciones en materia de nuevas tecnologías que, pese a su escaso peso respecto del total de proyectos, casi duplica su número (47 proyectos, 18 más que en 2005). Por el contrario desciende el número de actuaciones en servicios personales de proximidad (5 menos) y servicios y actividades de ocio y culturales (14 menos).

### II. 3.1.8. PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON ORGANISMOS PÚBLICOS, UNIVERSIDADES Y ENTIDADES NO LUCRATIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL

Las ayudas promovidas para este programa tienen la finalidad, al igual que en el caso anterior, de contratar trabajadores desempleados para la ejecución de obras y servicios de interés general y social, en este caso en el ámbito de colabora-

ción con órganos de la Administración que no corresponden con entidades locales, universidades e instituciones sin ánimo de lucro.

En 2006 se han concedido 165 de los 232 expedientes solicitados. La subvención otorgada ha ascendido a 1.825.400 euros, lo que ha supuesto la ejecución del 81,4% del presupuesto inicial. Con respecto al año anterior se ha reducido la partida presupuestaria en un 5%. Los dos últimos años la tendencia del presupuesto ha experimentado una pauta decreciente en contraposición con el periodo anterior.

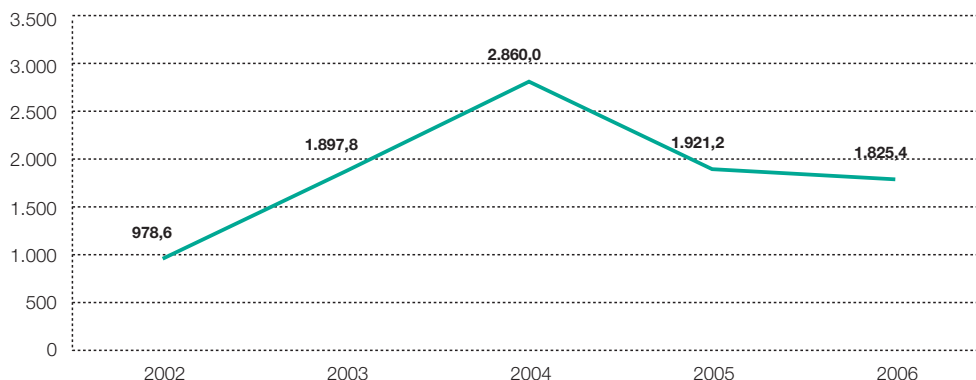
El número de trabajadores contratados para la ejecución de las obras y servicios asignados en el marco de este programa ha sido de 289 personas, 28 más que en 2005. La mayoría de los contratos se han suscrito a mujeres (77,9% frente al 22,1% de los hombres). El 66% de los trabajadores tenían una edad inferior a los 35 años.

### II.3.1.9. OTROS PROGRAMAS

Otros programas gestionados destinados a la promoción del empleo son el Programa INTRO, el Programa de agentes de empleo y desarrollo local, el Programa de subvenciones para estudios de mercado y campañas para la promoción local, el Programa de subvenciones

#### ■ GRÁFICO 54

**Programa de colaboración con Organismos Públicos, Universidades y Entidades no Lucrativas Aragón. 2002-2006. Miles de euros**



Fuente: INAEM

para proyectos y empresas calificadas como I+E y el Programa de bonificación de cuotas de Seguridad Social a beneficiarios de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único.

El **Programa INTRO** comenzó a funcionar durante el segundo semestre de 2006. Su objetivo primordial es la integración laboral al trabajo ordinario de personas con discapacidad. Para ello se promueven subvenciones que les permitan a las entidades sin ánimo de lucro, que trabajen en el área de la integración laboral de las personas con discapacidad, contratar "agentes para la integración laboral de las personas con discapacidad", cuya misión principal consiste en preparar a estas personas y prestarles los apoyos necesarios, dentro y fuera del trabajo, para facilitarles un entorno y unas condiciones lo más similares posibles a las de otro trabajador sin discapacidad. Por otro lado, este programa también recoge subvenciones directas a las empresas que contraten a trabajadores con discapacidad psíquica o enfermedad mental, y subvenciones para acciones de promoción y divulgación que desarrollen las entidades sin ánimo de lucro que trabajan por la incorporación laboral de las personas discapacitadas. El presupuesto ha ascendido a un total de 64.100 euros, lo que supone una ejecución del presupuesto inicial solamente del 21,4%. Hay que tener en cuenta que la norma que regula las subvenciones del programa se aprobó el 6 de junio.

El **Programa de agentes de empleo y desarrollo local** tiene como fin promover la generación de empleo en el entorno local mediante estudios económicos y sociales y campañas de promoción de empleo local que fomenten la creación de actividad empresarial, labor que es realizada por medio de los agentes de desarrollo local. En 2006 se han contratado en Aragón un total de 60 agentes de empleo y desarrollo local, 22 en Zaragoza, 20 en Huesca y 18 en Teruel, en total 15 más que en 2005. El importe total para financiar este programa ha ascendido a 1.424.400 euros, lo que supone el 71,1% del asignado inicialmente. Con respecto a 2005 se ha producido un incremento del 8,7%.

El **Programa de subvenciones para estudios de mercado y campañas para la promoción local** subvenciona la realización de informes, estudios de sectores económicos y de desarrollo socioeconómico de la zona de influencia y campañas de promoción de empleo local que tengan por objeto conocer las posibilidades de desarrollo e implantación de empresas en su zona. En 2006 se han desarrollado 8 estudios o campañas, 4 de ellas en Zaragoza, 3 en Huesca y 1 en Teruel, para los que se ha contado con un presupuesto ejecutado de 77.777 euros, con lo que se ha ejecutado un 21,1% del presupuesto inicial.

El **Programa de subvenciones para proyectos y empresas calificadas como I + E**, califica como tales aquellos proyectos empresariales o empresas recién constituidas sin haber iniciado su actividad, que sean innovadoras y generadoras de empleo. El programa iniciativa más empleo tiene como objetivo promover subvenciones destinadas al fomento de actividades que aprovechen las oportunidades del ámbito local y con un carácter innovador que repercuta en la creación de empleo. Se ejecutó en 2006 un presupuesto de 472.741 euros (el 68,9% del inicial), un 10,5% más que en 2005, que se ha repartido entre los cinco diferentes tipos de ayudas que presenta el programa, fundamentalmente a la referida a la contratación indefinida con un 39,7%, que ha acumulado 23 de las 52 subvenciones concedidas.

Los destinatarios del **Programa de bonificación de cuotas de Seguridad Social a beneficiarios de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único** tienen como beneficio el pago único de la prestación por desempleo con el objetivo de iniciar un proyecto de negocio para poder financiarlo. Se ha destinado a estas ayudas un total de 82.050 euros, una tercera parte del presupuesto inicial. Al contrario que en los últimos años, el presupuesto ha experimentado un incremento con respecto a 2005 (6,5%). Se han favorecido de esta ayuda 114 personas, la mayoría hombres (80,7%). Por provincias en Zaragoza se han

concedido el 73,7% de las solicitudes, para las que se ha destinado el 78,2% del presupuesto.

## II.3.2. Formación e inserción laboral

### II.3.2.1. LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN

El INAEM tiene encomendadas las funciones de planificación y gestión de las políticas de empleo de la Comunidad Autónoma de Aragón. Entre ellas se encuentra la ejecución de las acciones en materia de formación para el empleo enmarcadas en el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón.

Las líneas de actuación de la formación para el empleo tienen como objetivo prestar formación continua a los trabajadores para mejorar su capacitación profesional y promoción personal y, proporcionarles así, conocimientos y prácticas adecuadas a los requerimientos del mercado de trabajo y a las necesidades de las empresas; contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas; mejorar la empleabilidad de los trabajadores desempleados con el fin de potenciar su integración y reinserción en el mercado de trabajo, especialmente para los colectivos con especiales dificultades de inserción laboral (jóvenes, mujeres, inmigrantes, discapacitados y parados de larga duración); y, finalmente, promover la acreditación de las competencias profesionales y formativas adquiridas por los trabajadores.

Para llevar a cabo de forma práctica estos objetivos a continuación se relaciona la tipología de los cursos de formación que ha planteado el INAEM:

- Programa dirigido a mejorar la cualificación de desempleados.
- Programa dirigido a mejorar la cualificación de los trabajadores en activo, con el objetivo de mejorar su estabilidad en el empleo.
- Programa destinado a mejorar la cualificación de trabajadores y desempleados en zonas rurales.
- Programa de refuerzo de la capacidad empresarial, dirigido a fomentar la capa-

cidad emprendedora y a la promoción del autoempleo.

- Programa de discriminación positiva, dirigido a la integración laboral de personas con especiales dificultades, como pueden ser las personas con discapacidad, los inmigrantes y otros colectivos en riesgo de exclusión. En estas acciones se combinan medidas de acompañamiento tales como la orientación laboral, rehabilitación, inmersión lingüística, etc., con la propia actividad de formación ocupacional.
- Programa dirigido a la promoción de igualdad de oportunidades de la mujer, con el objetivo de alcanzar una salida laboral o mejorar la existente, sea como asalariadas, autónomas o cooperativistas.
- Programa de prácticas laborales y otras acciones de inserción sociolaboral. Son acciones complementarias a la formación, tales como experiencias de trabajo en alternancia, orientación, técnicas de búsqueda de empleo, y otras que mejoran la inserción profesional de los alumnos.

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos que promueven dichas acciones el INAEM sigue una serie de actuaciones para garantizar una gestión adecuada de los programas de formación, tales como la homologación de los centros, seguimiento de los cursos, control económico, etc. Otro elemento importante en cuanto a la configuración de este plan de formación es la continua comunicación y participación con otros agentes e instituciones privadas y públicas para que el flujo de información permita una adecuación de las necesidades formativas así como un desarrollo eficaz de los programas.

En el año 2006 se ha realizado 1.810 cursos de formación con un total de 337.265 horas (186 horas media por curso) en los cuales han participado 24.286 alumnos, el 65,3% mujeres y el 34,7% hombres. El presupuesto ejecutado para el desarrollo de la formación profesional ha ascendido a 28.349.400 euros.

## ■ CUADRO 67

**Cursos del plan de formación e inserción profesional de Aragón. Cursos, alumnos, horas y subvenciones 2006**

Programas	Cursos	Alumnos	Horas	Subvención (miles de euros)
Inserción y reinserción ocupacional de los desempleados (plan FIP)	754	9.199	210.082	15.758,2
Refuerzo de la estabilidad en el empleo	127	1.807	8.456	1.486,9
Inserción y reinserción ocupacional de los desempleados (plan DGA)	176	3.144	30.218	2.114,0
Formación profesional ocupacional en la zona rural	356	4.831	32.607	3.601,2
Refuerzo de la capacidad empresarial	74	1.223	11.037	1.357,8
Personas discapacitadas	48	583	5.112	441,3
Inmigrantes	43	388	5.705	526,4
Personas con riesgo de exclusión	104	1.263	18.422	1.476,6
Igualdad de oportunidades de la mujer	128	1.848	15.626	1.586,9
<b>Total</b>	<b>1.810</b>	<b>24.286</b>	<b>337.265</b>	<b>28.349,4</b>

Fuente: INAEM

Los programas relacionados con la inserción y reinserción ocupacional de los desempleados (plan FIP y plan DGA) han acaparado más de la mitad del presupuesto asignado para la realización de actividades formativas y la mayor parte tanto de cursos como de alumnos (51,4% y 50,8% respectivamente). El segundo programa con una inversión más importante y una mayor participación (12,7% del presupuesto y 19,9% del alumnado) ha sido el referido a la formación profesional ocupacional en las zonas rurales.

Con respecto al año anterior el desarrollo del Plan FIP ha sido más importante, puesto que el incremento del presupuesto asignado ha ido acompañado de un aumento del número de cursos y horas. Sin embargo la participación de los alumnos ha descendido en un 5,6%.

Un análisis de la evolución de este Plan a lo largo de la década muestra, como pauta más importante, el continuo descenso del número de alumnos que participan en los cursos de formación. En el resto de indicadores la tendencia es más irregular y se alternan años con mayor y

## ■ CUADRO 68

**Evolución de diferentes indicadores del Plan de Formación en Inserción Profesional Aragón. 2001-2006**

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Evolución 2005/2006 (%)	Evolución 2001/2006 (%)
Nº de cursos	2.001	2.040	1.781	2.038	1.795	1.810	0,8	-9,5
Nº de horas	364.172	357.491	320.520	340.209	329.286	337.265	2,4	-7,4
Nº de alumnos	37.116	34.256	30.607	29.739	25.724	24.286	-5,6	-34,6
Miles de euros	26.832	30.192	27.047	26.933	26.490	28.349	7,0	5,7
Euros/horas	74	84	84	79	81	84	3,8	13,6
Euros/alumnos	723	881	884	906	1.030	1.167	13,3	61,5
Personas paradas <sup>10</sup>	25.650	30.600	36.500	32.200	35.200	33.900	-3,7	32,2

Fuente: INAEM. Elaboración propia

10. Fuente: Encuesta de Población Activa (INE)

menor incidencia, sin embargo tanto en el número de cursos y horas como en el presupuesto asignado, los valores son significativamente inferiores a los registrados en el año 2001.

En el estudio de la distribución del presupuesto y del alumnado por provincias se ha diferenciado, para la realización un análisis más exhaustivo, entre Zaragoza capital y provincia por la importancia cuantitativa de la primera. Y es que en Zaragoza capital se ha concentrado más de la mitad del alumnado y del presupuesto ejecutado. En total, la provincia de Zaragoza, ha aglutinado el 72,9% del alumnado y el 74,6% de las subvenciones.

Las comarcas con mayor participación en el Plan, tanto desde el punto de vista de presupuesto como de alumnado han correspondido con las que tienen ubicadas en ellas la capital de provincia (no obstante respecto al año anterior éstas, excepto Teruel, han visto descender sus alumnos en mayor proporción que la media) destacando la Delimitación Comarcal de Zaragoza, que agrupa el 55% de la población aragonesa, donde se han beneficiado el 60,2% de los alumnos, y donde se ha contado con un presupuesto del 63,2% del total. Las siguientes comarcas con mayor importancia han sido Hoya de Huesca, Teruel, Cinco Villas y Bajo Aragón.

#### ■ CUADRO 69

### Distribución de alumnos y subvención del Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón por provincias y Zaragoza ciudad 2006

	Alumnos		Hombres	Mujeres	Subvenciones	
	Nº	%	% horizontales		Nº	%
Huesca	4.140	17,0	35,5	64,5	4.343	15,3
Teruel	2.451	10,1	29,5	70,5	2.868	10,1
Zaragoza provincia (sin la capital)	3.455	14,2	32,8	67,2	3.211	11,3
Zaragoza ciudad	14.240	58,6	35,9	64,1	17.926	63,2
Zaragoza provincia (total)	17.695	72,9	35,3	64,7	21.137	74,6
<b>Aragón</b>	<b>24.286</b>	<b>100,0</b>	<b>34,7</b>	<b>65,3</b>	<b>28.348</b>	<b>100,0</b>

Fuente: INAEM

#### ■ CUADRO 70

### Comarcas con mayor participación en subvención y alumnos en el Plan FIP Aragón. 2006

Comarcas	Alumnos (%)	Subvención (%)	Población (%)
Zaragoza	60,2	63,2	55,0
Hoya de Huesca	8,9	8,7	5,1
Teruel	4,7	4,7	3,5
Cinco villas	3,7	2,9	2,6
Bajo Aragón	2,4	2,2	2,3
Comunidad de Calatayud	2,2	2,5	3,2
Ribera Alta del Ebro	1,6	1,6	1,9
Cinca Medio	1,5	1,2	1,8
Bajo Cinca	1,5	0,8	1,8
Somontano de Barbastro	1,4	1,3	1,8
Resto de comarcas	12,0	10,9	21,0

Fuente: INAEM e IAEST: Renovación del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2006

## ■ CUADRO 71

**Entidades colaboradoras en el Plan de Formación e Inserción Ocupacional Aragón. 2006**

	Alumnos		Alumnos	
	Nº	%	Hombres	Mujeres
Agentes sociales	6.715	27,6	28,8	71,2
Convocatoria de ayudas específicas	4.174	17,2	33,6	66,4
Convenios DGA	3.387	13,9	37,1	62,9
Plan Nacional FIP	8.375	34,5	39,4	60,6
EQUAL	618	2,5	42,4	57,6
Empresas con compromisos de contratación	1.017	4,2	26,9	73,1
<b>Total</b>	<b>24.286</b>	<b>100,0</b>	<b>34,7</b>	<b>65,3</b>

Fuente: INAEM

Las ramas de Instalación y mantenimiento, y de Administración y gestión han sido las que han contado con un mayor número de cursos realizados (342 y 293 respectivamente). Con más de 100 cursos se encuentran Comercio y marketing, Seguridad y medioambiente, Textil, confección y piel y Vehículos.

Las acciones formativas se llevan a cabo por diversas entidades que comparten acuerdos con el INAEM: centros de formación homologados, empresas con las que se tiene un convenio, agentes sociales, Formación Equal y a través del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional. Además el INAEM cuenta con cinco centros para desarrollar sus acciones formativas situados en: Fraga, Monzón, Teruel, Huesca y Zaragoza.

Los centros colaboradores que gestionan los cursos por medio del Plan FIP han organizado los cursos que forman al 34,5% del alumnado, seguido de los Agentes Sociales con el 27,6% del alumnado. En todos los cursos es mayoritario el porcentaje del alumnado femenino.

Con respecto a 2005 la proporción de alumnos en cursos gestionados por el Plan Nacional FIP y por convenios de la DGA han descendido. En el resto (Agentes sociales, convocatorias de ayudas específicas, EQUAL y empresas con compromiso de contratación) ha aumentado de forma sensible.

**Escuelas Taller y Talleres de Empleo**

Las Escuelas Taller y Talleres de Empleo son centros de formación y empleo, donde los jóvenes desempleados menores de 25 años —en las Escuelas Taller— y los desempleados mayores de 25 años —en los Talleres de Empleo— se forman en una profesión adquiriendo experiencia profesional a la vez que realizan un trabajo o servicio de utilidad pública.

La duración de estos proyectos, un año en los Talleres de Empleo y dos en las Escuelas Taller, permite una completa cualificación profesional y experiencia laboral que posibilitan la inserción laboral de los participantes. Además la formación se completa con programas de apoyo que les permiten a los alumnos superar niveles educativos abandonados y alcanzar los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Se han realizado 51 proyectos en ambos programas con la participación de 927 alumnos y un presupuesto de 9.310.000 euros. Los Talleres de Empleo han concentrado la mayor parte de los cursos (68,6%), alumnos (60,6%) y presupuesto asignado (62,3%). En todos los casos las diferencias entre ambos han sido ligeramente inferiores con respecto al año anterior.

Con respecto a 2005 se ha producido un estancamiento del presupuesto asignado a este programa, con una variación negativa del 0,4% y un retroceso en cuanto al desarrollo del número de proyectos (10 menos) y participación de



## ■ CUADRO 72

**Proyectos y alumnado de Escuelas Taller y Talleres de Empleo**

Aragón. 2005 y 2006

	Nº de proyectos		Alumnado (Nº)		Alumnado (%)		Subvención (miles de euros)		Subvención 2006 %	% variación 2005/2006
	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006		
Escuelas taller	18	16	457	365	37,8	39,4	3.374	3.403	36,6	0,9
Talleres de empleo	43	35	752	562	62,2	60,6	5.883	5.804	62,3	-1,3
Becas para alumnos	—	—	—	—	—	—	87	103	1,1	18,4
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>51</b>	<b>1.209</b>	<b>927</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>9.344</b>	<b>9.310</b>	<b>100,0</b>	<b>-0,4</b>

Fuente: INAEM

alumnos (282 menos). Donde se ha registrado un incremento considerable ha sido en la partida destinada a las becas con un 18,4% más con respecto al año anterior.

**Formación Continua**

La Formación Profesional Continua, uno de los tres subsistemas de Formación Profesional existentes en España, está orientada a la formación de los trabajadores ocupados. Está regulada por el Real Decreto 1046/2003, de 1 de agosto y por las diferentes disposiciones que lo desarrollan. La Formación Profesional Continua recoge las distintas iniciativas formativas que tienen como finalidad proporcionar a los trabajadores ocupados la cualificación que puedan necesitar a lo largo de su vida laboral, con el fin de que obtengan los conocimientos y prácticas adecuados a los requerimientos que en cada momento precisen las empresas, y permita compatibilizar su mayor competitividad con la mejora de la capacitación profesional y promoción individual del trabajador. Desde 1993 la formación y el reciclaje de los trabajadores ocupados se ha venido regulando a través de Acuerdos Nacionales de Formación Continua suscritos entre las organizaciones empresariales, sindicatos y el Gobierno.

La Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo es la entidad estatal encargada de impulsar y coordinar la ejecución de las políticas

públicas en materia de Formación Profesional, en el ámbito del empleo y las relaciones laborales. Forma parte de los órganos de participación y gestión que componen la estructura organizativa del subsistema de Formación Continua, junto con la Comisión Estatal de Formación Continua y las Comisiones Paritarias Sectoriales y Territoriales. La Fundación Tripartita para el Empleo ejecuta del orden de las dos terceras partes del presupuesto a los programas de Formación Continua. El resto es gestionado en el ámbito autonómico, en el caso de Aragón por medio del INAEM.

Dentro de lo gestionado estatalmente por la Fundación Tripartita, la Formación Continua puede ser desarrollada bien por medio de las acciones desarrolladas por las empresas, por lo que son bonificadas, bien por medio de los contratos programa estatales. Las Formación Continua gestionada por las Comunidades Autónomas se desarrollan por medio de los contratos programa de carácter autonómico.

*Las Acciones de Formación Continua en las Empresas o Empresas Bonificadas*

Las Acciones de Formación Continua en las Empresas son las que se planifican, organizan y gestionan por las empresas para sus trabajadores; utilizan para su financiación la cuantía para Formación Continua que se asigna a cada empresa en función de su plantilla. Esta Iniciativa de formación comprende también los Permi-

Los Individuales de Formación (PIF), que tienen por objeto que los trabajadores puedan realizar acciones formativas reconocidas por una titulación oficial, sin coste para la empresa donde prestan sus servicios.

Las empresas que desarrollan formación para sus trabajadores pueden desde 2004 bonificarse de dicha formación en el Sistema de Formación Continua mediante la aplicación informática de gestión de acciones de formación continua en las empresas de la Fundación. Para ello es preciso que estén radicadas en el territorio del estado español, cualquiera que sea su tamaño y ubicación, y que coticen por la contingencia de Formación Profesional. El indicador empresa formadora contabiliza

estadísticamente las empresas bonificadas, es decir, que hayan iniciado la formación y tengan al menos un participante válido en un grupo válido.

En Aragón, un total de 1.792 empresas han sido bonificadas en 2006 formando a un total de 31.297 participantes. Estas empresas (el 2% de las 88.946 empresas bonificadas en España) representan un 16,2% más que las del año 2005 (1.542 empresas bonificadas) aunque descien- de el porcentaje de Aragón sobre España (2,5% en 2005 y 3,1% en 2004).

El número de participantes de Aragón en 2006 ha ascendido a 31.297 trabajadores, lo que ha representado un aumento del 14,3% respecto a 2005, en el que participaron 27.391.

#### ■ CUADRO 73

##### Empresas Bonificadas

Aragón y España. 2004-2006. Número, porcentaje y variación interanual

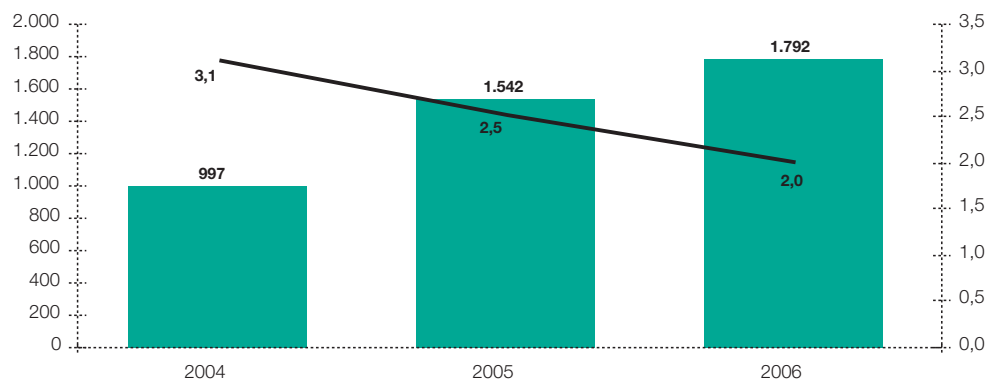
	2004		2005		Variación interanual	2006		Variación interanual
	Número	%	Número	%		Número	%	
Aragón	997	3,1	1.542	2,5	54,7	1.792	2,0	16,2
España	32.122	100,0	61.786	100,0	91,3	88.946	100,0	44,0

Fuente: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. Elaboración propia

#### ■ GRÁFICO 55

##### Empresas Bonificadas

Aragón. 2004-2006. Número de empresas en Aragón (ordenada izquierda) y porcentaje de empresas sobre España (ordenada derecha)



Fuente: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. Elaboración propia

## ■ CUADRO 74

**Participantes en Formación Continua**

Aragón y España. 2004-2006. Número, Variación interanual y proporción de la Población Ocupada

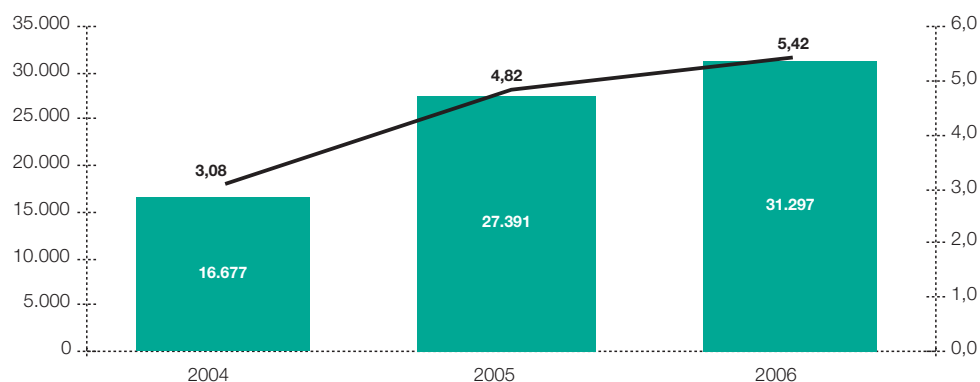
	2004		2005		2006		% sobre la población ocupada
	Participantes	% sobre la población ocupada	Participantes	Variación interanual	Participantes	Variación interanual	
Aragón	16.677	3,1	27.391	64,3	31.297	14,3	5,4
España	595.002	3,3	934.128	56,9	1.147.589	23,0	5,8

Fuente: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. Elaboración propia

## ■ GRÁFICO 56

**Participantes en formación continua**

Aragón. 2004-2006. Número de participantes (ordenada izquierda) y porcentaje de participantes sobre la Población Ocupada (ordenada derecha)



Fuente: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. Elaboración propia

Se han beneficiado de estos programas de formación continua el 5,4% de la población ocupada en Aragón (0,6 puntos porcentuales más que en 2005 y 2,3 puntos porcentuales más que en 2004).

*Los Contratos Programa Estatales*

Los Contratos Programa son la iniciativa de formación que tienen como finalidad tanto la mejora de las competencias y cualificaciones como la actualización y especialización profesional de los trabajadores ocupados, cualquiera que sea el sector o rama de actividad en que el trabajador presta sus servicios. La financiación

de Planes de Formación Continua mediante Contratos Programa se realiza a través de convocatorias estatales y autonómicas de subvenciones públicas, que están reguladas por una Orden Ministerial.

La convocatoria de 2004-2005 presenta una serie de datos con fecha de marzo de 2006. Para la reciente convocatoria de 2006-2008 aún no hay datos del primer año. En Aragón, dentro de la convocatoria 2004-2005 se han creado 3.568 grupos de formación de los que el 57,2% se desarrollaron en 2005 y el 41,5% en 2006. Estos grupos representan el 3,4% del total de los desarrollados en España (106.096).

## ■ CUADRO 75

**Grupos Formativos de Contratos Programa Ámbito Estatal 2004-2005**

Aragón y España. Número, porcentaje anual y proporción de Aragón sobre España

	Aragón		España		Proporción Aragón/España
	Grupos	%	Grupos	%	
2004	46	1,3	364	0,3	12,6
2005	2.040	57,2	54.168	51,1	3,8
2006	1.482	41,5	51.564	48,6	2,9
<b>Total Convocatoria</b>	<b>3.568</b>	<b>100,0</b>	<b>106.096</b>	<b>100,0</b>	<b>3,4</b>

Fuente: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. Elaboración propia

## ■ CUADRO 76

**Participantes en Contratos Programa Ámbito Estatal 2004-2005**

Aragón y España. Número, porcentaje anual y proporción de Aragón sobre España

	Aragón		España		Proporción Aragón/España
	Grupos	%	Grupos	%	
2004	630	1,2	4.062	0,3	15,5
2005	31.021	57,6	728.551	57,2	4,3
2006	22.234	41,2	541.391	42,5	4,1
<b>Total Convocatoria</b>	<b>53.885</b>	<b>100,0</b>	<b>1.274.004</b>	<b>100,0</b>	<b>4,2</b>

Fuente: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. Elaboración propia

En estos grupos formativos han participado un total de 53.885 personas en Aragón, el 4,2% del total de participantes en España (1.274.004 personas).

*La Formación Continua gestionada por el INAEM*

Las acciones realizadas en el ámbito de la Formación Continua gestionadas a nivel autonómico se pueden encuadrar en dos grandes grupos: estudios e investigaciones realizadas a través de lo que se denomina acciones complementarias y de acompañamiento, y las acciones propiamente formativas, los planes de formación continua llevados a cabo mediante la suscripción de contratos programa.

El INAEM ha contado con un presupuesto de 6.095.411 euros para gestionar la ejecución de planes de formación sectoriales para la formación de trabajadores ocupados. Los sectores seleccionados han sido elegidos teniendo en cuenta el peso de la población ocupada en

ellos en relación con la población total ocupada de la Comunidad, y teniendo en cuenta, para favorecer la formación de la mujer, una tasa de participación de al menos 5 puntos porcentuales superior a la tasa de ocupación de la mujer en cada sector, siempre que dicha tasa sea inferior al 50%.

La mayor parte de la subvención fue concedida al sector del Metal, al igual que en el año anterior, con un 22,2% del presupuesto total, seguido de Comercio con un 20,8% y Construcción y Obras Públicas con el 16,4%. En los tres casos la partida presupuestaria fue superior al millón de euros. Textil, confección y calzado, Comercio, Hostelería, Residencias privadas de personas mayores y Servicio de ayuda a domicilio son los sectores con una mayor participación femenina, por encima del 50% del total de alumnos.

La Formación Continua Intersectorial de trabajadores ocupados estableció tres tipos de

## ■ CUADRO 77

**Contratos programa aprobados por sector, subvención y % mínimo de participación de mujeres**  
Aragón. 2006. Miles de euros

Sectores	Subvención	% mínimo obligatorio de mujeres
Agrario y Ganadero	657,1	22
Construcción y Obras Públicas	1.000,6	12
Hostelería	476,0	+50
Metal	1.353,6	15
Industria Química	238,4	29
Comercio	1.267,5	+50
Industria Agroalimentaria	247,4	41
Textil, confección y calzado	104,3	+50
Seguridad privada	91,4	23
Residencias privadas de personas mayores	91,2	+50
Servicio de ayuda a domicilio	91,3	+50
Transporte de mercancías por carretera	285,7	24
Transporte de viajeros por carretera	190,8	24
<b>Total</b>	<b>6.095,4</b>	

Fuente: INAEM

## ■ CUADRO 78

**Contratos Programa aprobados y gestionados por el INAEM**  
Aragón. 2006

Tipo	Entidad	Acciones	Alumnos	Subvención (Miles de euros)
Intersectoriales	Agentes Sociales	262	7.196	3.399,9
Economía Social	FACTA	15	195	80,0
Autónomos	UPTA	18	376	119,9
<b>Total</b>		<b>295</b>	<b>7.767</b>	<b>3.599,8</b>

Fuente: INAEM

Contratos Programa: cuatro de ellos para la ejecución de planes de formación intersectorial, llevados a cabo por cada uno de los cuatro Agentes Sociales: CCOO, CEPYME, CREA y UGT; uno para la ejecución de planes de formación que incorporasen a trabajadores y socios trabajadores y de trabajo de dos o más Cooperativas, Sociedades Laborales y otras empresas y entidades de Economía Social, y uno para la ejecución de planes de formación destinados a trabajadores autónomos. Para ello se ha dispuesto de un presupuesto de 3.599.800 euros con el que se han organizado 295 acciones entre las distintas asociaciones y se han visto beneficiados un total de 7.767 alumnos.

Las acciones complementarias y de acompañamiento a la formación son acciones de estudio e investigación de carácter general y sectorial destinadas a analizar los factores que estructuran la demanda de formación continua, acciones destinadas a la elaboración y experimentación de productos, técnicas y herramientas de carácter innovador para mejorar los sistemas pedagógicos, organizativos y de evaluación de la formación profesional continua.

El presupuesto destinado a las acciones de acompañamiento en 2006 ha ascendido a 1.150.272 euros con los que los diferentes agentes sociales y entidades han gestionado 11 programas.

## ■ CUADRO 79

**Acciones de acompañamiento a la Formación Continua aprobadas y financiación Aragón. 2006**

Estudio	Entidad solicitante	Financiación
Recursos existentes para la formación para el empleo en Aragón	Agrupación de estudios Zaragoza, S.L.	93,7
Orientación Profesional para ocupados	CC.OO.-ARAGÓN	199,8
Herramientas de aprendizaje rápido en idiomas para los puestos de trabajo relacionados con la atención al público	CREA	88,2
Formación para la actuación frente a riesgos en actividades con afluencia discontinua de público	CREA	88,2
Estudio prospectivo de las actividades económicas relacionadas con las energías renovables. Detección de nuevas necesidades y planificación de la formación	Fundación Circe	78,2
Formación para trabajadores en materia de mercados emergentes: China, India, etc.	Zies Consultores, C.B.	70,5
Competencias adquiridas en el aprendizaje no formal	Agrupación de estudios Zaragoza, S.L.	100,4
Impacto de la formación en la empresa	FEMZ	76,0
Herramientas de diagnosis, organización y planificación de la formación en la PYME	CEPYME	197,7
Guía práctica para los representantes legales de los trabajadores en la empresa sobre la formación para el empleo	UGT	81,5
Seguridad y prevención para colectivos con dificultades en el idioma español	FEMZ	76,0
<b>Total</b>		<b>1.150,2</b>

Fuente: INAEM

**II.3.2.2. INSERCIÓN LABORAL**

El Plan FIJA es una actuación en materia de empleo juvenil, propia de la Comunidad de Aragón, que posee carácter pionero en cuanto a su formulación y persigue dos objetivos generales: la inserción laboral de los jóvenes con baja cualificación y, por tanto, con riesgo de exclusión del mercado laboral, mediante su capacitación profesional de acuerdo a las necesidades del mercado de trabajo en Aragón; y contribuir al crecimiento económico de Aragón, movilizándolo y poniendo a disposición de las empresas jóvenes trabajadores con potencial de cualificación. Creado en 1999 con carácter experimental, es hoy un programa consolidado gracias a la implicación de los Agentes Sociales aragoneses (CCOO, CEPYME, UGT y CREA, que es quien coordina el Plan). Está financiado por el Instituto Aragonés de Empleo y el Fondo Social Europeo.

El Plan FIJA propicia un sistema dual de aprendizaje de una profesión, a través de un trabajo remunerado y de una formación orientada

a cualificar laboralmente al joven aprendiz. De esta forma la empresa y el trabajador (jóvenes con baja cualificación y edad comprendida entre 16 y 20 años) firman un “contrato para la formación” con una duración mínima de 6 meses prorrogables hasta un máximo de 2 años. El joven acude a su puesto de trabajo durante el 80% de la jornada laboral y percibe dicho porcentaje salarial completado por ayudas económicas que otorga el Plan FIJA para sufragar gastos de desplazamientos. Durante el 20% restante asiste a un centro de formación acreditado. Además para dotar de cohesión a los procesos de formación e inserción laboral del joven, existe la figura del tutor que además de coordinar la formación ocupacional que recibe el joven en la empresa y en el aula, a través de un trato personalizado, el tutor favorece el buen fin del contrato formativo, aconsejando y asesorando tanto a la empresa como al joven aprendiz.

A nivel europeo, el Plan FIJA ha llegado a ser distinguido como ejemplo de “buenas prácticas”

entre todas las iniciativas comunitarias cofinanciadas por el Fondo Social Europeo en España durante el periodo 2000-2006. A nivel estatal, el Plan FIJA queda recogido en el actual Plan Nacional de Acción para el Empleo, como una actuación específica aragonesa en respuesta a las directrices de la Estrategia Europea por el Empleo.

Durante el año 2006 el número de contratos acogidos al Plan FIJA ha ascendido a 350 (un 15,5% más que en 2005), 244 han sido iniciales, 100 prórrogas de contratos anteriores y 106 que estaban en vigor al comienzo del año. Casi 8 de cada 10 contratos suscritos se han realizado a hombres (79%). El 53% han sido menores de 18 años y por nivel de estudios, la mayoría (78%) no contaban con el Graduado en Secundaria.

El número de empresas que han participado en este programa con la contratación de aprendices ha sido de 251, lo que ha supuesto un 34,9% más con respecto al año anterior. Su distribución por número de trabajadores revela que la mayoría, en un 65% de los casos, estaban constituidas por menos de 10 trabajadores, el 29% de 10 a 49 y únicamente el 6% eran mayores de 49 trabajadores. Dichas empresas pertenecen a un amplio abanico de sectores de actividad entre los que se encuentran: metalurgia, madera, comercio, servicios, artes gráficas, instalaciones eléctricas, fontanería y climatización, automoción, peluquería y belleza, etc.

Además durante 2006 se han impartido 4.494 horas de formación con carácter presencial en los distintos oficios objeto de la contratación. Cada grupo de alumnos ha estado constituido por aprendices de un determinado oficio contratados

por diferentes empresas, pero que han compartido un mismo calendario y programa formativo.

### Acciones de Inserción Laboral (AIL)

Con el objetivo de fomentar la lucha contra el desempleo en la Comunidad Autónoma y como complemento del Plan de formación e Inserción Profesional, el Gobierno de Aragón creó en 1996 las Unidades de Inserción Laboral (UIL), que han sido gestionadas por los cuatro agentes sociales (CREA, CEPYME, UGT y CCOO), y que actualmente se denominan Acciones de Inserción Laboral (AIL). Las AIL pretenden facilitar, de modo gratuito, la incorporación de usuarios al mercado de trabajo, asesorando, orientando y participando en la selección de los perfiles profesionales ajustados a la demanda empresarial.

Las actuaciones que los Agentes Sociales desarrollan a través de sus Acciones de Inserción Laboral es doble: por un lado, actuaciones dirigidas a los demandantes de empleo para lograr su incorporación efectiva en el mercado de trabajo y, por otro, las orientadas a las empresas que ofrecen empleo. Respecto a los demandantes de empleo, entre otras, se llevan a cabo actuaciones de difusión e información, gestión de las solicitudes y atención e inscripción de demandantes, asesoramiento tanto académico, ocupacional como profesional. Asimismo se llevan a cabo valoraciones técnicas de las candidaturas, esenciales para la gestión de las ofertas de trabajo, posibilitando el acceso de los demandantes más idóneos a los procesos de selección de personal. Una vez realizada la

#### ■ CUADRO 80

### Jóvenes inscritos y contratados, y empresas participantes en el Plan FIJA Aragón. 2005-2006

	2005	2006	Total Plan FIJA (7 años)
Jóvenes inscritos	719	605	4.865
Total jóvenes contratados	303	350	1.673
Empresas participantes	186	251	696
Horas de formación	4.044	4.494	—

Fuente: Plan FIJA

selección y presentadas las candidaturas se lleva a cabo un seguimiento de la contratación.

Con respecto a las empresas, desde las Acciones de Inserción Laboral se llevan a cabo actuaciones de información del servicio y su funcionamiento, asesoramiento sobre perfiles ocupacionales así como el diseño del perfil profesional y contractual más adecuado para el puesto de trabajo. A través de este servicio prestado por los Agentes Sociales, las empresas pueden ver atendida su gestión tanto desde la propia entidad colaboradora como desde el INAEM (ya que se posibilita también una gestión conjunta desde cada AIL). De este modo la empresa se evita tener que solicitar una misma gestión por varias vías, ya que es la entidad responsable de la selección la que tramitará esta petición al INAEM en caso de que la empresa lo solicite. Además desde las AIL se realiza el proceso de selección, se presentan las candidaturas disponibles e interesadas en la oferta de trabajo y se lleva a cabo el seguimiento del proceso de intermediación.

Durante 2006 se ha inscrito en las Acciones de Inserción Laboral un total de 3.858 personas, el 67% mujeres y el 33% hombres. Ha descendido sustancialmente, en un 30%, el número de demandantes con respecto a 2005. La distribución por sexo ha sido semejante a la registrada en dicho año aunque la diferencia se ha incrementado en 4,2 puntos entre ambos.

La mayoría de los demandantes inscritos en las AIL han completado estudios superiores, 38,6% y una cuarta parte de los mismo estudios profesionales.

En 2006 se han ofertado 1.025 puestos de trabajo relacionados con las AIL. Después del

#### ■ CUADRO 81

##### Demandantes inscritos en las AIL por sexo Aragón. 2006

	Total	%
Hombres	1.273	33,0
Mujeres	2.585	67,0
<b>Total</b>	<b>3.858</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Memorias de las AIL de los Agentes Sociales.

#### ■ CUADRO 82

##### Demandantes inscritos en las AIL, por nivel de estudios Aragón. 2006

	Total	%
Con estudios profesionales	982	25,5
Con titulación universitaria	1.490	38,6
Resto	1.386	35,9
<b>Total</b>	<b>3.858</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Memorias de las AIL de los Agentes Sociales

retroceso experimentado en 2005, que había quebrado la evolución ascendente del número de puestos de trabajos ofrecidos, en 2006 se ha recuperado con un incremento del 7,9% con respecto a dicho año. Sin embargo ha descendido el número de puestos cubiertos (499, frente a los 531 de 2005). El índice de inserción ha llegado al 48,7%, 7,2 puntos inferior al alcanzado durante el año anterior.

### Programa de Prácticas No Laborales

Uno de los programas que se desarrollan en el Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón es el de "Prácticas No Laborales en Centros de Trabajo", que lleva más de una década

#### ■ CUADRO 83

##### Evolución de los resultados de las AIL Aragón. 2001-2006

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Puestos de trabajo ofertados	891	1.008	1.016	1.018	950	1.025
Puestos contratados	332	442	548	361	531	499
Índice de inserción	37,3	43,8	53,9	35,5	55,9	48,7

Fuente: Memorias de las AIL de los Agentes Sociales.



## ■ CUADRO 84

**Evolución de los principales resultados de las Prácticas No Laborales en Empresas en Aragón 2002-2006. Números absolutos y %**

	2002	2003	2005	2006	Evolución periodo 2002-2006 (%)
Nº solicitudes por parte de los alumnos	8.517	7.379	6.645	6.113	-28,2
Nº de alumnos en prácticas	2.476	2.447	2.133	2.103	-15,1
Ratio nº solicitantes / nº alumnos en prácticas	29,0	33,2	32,1	34,4	18,6
% de mujeres alumnas en prácticas	77,0	74,9	75,8	73,2	-3,8 (pp)

Fuente: Memorias de los Agentes Sociales

da en funcionamiento y que gestionan los agentes sociales CEPYME, CREA, CCOO y UGT. Este programa está dirigido a los alumnos en desempleo que realicen algún curso de los que se desarrollan en este Plan. Es un programa cofinanciado por el Gobierno de Aragón y el Fondo Social Europeo y es gestionado por los Agentes Sociales. El objetivo es favorecer la creación de recursos humanos en las empresas, así como conseguir que los alumnos tengan contacto directo con el mercado laboral, adquiriendo de esta manera una experiencia que favorezca su futura inserción profesional.

En el año 2005 han solicitado las Prácticas No Laborales un total de 6.113 alumnos de los cursos del Plan FIP, de los cuales las han llevado a cabo de forma efectiva el 34,4% (es decir 2.103 alumnos), lo que supone que 1 de cada 3 solicitantes acaba realizando las prácticas, la proporción más alta de los últimos años. Sin embargo el desarrollo de este programa cada vez tiene un menor seguimiento, ya que con respecto a los últimos años ha descendido notablemente tanto el número de solicitantes como de alumnos en prácticas.

La proporción de mujeres que se acogen a este programa es notablemente mayor al de hombres (73,2% frente al 26,8% de los hombres). Con respecto al año anterior esta diferencia se ha reducido en 2,6 puntos.

Por edades, cuatro de cada diez alumnos en prácticas tienen más de 34 años. Los menores de 25 años y los tienen una edad compen-

da entre los 25 y 29 tienen algo más de la quinta parte cada uno.

Por estudios, un 21,7% de los alumnos son universitarios, incrementando su representación en 1,7 puntos porcentuales con respecto a 2005; un 19,5% tienen estudios profesionales (10,8 puntos por debajo de los datos del año anterior). En más de la mitad de los casos los alumnos contaban con Graduados Escolar o Bachillerato.

## ■ CUADRO 85

**Alumnado en prácticas No Laborales en Empresas por edad Aragón. 2006. %**

	%
Menos de 25	22,6
25-29	22,0
30-34	14,7
Resto	40,7
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Memorias de los Agentes Sociales

## ■ CUADRO 86

**Alumnado en prácticas No Laborales en Empresas por tipo de estudios Aragón. 2006. %**

	%
Estudios Profesionales	19,5
Universitarios	21,7
Resto	58,8
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Memorias de los Agentes Sociales